

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TESIS DE GRADO PREVIA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

***“PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN DE
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. CASO UNIDAD EDUCATIVA
JULIO VERNE”***

ELEANA ISABEL CISNEROS BUENDIA

DIRECTOR

DR. ESTEBAN AYALA

QUITO, 2017

DEDICATORIA

A mi madre querida, que vio siempre en mí la capacidad de estudio y la dedicación para el crecimiento académico, y quien sería la gestora para que a pesar de las dificultades siempre emprenda un nuevo esfuerzo para mi crecimiento profesional.

A mi familia José Antonio, Carla, Juan Carlos

A todos los estudiantes padres y maestros que han aportado a la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

AGRADECIMIENTO

A quien en su afán de ser más humano ha contribuido con una educadora que ha comprendido que la educación es el único instrumento de transformación.

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I: ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.-JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
2.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
3.-FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	10
4.-OBJETIVO GENERAL	10
5.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	11
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	12
1.-ANTECEDENTES	13
2.-BASES TEÓRICAS DE LA INCLUSIÓN	15
2.1.- ¿QUÉ ES LA INCLUSIÓN?	15
2.2 INCLUSIÓN EDUCATIVA	16
2.3 DIFERENCIA ENTRE INCLUSIÓN Y AULA DE RECURSOS	17
3.-MARCO LEGAL PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL ECUADOR ..	18
3.1 LA INCLUSIÓN EN LA CONSTITUCIÓN ECUATORIANA	18
3.2 LA INCLUSIÓN EN EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (2003)	22
3.3. LA INCLUSIÓN EN LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (2011)	23
3.4 LA INCLUSIÓN EN EL REGLAMENTO A LA LOEI (2012)	25
3.5. LA INCLUSIÓN EDUCATIVA ACUERDO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NO 245-12	27
3.6 INSTRUCTIVO PARA LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.-	29
4.- BASES TEÓRICAS DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES	30
4.1 DEFINICIONES GENERALES	30
4.2 TIPOS DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES	32
5.- LA TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	37
6.-NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	39
6.1.-DEFINICIONES GENERALES	39
6.2.-CLASES DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	40

7.-ADAPTACIONES CURRICULARES	41
7.1.-CLASES DE ADAPTACIONES CURRICULARES	42
7.2.- GRADOS DE ADAPTACIONES CURRICULARES:.....	43
7.3.-EL DOCUMENTO INDIVIDUALIZADO DE ADAPTACIONES CURRICULARES	43
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	44
1.-TIPO DE ESTUDIO	45
2.-POBLACIÓN	45
3.-TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	45
4.-TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	45
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	46
1.-DESCRIPCIÓN DE LA ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES	47
2.-DESCRIPCIÓN DE LA ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVA ESPECIALES	58
3.-DESCRIPCIÓN DE LA ENCUESTA APLICADA A PROFESORES DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVA ESPECIALES	73
4.-DESCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA REALIZADA A EXPERTOS.....	86
5.-APLICACIÓN DE TEST DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE SEGUNDO A OCTAVO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE	90
6.-ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TEST DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	95
7.-CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	96
CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ..	98
CONCLUSIONES	156
REFERENCIAS.....	159
ANEXOS	160

RESUMEN

El tema de la inclusión en el aula ha despertado en los últimos años el interés de docentes y padres de familia, la normativa legal determina la realización de ciertos procesos que se proponen de una manera muy general. El propósito de esta investigación es recoger las experiencias de estudiantes, docentes, padres de familia y expertos frente al tema para a partir de estas vivencias poder plantear un programa de inclusión educativa que responda a las necesidades de todos los involucrados y que incluya la innovación utilizando la teoría de inteligencias múltiples como insumo enriquecedor de los procesos didácticos.

Para el planteamiento del programa es necesario determinar varias etapas, según la investigación realizada definir acertadamente los procesos y las funciones de los involucrados creará un marco más técnico que hará más factible la aplicación del programa

La mejora de procesos didácticos y un programa técnicamente estructurado beneficiará a todos los estudiantes, en tal virtud tener estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula, lejos de ser una desventaja supone una oportunidad de mejora continua.

Palabras clave: inclusión, necesidades educativas especiales, procesos didácticos, programa

INTRODUCCIÓN

Una sociedad incluyente se vuelve cada día más necesaria, las exclusiones han generado a lo largo de la historia graves conflictos sociales que han convulsionado la historia del mundo y que han variado el rumbo de la humanidad, por esta razón la inclusión de los “diferentes” se vuelve una realidad cada vez más necesaria para una sociedad que todavía tiene interés de vivir los valores.

Es así que dentro de todos los ámbitos del desarrollo del ser humano la educación es la respuesta inmediata hacia la vivencia de dichos valores, por tanto la cohesión de educación e inclusión se refleja ya en la experiencia de las instituciones educativas, las mismas que por responder a su compromiso social y legal se han visto en la necesidad de implementar la atención a estudiantes con NEE. Sin embargo los modelos anteriores crean confusión en la práctica real de la inclusión y la falta de conocimiento en el ámbito genera desconcierto y prácticas no adecuadas que podrían traer situaciones que al contrario de beneficiar a los estudiantes podrían crearles mayores dificultades y frustraciones.

En este contexto el crear un programa de inclusión basado en la teoría de inteligencias múltiples podría ser una respuesta oportuna para canalizar los esfuerzos de las instituciones educativas y docentes hacia una atención innovadora y de calidad que a la vez respete las características individuales de los estudiantes.

Gardner con su teoría de inteligencias múltiples ha dotado a los maestros de un instrumento muy útil que puede potencializar las habilidades de cada estudiante y fortalecer de esta manera su afectividad y autoestima al sentirse exitoso en su desempeño académico.

En el primer capítulo se presenta el problema justificando el porqué de esta investigación y sus objetivos. En el segundo capítulo se plantea el marco teórico sobre inclusión y el marco educativo legal vigente sobre esta temática. Posteriormente en el capítulo tres se describe el marco metodológico que se utilizará en la investigación. En el capítulo cuatro se realiza el análisis de la información obtenida en el estudio de campo con encuestas realizadas a estudiantes, padres y docentes que atienden a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, así como entrevistas realizadas a personas especialistas en el tema

con el objetivo de delimitar las necesidades y los procesos que requiere el programa que se desarrolla en el capítulo cinco en base a estas necesidades detectadas.

El programa presentado es un insumo de gran valor para su aplicación en instituciones educativas ya que en él se organizan de manera técnica los procesos que se requiere para estar ajustados a la normativa legal sobre inclusión y también los procesos técnicos necesarios para atención de estudiantes con necesidades educativas especiales desde un enfoque innovador que lo aporta la teoría de las inteligencia múltiples.

CAPÍTULO I: ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN

1.-JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Las instituciones educativas en el Ecuador, según los últimos requerimientos legales, deben permitir el ingreso de estudiantes con necesidades educativas especiales e incluirlos en el aula de clase junto con estudiantes regulares. Este proceso implica grandes cambios, tanto en la infraestructura física de las instituciones educativas, así como en toda la organización institucional hasta el trabajo en el aula de clase.

El tema de investigación escogido ha sido motivado por la problemática encontrada en la práctica docente en la Unidad Educativa Julio Verne.

A través de este trabajo se pretende crear un Programa de Inclusión educativa, utilizando la Teoría de inteligencias múltiples de Howard Gardner para atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes de primero a octavo de educación general básica en la Unidad Educativa Julio Verne, a fin de que se logre en ellos un aprendizaje más eficaz y, al mismo tiempo, responder a la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y al Código de la niñez y adolescencia, cuerpos legales que determinan que el sistema educativo ha de utilizar mecanismos y estrategias innovadoras para potenciar las capacidades y habilidades de los estudiantes adecuadamente y, que el reconocimiento de la diversidad es el primer paso hacia el desarrollo de una educación integral de calidad y soporte de la educación inclusiva.

Se determina en esta investigación diseñar un programa de inclusión educativa basado en la Teoría de Inteligencias Múltiples de Howard Gardner debido a que se considera que dicha teoría puede ofrecer a los estudiantes con necesidades educativas especiales un aprendizaje más eficaz, adaptado a sus necesidades y a sus inteligencias.

La importancia de trabajar en inclusión educativa radica en que a través de ella se logra la inserción a la educación de una minoría que históricamente ha sido relegada y por tanto desatendida.

Por lo tanto plantear un Programa de inclusión educativa basado en la Teoría de Inteligencias Múltiples será un aporte para atender a los estudiantes de Educación General Básica con necesidades educativas especiales en la Unidad Educativa Julio Verne, y al mismo tiempo, disminuir las dificultades e insatisfacciones tanto de docentes,

estudiantes como padres de familia quienes serán los beneficiarios directos de la creación y aplicación del programa.

El diseño de este programa es factible por cuanto todos los miembros de la institución y de la comunidad educativa están conscientes de la importancia de la inclusión en el contexto de calidad educativa puesto que si no existe equidad no podemos hablar de una educación de calidad y calidez. Además el programa responderá al cumplimiento de la normativa legal planteada en el marco legal educativo ecuatoriano.

Esta investigación se realizará en el año lectivo 2016-2017 y la ejecución será para el año lectivo 2017-2018

2.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente trabajo de investigación surge de la necesidad de establecer directrices para realizar la inclusión dentro de las aulas regulares de estudiantes con necesidades educativas especiales en la Unidad Educativa Julio Verne ya que hasta el momento se viene desarrollando la inclusión de estudiantes pero sin que la misma responda a un programa o plan definido. Cada maestro en el aula con apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil ha determinado como atender a estos estudiantes sin una directriz, sin un criterio más técnico que pueda responder en forma efectiva a las necesidades educativas de dicha población.

Hasta el momento los estudiantes que actualmente se atienden en inclusión llegan a la institución, unos con deficiencias educativas previamente detectadas y otros cuyas deficiencias surgen durante el proceso formativo en la misma institución.

Una vez que se han identificado las necesidades de los estudiantes, los docentes de acuerdo a su asignatura tratan de responder a esta realidad adaptando la enseñanza cada uno según su criterio y buena voluntad, mas no existen todavía en la institución lineamientos claros, técnicos, fundamentados pedagógicos, datos estadísticos ni descriptivos de la situación para poder atender eficazmente a dichos estudiantes.

Lo anteriormente expuesto se refleja en: la falta de un programa técnicamente estructurado de inclusión para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales, ineficiente elaboración de adaptaciones curriculares, desconcierto de los docentes por falta de capacitación en temas de inclusión y de lineamientos para atender a esta población, insatisfacción y frustración de los padres de familia y de los estudiantes por los bajos resultados académicos alcanzados, desorientación de los docentes quienes muchas veces confunden problemas de aprendizaje con problemas de comportamiento y en ocasiones hasta deserción escolar.

Todos estos indicadores nos señalan que las posibles causas de esta realidad podrían ser:

- El poco conocimiento y formación docente en temas de inclusión
- La negación de los padres de familia de reconocer la condición de sus hijos y el escaso apoyo que se les brinda.
- La falta de comunicación asertiva entre la institución educativa y los padres de familia lo cual genera un distanciamiento que va en perjuicio del estudiante.
- Como el trabajo educativo no se ve como algo efectivo, en muchas ocasiones los padres de familia optan por retirar a sus hijos de la institución.

De mantenerse en la institución las deficientes condiciones en que se han venido atendiendo a los estudiantes con necesidades educativas especiales la deserción escolar podría ser cada vez mayor puesto que al no resultar el aprendizaje efectivo no se lograrían los objetivos principales que cualquier institución educativa persigue, esto es que los estudiantes se formen, aprendan y contribuyan a la sociedad.

Otra dificultad que podría enfrentar a futuro la institución es la sanción por el deficiente cumplimiento de la normativa legal que existe sobre la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Varios organismos nacionales e internacionales hacen énfasis en la necesidad urgente de trabajar a favor de la inclusión educativa y resaltan la importancia de esta práctica en la vida escolar: ONU “La educación ha cumplido un rol esencial en el proceso de

concientización de los Derechos Humanos y la dignidad, gracias a una constante búsqueda de estrategias en pos de ofertar una “escuela para todos” (Giné I Giné, 2006, pág. 1).

Ley Orgánica de discapacidades en el Ecuador: Artículo 28.- “Educación inclusiva.- La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnicos tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. Para el efecto, la autoridad educativa nacional formulará, emitirá y supervisará el cumplimiento de la normativa nacional que se actualizará todos los años e incluirá lineamientos para la atención de personas con necesidades educativas especiales, con énfasis en sugerencias pedagógicas para la atención educativa a cada tipo de discapacidad. Esta normativa será de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas en el Sistema Educativo Nacional.”

UNESCO menciona que: “La educación inclusiva es antes que nada una cuestión de justicia e igualdad, constituyendo un impulso fundamental para avanzar en la agenda de Educación para Todos” (Guijarro, 2008, pág. 24).

Foro Mundial sobre educación: “todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser. “Una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad” (Foro Mundial sobre educación, 2008, pág 1).

El Programa de inclusión a plantearse para solucionar la problemática antes mencionada, contará con la participación directa del Departamento de Consejería Estudiantil que se encuentra conformado por una psicóloga educativa y una psicóloga clínica quienes guiarán el trabajo del personal docente en las aulas de clase para conseguir la implementación del programa.

También los docentes se apoyarán en las directrices que se den a través del vicerrectorado y las coordinaciones de las diferentes área de estudio.

Los padres de familia favorecerán al programa desde los hogares mediante apoyos externos que les serán solicitados dependiendo de las necesidades de cada estudiante.

Los beneficiarios directos de este programa serán los estudiantes con necesidades educativas especiales quienes a través del mismo podrán consolidar su desarrollo académico y personal dentro de un marco en el cual sus diferencias sean aceptadas valorando sus individualidades y respetando su dignidad de personas.

Debemos mencionar además como beneficiarios indirectos a los docentes quienes teniendo nuevos conocimientos, herramientas y estrategias podrán incluir a sus estudiantes de una manera más eficiente y verán que sus esfuerzos se ven retribuidos en los logros de sus estudiantes.

Los estudiantes regulares ya que en el aula de clase donde existen estudiantes incluidos éstos se ven beneficiados ya que a través de la convivencia y tolerancia se logran formar valores que contribuyen al enriquecimiento de la personalidad y al establecimiento de ciudadanos más inclusivos.

Los padres de familia que al conocer que sus hijos están siendo adecuadamente atendidos lograrán mayores niveles de satisfacción frente al servicio que la institución les ofrece.

Por lo anteriormente expuesto, se considera necesaria la elaboración de un Programa de Inclusión Educativa basado en la Teoría de Inteligencias Múltiples como una herramienta que sirva de soporte a esta problemática que presentan algunos estudiantes de Educación General Básica con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa Julio Verne.

3.-FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo estaría diseñado un programa de inclusión educativa basado en las inteligencias múltiples para la atención de necesidades educativas especiales, de los estudiantes de segundo a octavo de educación general básica de la Unidad Educativa Julio Verne de Quito, para el período 2017-2018?

Programa de inclusión educativa para la atención de necesidades educativas especiales.
Caso Unidad Educativa Julio Verne.

4.-OBJETIVO GENERAL:

Diseñar un programa de inclusión educativa basado en la teoría de inteligencias múltiples dirigido a la atención de estudiantes de primero a octavo de educación general básica con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa Julio Verne durante el año lectivo 2017-2018.

PREGUNTAS DERIVADAS

-¿Cuál es la situación actual referida a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales de primero a octavo de educación general básica en la Unidad Educativa julio Verne durante el año escolar 2016-2017?

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y legales en los que se sustenta la inclusión educativa en el Ecuador?

-¿Qué planteamientos aporta la Teoría de Inteligencias Múltiples de Howard Gardner a la inclusión educativa?

- ¿Cómo diseñar un programa de inclusión educativa basado en la teoría de inteligencias múltiples dirigido a estudiantes de primero a octavo de educación general básica con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa Julio Verne de la ciudad de Quito?

5.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diagnosticar los requerimientos para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales de primero a octavo de educación general básica en la Unidad Educativa Julio Verne durante el año escolar 2016-2017.
- Analizar los fundamentos teóricos y legales referidos a la inclusión educativa en el contexto socioeducativo ecuatoriano.
- Analizar los planteamientos fundamentales sobre la teoría de inteligencias múltiples de Howard Gardner
- Formular un programa de inclusión educativa dirigido a los estudiantes de primero a octavo de educación general básica en la Unidad Educativa Julio Verne durante el año lectivo 2016-2017 para la atención de necesidades educativas especiales desde los planteamientos de la teoría de inteligencias múltiples.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

1.-ANTECEDENTES

Se puede nombrar los siguientes trabajos como antecedentes de esta investigación:

1. Andrea Olarte Sanabria en su tesis de maestría titulada “Inclusión Educativa y habilidades especiales, ir más allá de las diferencias” elaborada en Bogotá DC en el año 2013, en su investigación trata sobre el diseño de un proyecto para atender las NEE de un colegio de Bogotá, la autora parte desde las políticas y conceptos de inclusión así como la conceptualización de las dificultades de aprendizaje, y luego citando el aporte de representativos pedagogos determina, cómo se podría trabajar con niños con necesidades educativas especiales aplicando estas teorías (Olarte, 2013)

La autora en el Capítulo cuatro entre las páginas 107 a 111 habla sobre el desarrollo de las inteligencias múltiples postuladas por Gardner para la manifestación de las habilidades especiales, ella reconoce el aporte de esta teoría en la inclusión educativa en base al diagnóstico de habilidades de sus estudiantes busca explorar sus gustos e intereses para encausar sus procesos académicos ya que Gardner determina que los procesos de aprendizaje no son inmodificables sino por el contrario somos capaces de potencializar los aprendizajes de acuerdo al interés que tenemos. Otro aspecto importante que destaca es que todos los seres humanos poseemos inteligencias pero desarrollamos unas más que otras.

Posteriormente en los capítulos 5 y 6 delimita ya el proyecto de investigación donde aplicando encuestas sobre las inteligencias múltiples diagnostica a un grupo de estudiantes sobre sus inteligencias más sobresalientes, finalmente construye estrategias didácticas para desarrollar las diferentes inteligencias creando una propuesta clara e innovadora que servirá como apoyo a estudiantes con dificultades de aprendizaje.

En conclusión la investigadora determina en el capítulo 7 que la creación de nuevas alternativas fundamentadas en propuestas pedagógicas de grandes pensadores posibilitará que los estudiantes con características diferentes tengan nuevas opciones de aprendizaje y los docentes generen mejores prácticas basándose en las habilidades de sus estudiantes más que en sus deficiencias.

2. Noemí Candelario Portuguez en su tesis de maestría “La neurociencia integrada en el diseño universal para el aprendizaje de estudiantes con discapacidades” elaborada en Puerto Rico en el año 2010, analiza los estudios de la neurociencia integrada para lograr

aprendizajes en niños con necesidades especiales como respuesta a explorar nuevas estrategias para el trabajo con este grupo humano, busca validar su investigación basándose en la teoría de inteligencias múltiples y el estudio de la neurociencia

En esta investigación se realiza la conceptualización de la neurociencia y del diseño universal para el aprendizaje y su aplicabilidad para el trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales.

En el capítulo 1 entre las páginas 2 y 3 menciona como apoyo a su planteamiento la teoría de inteligencias múltiples de Howard Gardner por considerarla similar al diseño universal para el aprendizaje y con los postulados de la neurociencia resaltando como estos tres facilitan la inclusión de los estudiantes en un programa regular.

En la página 5 de la investigación vuelve a mencionar que el diseño universal de aprendizaje busca lograr la enseñanza teniendo en cuenta las diferencias de los estilos de aprendizaje y las inteligencias múltiples de los estudiantes.

En el marco teórico hace también alusión a la teoría de inteligencias múltiples como fundamentación teórica para su investigación, la investigadora plantea que Gardner centra el aprendizaje en las fortalezas y no en las limitaciones de los estudiantes.

Las inteligencias múltiples son citadas a lo largo de este trabajo como sustento para generar una propuesta de un modelo del diseño universal para el aprendizaje para niños y niñas con necesidades educativas especiales (Candelario, 2010).

3. En la tesis “ESTUDIO DE CASO DE DOS EXPERIENCIAS GANADORAS DEL III CONCURSO NACIONAL EXPERIENCIAS EXITOSAS EN EDUCACIÓN INCLUSIVA” elaborada en Lima en el 2010 por las investigadoras: María Elena De Los Milagros Saavedra Núñez, Ángela Hernández Raffo, Leidy Diana Ortega Ordinola se describe la problemática de la educación inclusiva, existe un marco teórico que sustenta la investigación para estudiantes con discapacidad, luego se realiza un estudio de dos casos que orientan la investigación del tema, se describe los hallazgos y en base a ellos se formulan las conclusiones y recomendaciones.

El trabajo sirve de aporte a esta investigación ya que el mismo enfatiza en la construcción de estrategias inclusivas innovadoras dentro del aula para atender a estudiantes con NEE

que se enlaza con este trabajo investigativo en la propuesta que se realizará con la teoría de inteligencia múltiples.

También habla sobre prácticas dis-pedagógicas que dificultan el aprendizaje de los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad, estas investigadoras apuntan mucho al problema de actitud que tienen los docentes para atender a estudiantes en un programa inclusivo, lo que significa un gran aporte ya que al diseñar el programa objeto de esta investigación se tomará muy en cuenta la creación de un clima laboral favorable y la simplificación del trabajo del docente generando estrategia más efectivas sin exceso de esfuerzo lo cual contribuye a que se trabaje con buen ánimo y disposición (Saavedra, Hernández, & Leidy, 2010).

2.-BASES TEÓRICAS DE LA INCLUSIÓN

2.1.- ¿QUÉ ES LA INCLUSIÓN?

Etimológicamente la palabra inclusión proviene del latín “inclusionis” cuyo significado es encerrar, cerrar. Este verbo a su vez está formado por el prefijo “in” que indica penetración o estar en, de lo que se infiere que el concepto etimológico de inclusión es la acción y efecto de penetrar o estar dentro de lo cerrado.

Este término inclusión se lo ha utilizado en diferentes formas, sin embargo no hay un concepto preciso y claro del mismo pues depende de los contextos en el que se lo utilice.

Actualmente inclusión es un término empleado de una manera muy amplia ya que se lo aplica a diferentes ámbitos, no obstante se puede decir que su propósito está dirigido a eliminar diferencias, a generar equidad pues las prácticas excluyentes en cualquier ámbito atentan contra la justicia.

Históricamente la sociedad siempre ha sido segmentaria y por lo tanto excluyente de esta manera el término inclusión vendría a ser una respuesta a la reflexión ética de la sociedad en la cual se busca mayor equidad y menores diferencias.

Sabemos que el hombre es un ser social por naturaleza, (Aristóteles) y que está en constante inter acción con un entorno socio cultural, forma parte de diversas

estructuras sociales y se integra a diversos grupos en la búsqueda de satisfacer sus necesidades.

Las diversas sociedades, grupos y organizaciones muchas veces excluyen a las personas, las relegan, ignoran o discriminan esto nos afecta como colectividad al mismo tiempo que frena nuestro desarrollo personal. En este sentido la inclusión es el reconocimiento de que somos parte de una sociedad formada por individuos con características distintas.

Finalmente podemos decir que el vocablo inclusión se aplica a aquella interacción de una persona en igualdad de condiciones dentro de una comunidad sin que importe su condición sea esta cultural, social o física lo que le permite su desarrollo en igualdad de condiciones.

2.2 INCLUSIÓN EDUCATIVA

En la década de los ochenta nace un nuevo término en educación, como respuesta a la exclusión vivida durante muchos años por grupos minoritarios que por diversas razones no podían acceder a la educación, este término es el de integración, este principio orienta a aceptar que la sociedad es construida por seres humanos iguales pero a la vez con características diferentes, para ello toma como base otro término que es el de la normalización que a su vez es el principio por el cual las personas tienen los mismos derechos y por tanto pueden participar dentro del entorno educativo respetando sus diferencias

A fines de la década de los ochenta y principios de los noventa la integración escolar se abandona tomando un nuevo enfoque que es el de inclusión educativa: “Los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales tienen que tener acceso a las escuelas ordinarias, las cuales deberían incluirlos en el marco de una pedagogía centrada en el niño y con capacidad para dar respuesta a sus necesidades (Echeita, 2007, pág. 45).

Es en Estados Unidos y Europa donde comienza el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad dándose un enfoque diferente a la

integración al proponer que no solamente sean los estudiantes los integrados sino que todo el ambiente escolar se modifique.

De todo lo anteriormente expuesto, podemos concluir en que la diferencia entre integración e inclusión es que integrar es unir a alguien en cambio incluir propone una participación igualitaria de todos dentro de un grupo.

Existen muchas definiciones de inclusión educativa y sus características pueden variar dependiendo de los diversos enfoques que tengan los organismos de donde provienen, sin embargo en todas las definiciones la base conceptual es la misma: “Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo escolar” (Gaviria, 2008, pág. 56) (Foro Mundial sobre educación, 2008, pág 1). Es decir que, cuando hablamos de Inclusión educativa hablamos de un proceso o una forma de vida institucional en el cual se unen a las aulas regulares estudiantes con características diferentes, cuya atención será específica pero dentro de su grupo, para lo que se desarrollarán estrategias que permitan satisfacer las necesidades tanto de los estudiantes incluidos como de los regulares.

La educación es un derecho reconocido por la legislación ecuatoriana y no debe ser un privilegio solo de quienes tienen condiciones regulares, por tanto su práctica propone tanto para padres, estudiantes y sobre todo para docentes un conocimiento claro y preciso, aún más, un cambio de esquemas mentales y una profunda sensibilización que permita vencer las barreras de los enfoques del pasado.

2.3 DIFERENCIA ENTRE INCLUSIÓN Y AULA DE RECURSOS

Es importante realizar esta diferenciación ya que muchas veces la confusión entre inclusión y aula de recursos se da por los convencionalismos clásicos a los que estamos acostumbrados.

Se ha mencionado anteriormente la diferencia existente entre integración e inclusión. El Aula de recursos o de Apoyo fue creada como estrategia de la integración es el lugar

donde se desarrollan procesos de enseñanza aprendizaje con estudiantes integrados en asignaturas donde éstos presentan dificultades.

Los estudiantes son sacados de su aula regular y llevados al Aula de recursos la misma que es atendida por docentes especializados en dificultades de aprendizaje quienes con planes individualizados y mucho material didáctico realizan procesos a un ritmo diferente del que llevan los estudiantes regulares, esto con el objetivo de que los estudiantes integrados puedan adquirir aprendizajes que aparentemente no podrían ser alcanzados dentro del grupo regular ya que necesitan tener un soporte diferente y requieren de actividades y tiempos específicos según la dificultad de cada uno.

La inclusión en cambio, plantea que el estudiante dentro del aula regular debe realizar las mismas actividades del resto de compañeros, pero con ciertas adaptaciones a los planes regulares en cuanto a contenidos, recursos, metodologías o evaluación según sea el caso de cada estudiante pero de ninguna manera él será sacado del aula regular, es decir de su ambiente de clase, el mismo que deberá acoplarse a las necesidades del estudiante.

3.-MARCO LEGAL PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL ECUADOR

3.1 LA INCLUSIÓN EN LA CONSTITUCIÓN ECUATORIANA

Antecedentes

La primera Constitución del Ecuador que se preocupó por atender a las personas que tenían características diferentes fue la de 1940 la misma que propugnaba educación para todos. De 1940 a 1960 esta atención fue de tipo asistencial con criterios de caridad y beneficencia y los primeros centros se crean por iniciativa de padres de familia.

En 1945 la Ley Orgánica de Educación hace referencia a la “atención” a niños y niñas que adolezcan de anormalidad biológica y mental pero esta ley tenía un carácter de asistencia, custodia, protección y actividades lúdicas más no pedagógicas. En dicho período se inicia la atención particular de ciegos, sordos y personas con retardo mental.

En los años 70 organismos públicos y privados de educación, salud y bienestar social se crean para la atención de personas con discapacidad pero la asistencia se realizaba solamente desde cada ámbito.

No es sino hasta 1977 cuando la Ley de Educación y cultura por vez primera genera una base legal para la educación especial y en 1978 nace el Plan Nacional de Educación Especial el mismo que establecía como se debía educar a estudiantes con discapacidad. En general la década de los 70 tiene un enfoque rehabilitador.

En 1980 se crea en el Ministerio de Educación la llamada Unidad de Educación Especial la misma que tenía un enfoque administrativo y técnico totalmente aislado de la educación regular.

En la década de los 90 la UNESCO realiza su primer informe en el cual ya se habla de los pasos iniciales de la integración, utiliza el término “necesidades educativas especiales” y sugiere la integración de los estudiantes a centros de educación regular sin embargo éstos serían atendidos sin diferenciación del resto de estudiantes, es decir incluidos, tanto al currículo, infraestructura y a la vida misma de las instituciones educativas bajo un criterio de homogenización.

En el año 2006 en consulta popular se aprueba en Ecuador el Plan Decenal de Educación, el mismo que contiene 8 políticas con características totalmente inclusivas que se han ejecutado durante los últimos 10 años.

Sin embargo es la Constitución del 2008 la que genera la nueva base legal para la praxis de una real inclusión en la educación, por lo que a partir del año 2010 se da una reestructuración del Sistema Educativo, la misma que se legalizará posteriormente con el Reglamento a la LOEI el cual efectivizará y creará las condiciones para la atención en educación de estudiantes tanto con necesidades educativas especiales como regulares.

La Constitución del Ecuador aprobada en Asamblea Constituyente en el año 2008 tiene varios artículos que determinan la práctica inclusiva dentro de la educación como una obligatoriedad, como veremos en los siguientes artículos:

Art.26 La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad, inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Artículo 27. Establece en primer lugar el destinatario o sujeto hacia el cual va dirigida la educación y las características del mismo: centrada en el ser humano y este concebido holísticamente. En segundo lugar, enumera una serie de elementos que describen como deberá ser esta educación: de respeto a los derechos humanos, participativos, obligatorios, interculturales, democráticos, incluyentes y diversos, de calidad y calidez. En tercer lugar señala el objetivo que persigue este tipo de educación: equidad de género, justicia, solidaridad y paz. Y por último hace énfasis en aspectos como: el sentido crítico, el arte, la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, el desarrollo de competencias para crear y trabajar.

Artículo 28. El acceso a la educación es universal, es decir abierto para todas las personas sin discriminación y con obligatoriedad desde el nivel inicial hasta el bachillerato o equivalente. La educación no estará centrada en intereses individuales ni corporativos sino en el interés público. El aprendizaje se dará de forma escolarizada y no escolarizada y por último establece que la educación pública será laica y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior.

Artículo 29 Educación y la libertad de enseñanza han de ser garantizados por el Estado así como la libertad de cátedra en la educación superior. Señala el derecho de las personas a aprender en su propia lengua y cultura y por último establece la libertad de los padres de familia o representantes para escoger para sus hijos la educación que ellos decidan de acuerdo a sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

El artículo 47 numerales 7 y 8 establecen los derechos que tendrán las personas con discapacidad de una educación inclusiva y especializada.

Artículo 57 Derechos colectivos. Numeral 14. La Constitución garantiza el derecho de las comunidades indígenas a formar parte del sistema de educación intercultural bilingüe.

Art. 340.- El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

Artículo 343. Finalidades del Sistema Nacional de Educación: 1. La centralidad del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje. 2. Visión intercultural caracterizada por el respeto a la diversidad.

Art. 345 La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares.

En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social. (Constitución del Ecuador, 2008)

De los artículos citados se desprende el hecho de que la tendencia que maneja nuestra Constitución con relación a la educación es en gran parte Humanista por ello podemos ver que en todo su contenido se presentan conceptos encaminados hacia lograr una inclusión en todas las esferas de la actividad humana, no solamente en educación.

Desde un inicio se hace énfasis en una educación centrada en el ser humano y éste concebido como un individuo compuesto de muchos elementos que al articularse se funcionan como una unidad, como un todo.

La centralidad del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje es otro elemento importante del humanismo. Cuando habla de una visión intercultural y de un sistema de educación bilingüe está tomando en cuenta la cultura y el lenguaje como elementos importantes para la educación, y base central de la inclusión educativa.

El respeto a la dignidad del ser humano y a su autonomía son principios fundamentales para lograr la inclusión.

El presentar al destinatario de la educación como un sujeto netamente social es un elemento que nos demuestra que para nuestra Constitución es de suma importancia la igualdad y la equidad.

El promover la participación, diálogo e intercambios de puntos vista son aportes que sin duda serán fundamentales para lograr una educación inclusiva.

Al decir que la educación no estará centrada en intereses particulares sino en la búsqueda del bien común o interés social introduce un elemento digno de resaltar ya que constituye el enfoque y objetivo fundamental de un pensamiento inclusivo.

Un punto interesante a destacar es que al abordar el tema de las garantías del personal docente (artículo 349) su estabilidad, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico deberían encaminarse también al área de inclusión ya que los

conocimientos que los docentes tienen al respecto son muy pocos y no estarían alineados con la propuesta de la Constitución sobre este tema.

Partiendo desde el presupuesto de que el eje central en la educación es la persona, se podría decir que la educación en el Ecuador está orientada a formar individuos con conocimientos técnicos y científicos que puedan responder a las necesidades del nuevo milenio y sean capaces de transformar la sociedad en un entorno inclusivo

En el análisis realizado se evidencia una filosofía que promueve altos ideales humanistas en los cuales está expresa la importancia de la inclusión en el ámbito educativo.

3.2 LA INCLUSIÓN EN EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (2003)

El 3 de Enero del 2003 es publicado en el Registro Oficial No.737 el Código de la Niñez y la Adolescencia, se considera importante citar este código para el presente trabajo de investigación ya que la población objeto de estudio son niños y jóvenes que no solamente por su condición etaria, sino más aún por su situación de discapacidad es necesario que se encuentren amparados por varios artículos de este código en los que se determinan de manera textual lo siguiente:

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Art. 6. Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

Art. 26. Derecho a una vida digna.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral. Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de los servicios básicos.

Para el caso de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades, el Estado y las

Instituciones que las atienden deberán garantizar las condiciones, ayudas técnicas y eliminación de barreras arquitectónicas para la comunicación y transporte.

Art. 37. Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, material didáctico, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos.

Podemos observar que en los artículos antes citados se busca que niños, niñas y adolescentes sean tratados con igualdad y sin discriminación, tengan derecho a una vida digna y a una educación de calidad. Esta educación en el caso de niños, niñas y adolescentes con discapacidades deberá promover su inclusión, garantizará la accesibilidad y atención prioritaria de éstos dotándoles de todos los apoyos necesarios para lograr su efectiva inclusión en el sistema escolar.

3.3. LA INCLUSIÓN EN LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (2011)

En la Ley de educación se establece la norma o el marco referencial para las prácticas inclusivas dentro de las instituciones educativas, por tanto se citarán los artículos importantes en cuanto a inclusión

Art. 2 literal V Principios de la actividad educativa se define a la inclusión como:

Equidad e inclusión.-La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación

En el Art. 6 Garantías de la educación literales o y r:

Elaborar y ejecutar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas

Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos;

Contar con propuestas educacionales flexibles y alternativas que permitan la inclusión y permanencia de aquellas personas que requieran atención prioritaria, de manera particular personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas.

Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad.-Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesitan. El sistema educativo promover la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar.

Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que después de haber realizado todo o que se ha mencionado anteriormente sea imposible la inclusión.

(RO 737, CONAD)

Como podemos apreciar en los artículos citados, la LOEI desde sus inicios establece que la equidad y la inclusión serán parte de todo el ámbito educativo puesto que la educación basada en una ética inclusiva garantiza la accesibilidad y permanencia de todos los estudiantes en el sistema educativo.

La LOEI también determina la obligatoriedad de generar adaptaciones curriculares necesarias para incluir a todo estudiante que por cualquier razón sea diferente y necesite variaciones de la estructura institucional para permanecer en el sistema educativo dándole de esta manera al nuevo modelo un enfoque flexible con características de respeto a los derechos individuales dentro de la diversidad.

Lo más significativo de la Ley respecto a inclusión se encuentra en el artículo 47 el mismo que dispone que el Estado a través de las autoridades educativas velará por que todas las instituciones del sistema educativo reciban estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, para lo cual se eliminarán barreras tanto físicas como de aprendizaje, se evaluará y conocerá las particularidades de cada caso para poder dar atención temprana, apoyos físicos así como la capacitación del personal para la atención de este tipo de estudiantes.

3.4 LA INCLUSIÓN EN EL REGLAMENTO A LA LOEI (2012)

Art. 227.- Principios. La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria.

Art. 228.- Ámbito. Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a

un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación.

Son necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad las siguientes:

1. Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades.

2. Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento.

3. Dotación superior: altas capacidades intelectuales.

Son necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad las siguientes:

1. Discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental;
2. Multidiscapacidades; y,
3. Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, entre otros).

Art. 229.- Atención. La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales puede darse en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria, de conformidad con la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Se cuenta con equipos de profesionales especializados en la detección de necesidades educativas especiales, quienes deben definir cuál es la modalidad más adecuada para cada estudiante y deben brindarles la atención complementaria, con servicio fijo e itinerante.

Art. 230.- Promoción y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales. Para la promoción y evaluación de los estudiantes, en los casos pertinentes, las instituciones educativas pueden adaptar los estándares de aprendizaje y el currículo nacional de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. Los mecanismos de evaluación del aprendizaje pueden ser adaptados para estudiantes con necesidades educativas especiales, de acuerdo a lo que se requiera en cada caso, según la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Para la promoción de grado o curso, se puede evaluar el aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales de acuerdo a los estándares y al currículo nacional adaptado para cada caso, y de acuerdo a sus necesidades específicas.

Para darle viabilidad a la LOEI se expide en el año 2012 el reglamento de la ley, el mismo que en su capítulo VI determina con claridad cuáles son los ámbitos, atención, promoción y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Como principio el reglamento determina que todos los organismos educativos deben promover que los estudiantes con necesidades educativas especiales asistan a centros especializados o a instituciones educativas regulares (Artículo 227).

En el artículo 228 se define lo que son las necesidades educativas especiales y se determina cuáles estarían asociadas a la discapacidad y cuáles no lo estarían. Estipula además los tipos de apoyos que deben recibir dichos estudiantes.

En cuanto la atención (Artículo 229) se señala que existirán equipos especializados para el diagnóstico y definición de cuál de los tipos de atención nombrados en el artículo 227 será el más idóneo para cada caso.

Finalmente para la promoción y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales, el artículo 230 señala la necesidad de realizar adaptaciones de estándares de aprendizaje y currículo según la normativa que a continuación se analizará en el Acuerdo Ministerial 245-12.

3.5. LA INCLUSIÓN EDUCATIVA ACUERDO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NO 245-12

Este acuerdo que determina las líneas de ejecución de la inclusión en la educación tiene dos partes fundamentales: la de educación especializada y la de inclusión.

Art. 11 define a la inclusión como: “El proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación. La educación inclusiva se sostiene en los principios constitucionales, legales

nacionales y en los diferentes instrumentos internacionales referentes a su promoción y funcionamiento.”

Art. 13 describe a la inclusión en las escuelas ecuatorianas como: “responsabilidad y vocación en todos los establecimientos de educación escolarizada ordinaria, los cuales deberán adoptar las medidas necesarias para permitir la admisión de aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad. Los establecimientos de educación escolarizada ordinaria, respecto a su rol activo para con la inclusión, deberán responder a los objetivos de la cultura inclusiva, velando por la construcción del conocimiento y el vínculo educativo entre docente y estudiante, aceptando la individualidad de todos los niños, niñas y adolescentes en el sistema escolar.”

En cuanto a las funciones de los establecimientos de educación escolarizada ordinaria en el marco de su tarea inclusiva se realizará lo siguiente:

Planificar el acceso, permanencia, promoción y egreso de los estudiantes con necesidades educativas especiales;

Desarrollar en base al currículo oficial las adaptaciones de este a las necesidades educativas de los estudiantes;

Derivar a los estudiantes que presenten problemas de aprendizaje a las UDAI para su evaluación, diagnóstico e intervención; y,

Desarrollar programas para orientar a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados.

Art. 15 El personal docente de los establecimientos de educación escolarizada ordinaria, en el marco de la educación inclusiva, asumirán las siguientes responsabilidades:

a) Directivos.- Velar por la cultura inclusiva de la institución educativa a su cargo, cumpliendo y haciendo cumplir las disposiciones emitidas sobre la materia para su efectiva realización;

b) Docentes. Los docentes tendrán las siguientes responsabilidades

Fomentar la cultura inclusiva;

Desarrollar las adaptaciones curriculares en el aula;

Responder en el desempeño de sus labores a la heterogeneidad de los estudiantes y sus necesidades;

Actuar con respeto ante el grupo asignado a su cargo y promover la igualdad de oportunidades;

Promover un ambiente de confianza y seguridad para que todos los estudiantes puedan participar del aprendizaje;

Identificar y tomar en cuenta permanentemente los intereses de los estudiantes; Crear un entorno favorable para la experimentación y la acción;

Analizar las dificultades y destrezas de cada estudiante para promover su proceso de aprendizaje y favorecer su participación en todas las actividades del aula y del establecimiento educativo;

Detectar los problemas de aprendizaje y derivar a los estudiantes para su evaluación y atención en la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI) más cercana.

3.6 INSTRUCTIVO PARA LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.-

Este instructivo fue expedido el 28 de enero de 2016, este documento contiene las especificaciones que se debe tener en cuenta la evaluar estudiantes con necesidades educativas especiales en los tres tipos de evaluación diagnóstico, formativa y sumativa y teniendo en cuenta el tipo de adaptación y apoyos que deba recibir un estudiante según su diagnóstico de necesidad educativa especial de cada estudiante.

También el instructivo indica los criterios de promoción que deben utilizarse para que el estudiante pueda pasar al siguiente grado o curso.

Otros insumos emitidos por el Ministerio de Educación y que pueden enriquecer el trabajo de inclusión son: El instructivo para la elaboración del Documento Individual de Adaptaciones Curriculares DIAC , el Manual de Estrategias Pedagógicas para Atender la Necesidades Educativas Especiales en la Educación Regular y la Guía de Adaptaciones Curriculares para la Educación Inclusiva.

Este acuerdo, los instructivos y manuales serán la base y los instrumentos que se utilizarán para la realización del manual propuesto en el presente proyecto de investigación.

4.- BASES TEÓRICAS DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

4.1 DEFINICIONES GENERALES

Para entender de mejor manera la teoría de la inteligencia múltiple es importante realizar una reseña del desarrollo que ha tenido el concepto de inteligencia.

Los primeros en preguntarse sobre la inteligencia son los griegos a través de sus filósofos pero solo como pensamiento filosófico y en el contexto de la interacción del hombre con su medio ambiente, no es sino hasta finales del siglo XIX que aparece la psicología como ciencia y la inteligencia es uno de sus objetos de estudio.

Existen muchos paradigmas y modelos psicológicos que han buscado explicar la inteligencia, uno de los más significativos son los estudios de Sternberg en 1987 quien determina tres modelos de inteligencia:

1. El modelo de inteligencia y el individuo: que se divide a su vez en dos ramas, la primera en el cual se busca la estructura de la inteligencia para conocer cómo ésta funciona dentro del cerebro de cada individuo. Y la segunda, la cognitivista que estudia cómo se procesa la información cuando se piensa con inteligencia. En estas dos ramas se considera a la inteligencia como un fenómeno interno.
2. El modelo de la inteligencia y la sociedad: En este modelo la inteligencia es un paradigma en el cual el contexto es quien determina a una persona con mayor o menor inteligencia dependiendo de su eficacia dentro de una determinada cultura. Desde este modelo se aprecia a la inteligencia como algo externo al individuo de tal manera que una persona inteligente no será necesariamente quien tenga procesos cognitivos válidos sino aquella que se ajuste a los modelos culturales.
3. El modelo de la relación entre el individuo y la sociedad: la inteligencia es consecuencia de la interacción entre mente y mundo por tanto será considerada inteligente la persona que logre capacidades para crear experiencias de relación entre lo que procesa su mente y aplicarlo en el mundo externo.

Otros estudios destacados sobre inteligencia se desarrollaron entre los años 1860 y 1913 con Broca, Galton y Wundt considerados los primeros interesados en estudiar la inteligencia humana y Binet, Simon, Sperman y Cattell como los impulsores de su investigación de forma científica.

Por su parte Jean Piaget (1896-1980) y su paradigma cognitivo evolutivo define a la inteligencia humana como “la forma superior de adaptación biológica, mediante la cual el organismo humano logra un equilibrio flexible en sus relaciones con el medio” (Pietro, MD y Ferrándiz, C, 2001, pág. 21)

Piaget realizó estudios del desarrollo de la inteligencia en los niños a través de los cuales pone en evidencia que la inteligencia y el pensamiento lógico de los niños se construyen de manera progresiva pasando por diferentes etapas hasta que éstos alcanzan la edad adulta.

La teoría sobre la inteligencia desarrollada por Piaget se llama “Epistemología Genética” y en ella describe como el ser humano llega al pensamiento abstracto de la realidad partiendo de la relación con los elementos de su entorno desde su infancia.

Las investigaciones de Piaget están basadas primordialmente en el área cognoscitiva del individuo que busca conocer el mundo, Piaget piensa que la inteligencia no es un atributo naturalmente dado sino que es un proceso complejo cognitivo que tiene una base orgánico-biológico que resulta de las relaciones que establece un sujeto que desea conocer y el mundo socio cultural que lo rodea.

Finalmente el Doctor Howard Gardner (1983) profesor de psicología y ciencias de la educación en la Universidad de Harvard, coordinador y presidente del Proyecto Zero grupo que estudia los procesos de aprendizaje, desarrolla la Teoría de las Inteligencias Múltiples (IM), dando un salto a la teoría de Piaget y sus cuatro etapas de su desarrollo cognitivo. Gardner inicia sus propias investigaciones en el campo educacional en la década de los ochenta.

Cabe destacar que la teoría de Gardner no es totalmente nueva ya que anteriormente a él algunos autores como Thurstone (1938), Guildford (1967) se han basado en ella para formular sus teorías.

Lo novedoso en la teoría de Gardner es el estudio de la inteligencia desde una perspectiva pragmática, amplia y multidimensional que va más allá de la medición del cociente intelectual (CI) ya que asume a la inteligencia como algo funcional que se expresa de múltiples maneras y en diferentes situaciones o contextos, mientras que Thurstone y Guildford se centran solamente en las diversas facetas de la habilidad intelectual y toman a la inteligencia como algo aislado.

Es así como Gardner al inicio de su libro “Estructuras de la mente” (1987) reflexiona sobre como las personas acostumbramos a relacionar el éxito académico con la inteligencia y no catalogamos como inteligencia al éxito en tareas que no tengan afinidad con lo académico.

En conclusión la inteligencia múltiple para Gardner se define como “un conjunto de habilidades para la solución de problemas los mismos que deben tener una cierta importancia dentro de un contexto cultural” (Gardner, 1994, pág. 61)

Cabe señalar también que Gardner basó sus estudios en la neurobiología la misma que señala la presencia de áreas en el cerebro que tienen ciertas formas de cognición y distintos modos de procesamiento de la información por lo tanto se refieren a varias competencias intelectuales humanas.

Pese a todo lo anteriormente expuesto Gardner reconoce que su investigación no está completa y no es definitiva ya que en el conocimiento humano y en la conducta existen muchos ámbitos inciertos y estas inteligencias podrían ser muchas más que las ocho que él propone

4.2 TIPOS DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

Howard Gardner identifica que todo ser humano posee ocho inteligencias que le permiten percibir el mundo de forma diferente. Estas ocho inteligencias están presentes en cada persona pero no todas las desarrollan de igual manera ya que la cultura y el entorno son elementos que facilitan o no su desarrollo.

Estas inteligencias son independientes es decir que al desarrollar una de ellas no necesariamente significa que pueda desarrollar otra, no obstante están relacionadas entre sí por lo que al ejercitar una podemos mejorar otra sin pretenderlo.

Las ocho inteligencias que el Doctor Gardner reconoce en todos los seres humanos son: la lingüística, la musical, la lógica matemática, la espacial, la corporal-kinestésica, la intrapersonal, la interpersonal, y la naturalista.

A continuación daremos una descripción de cada inteligencia y algunas características que nos permitirán conocer ciertos rasgos de cada una y su aplicación en la inclusión.

La Inteligencia Lingüística

“Utiliza ambos hemisferios del cerebro aun que está ubicada principalmente en el hemisferio izquierdo y en el área de Broca en el derecho” (Gardner, 1994, pág. 61). Es la inteligencia más utilizada en el proceso de enseñanza aprendizaje de una lengua, abarca el leer, escribir, escuchar y hablar.

Las personas que poseen esta inteligencia tienen la capacidad del utilizar el lenguaje de manera retórica para convencer, recordar información de forma nemotécnica, realizar explicaciones o reflexionar sobre el mismo lenguaje.

Generalmente las personas que desarrollan esta inteligencia no tienen dificultades para enseñar, recordar, convencer, bromear. Son buenos lectores, escritores y aprenden fácilmente las lenguas extranjeras (Armstrong, 2006) .

Es la inteligencia que desarrollan los abogados, autores, poetas, vendedores, maestros, cómicos y oradores (Gardner, 1998).

Inteligencia Musical

La ubicación neurológica de la inteligencia musical está principalmente en el hemisferio derecho; en el lóbulo frontal derecho y el lóbulo temporal.

Esta inteligencia implica el tono que es la melodía, el ritmo que son los sonidos que se emiten en determinadas frecuencias y se agrupan de acuerdo a un sistema ya escrito, y el timbre que son las características del tono.

Conjuntamente con la inteligencia verbal es la primera que aparece en los niños y guarda relación con las inteligencias espacial y matemática (Gardner, 1998). Pasan mucho tiempo cantando, escuchando música, tocando instrumentos, asistiendo a conciertos o canturreando cuando estudian (Armstrong, 2006).

Es la inteligencia que desarrollan los compositores, cantantes, ingenieros de sonido, músicos, profesores de música, etc.

La inteligencia Lógica-matemática

Se sitúa en el hemisferio izquierdo del cerebro, incluye la habilidad de solucionar problemas lógicos además de producir, leer y entender símbolos matemáticos pero también utiliza el hemisferio derecho porque desarrolla en el individuo la habilidad de comprender conceptos numéricos.

La inteligencia lógica-matemática conlleva la capacidad de usar números de manera eficaz y al mismo tiempo analizar e investigar problemas científicamente (Gardner, 1998).

Estas personas disfrutan solucionando misterios, trabajando con números y cálculos, contado, organizando información, haciendo rompecabezas de ingenio y lógica, recordando números y estadísticas con facilidad (Armstrong, 2006).

Es la inteligencia de los matemáticos, científicos, ingenieros y lógicos (Gardner, 1998).

La inteligencia espacial

El hemisferio derecho del cerebro y en particular las porciones posteriores de este hemisferio es el sitio más importante para el procesamiento espacial.

Abarca la capacidad de formar dibujos bidimensionales y tridimensionales (Armstrong, 2000) al mismo tiempo que pueden comprender, manipular y modificar las configuraciones del espacio amplio y limitado (Gardner, 1998).

Para quienes han desarrollado esta inteligencia espacial, es fácil recordar fotos y objetos, caras, escenas en lugar de palabras; se fijan en la tipología de las cosas (Armstrong 2003). Prefieren dibujar, garabatear, pintar, construir modelos, estudiar ilusiones ópticas y laberintos.

Es la inteligencia de los pilotos, navegantes, arquitectos, cirujanos, topógrafos, pintores, artistas gráficos y escultores (Gardner, 1998).

Inteligencia Corporal-Kinestésica

Inteligencia de los movimientos del cuerpo. Implica dos características: la habilidad de emplear el cuerpo para propósitos expresivos y la capacidad para trabajar hábilmente con objetos que comprometan movimientos finos o gruesos.

Se encuentra a nivel fisiológico en la sección cortical del cerebro por lo que conforma una de sus funciones más básica.

Quienes desarrollan esta inteligencia aprenden las destrezas físicas rápidamente; les encanta moverse y practicar deportes, disfrutan de los espacios donde puedan trasladarse libremente como la clase de educación física (Armstrong, 2006).

Son personas que piensan mientras se mueven por lo que pueden aprender mejor cuando están en movimiento. Bailar con gracia, imitar fácilmente gestos, actuar, están dentro de sus capacidades (Armstrong, 2006).

Es la inteligencia de los atletas, bailarines, actores, artesanos, inventores, mecánicos y en general todas las profesiones técnicas (Gardner, 1994).

Las inteligencias personales

Gardner basa su estudio de estas inteligencias en las teorías de Sigmund Freud quien señala que el ser humano tiene un conocimiento del yo y un conocimiento del yo con respecto a los individuos circundantes. En base a este razonamiento de Freud el Dr. Gardner concluyen en la existencia de dos tipos de inteligencias personales:

1. La inteligencia intrapersonal

Su capacidad medular es el acceso a la propia vida sentimental es la posibilidad de cada individuo de distinguir sus afectos o emociones, discriminar sus sentimientos como códigos simbólicos para entender y guiar su propia conducta, es decir conocerse a sí mismo.

Se ubica en los lóbulos frontales del cerebro y las personas con esta inteligencia tienen la capacidad de describirse a sí mismas, prefieren trabajar independientemente, pensar en su futuro, reflexionar, establecer metas (Gardner, 2005) además poseen un buen sentido de sus fortalezas y dificultades piensan profundamente en cosas importantes para sí mismas (Armstrong, 2006).

La intrapersonal es la inteligencia de los filósofos, teólogos, maestros, psicólogos y consejeros.

2. La inteligencia interpersonal

Es la habilidad para establecer distinciones en los estados de ánimo, temperamentos, motivaciones e intenciones de otros individuos, es decir percibir las cosas importantes para otras personas incluso sus sentimientos, decisiones y acciones (Armstrong, 2006) (Gardner, 1994).

Los individuos con inteligencia interpersonal son primordialmente aquellas personas que les gusta conversar, aprender en grupos o parejas, trabajar y hacer actividades con otras personas, son buenos mediadores en conflictos sociales, conocen a mucha gente, tienen muchos amigos, ayudan a personas y se alistan como voluntarios para causas importantes.

Es la inteligencia de los comunicadores sociales, los psicólogos, los terapeutas, los líderes políticos y religiosos, vendedores, maestros entre otros.

La inteligencia naturista

Esta inteligencia es incluida por Gardner dentro de su lista en el año 1995 y la describe como la competencia para percibir las relaciones que existen entre varias especies o grupos de objetos y personas, así como reconocer si existen distinciones y semejanzas entre ellos. Su campo de observación más afín es el mundo natural.

La característica de esta inteligencia es la búsqueda de entender el mundo natural y las interrelaciones que se dan entre las especies, sus habilidades son: identificar, observar, discriminar, clasificar seres o elementos de la naturaleza. Quienes poseen esta inteligencia tienen mucho respeto por el mundo natural y al mismo tiempo buscan que la relación con el ser humano no destruya la naturaleza, creando nuevas formas de interacción que promuevan el respeto por el medio ambiente.

Poseen esta inteligencia los oceanógrafos, los biólogos, los geólogos, los botánicos, los veterinarios, poetas y artistas quienes por lo general reconocen los detalles y utilizan su habilidad perceptiva en favor de sus profesiones (Gardner, 1994).

5.- LA TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Como ya hemos visto, Gardner considera que la inteligencia no es una habilidad simple que cada ser humano posee en mayor o menor medida sino algo complejo en la que intervienen no solamente los aspectos cognitivos sino también juegan un papel importante las emociones y el contexto cultural en el que se desarrollan los procesos mentales.

Por su parte la inclusión busca atender a estudiantes con necesidades educativas especiales en aulas regulares y el uso de la Teoría de inteligencias Múltiples podría ser un camino efectivo para lograr que estudiantes regulares como incluidos se beneficien del autoconocimiento de sus capacidades y los potencialicen en la interacción con actividades de sus áreas de fortaleza y aquellas en las que presenten dificultades.

De esta manera el conocer cuáles son las inteligencias que tanto estudiantes regulares como estudiantes con necesidades educativas especiales poseen, permitiría por una parte aprovechar habilidades ya desarrolladas y por otra trabajar aquellas que no han sido suficientemente logradas con el fin de conseguir un crecimiento holístico de los estudiantes.

Si bien es cierto que la inclusión tiene como finalidad el adelanto académico de los educandos con necesidades educativas especiales, tal vez su funcionalidad más relevante son los aportes de ésta a su desarrollo socio afectivo; en la misma línea Gardner con su teoría de las inteligencias múltiples realiza un significativo aporte a la inclusión al explorar formas alternativas de obtener conocimiento que favorecen la autoestima y la autoconfianza.

Atender necesidades individuales en el aula de clase quizá no es tarea fácil ya que supone un cambio de esquemas mentales y una superación de los paradigmas pedagógicos tradicionales; sin embargo, inclusión y teoría de inteligencias múltiples aúnan esfuerzos para aportar a superarlos puesto que son planteamientos que obligan a cambiar el funcionamiento tradicional del aula de clase. El maestro deberá prepararse para comprender que somos seres humanos con los mismos derechos pero con diferentes habilidades, desde esta perspectiva el desafío estaría en generalizar en la diversidad, es decir en darle a cada quien su espacio de desarrollo, eliminando barreras de aprendizaje a través del entendimiento de cómo cada uno de los individuos aprenden y otorgándoles

mecanismos para que por medio del desarrollo de sus inteligencias logren construir aprendizajes significativos.

Si bien los estudiantes en inclusión presentan una dificultad para el avance regular en el aula lo que supone que existe un déficit con relación a los demás estudiantes, sin embargo este déficit podría superarse reconociendo y potenciando en ellos sus inteligencias de mayor desarrollo.

Por ejemplo si un estudiante con una lesión cerebral ha disminuido su área verbal pero tiene un gran potencial viso espacial el canal de aprendizaje y evaluación que el profesor debe buscar podría ser a través de actividades grafo plásticas como el dibujo.

Gardner en su libro “Estructuras Mentales” habla mucho de las lesiones cerebrales llegando a la conclusión de que cuando existen lesiones en determinadas áreas del cerebro una habilidad puede verse afectada pero que al mismo tiempo hay algún mecanismo de compensación por medio del cual al dañarse esta habilidad se potencializa otra como ya se ejemplificó anteriormente.

Saliéndonos un poco del ámbito educativo cabe hacer énfasis en la responsabilidad que tiene la sociedad para incluir a quienes posee inteligencias diferentes a las tradicionalmente aceptadas. Por ejemplo personas que no han conseguido grandes logros académicos pero que sin embargo pueden demostrar gran habilidad deportiva, y que desde la forma tradicional de medir la inteligencia no serían identificadas como inteligentes, sin embargo estas personas podría alcanzar éxitos aún más relevantes que aquellas que son catalogadas como académicamente exitosas en el sistema escolar.

El gran reto de la educación y de la sociedad en general con referencia a la inclusión estaría entonces en aprovechar esta diversidad para el enriquecimiento de cada uno y al mismo tiempo en la búsqueda de dar respuestas a las necesidades individuales eliminando las barreras de aprendizaje que existan.

Se trata por tanto de otorgar un enfoque diferente al paradigma en educación especial que ha estado siempre orientado más bien hacia los déficits para ofrecer posibilidades a aquellos estudiantes con mayores dificultades de aprendizaje y que a menudo son etiquetados.

Finalmente, para Armstrong (2006) la teoría de inteligencias múltiples puede aportar algunas connotaciones al mundo de la educación especial cuando argumenta que: “la adopción de la teoría de las inteligencias múltiples [...] desplazará a la educación especial hacia un paradigma de crecimiento y facilitará un mayor grado de cooperación entre educación especial y educación regular. Así, las clases de inteligencias múltiples se convertirán en el entorno menos restrictivo para todos los alumnos con necesidades especiales” (Armstrong, 2006, págs. 200-201).

Por último señalaremos ciertos aportes concretos que la aplicación de inteligencias múltiples puede dar en el ámbito de la educación inclusiva:

- Provocaría una mayor empatía entre el grupo de compañeros de clase, puesto que las inteligencias múltiples favorecen la comprensión y valoración de las diferencias de cada individuo.
- Permitiría fortalecer lo que los estudiantes saben hacer y de esta manera potenciar sus habilidades.
- Abriría mayor posibilidad para atender mejor las necesidades de todos los estudiantes en el aula, ya que se tomarían en cuenta las diferentes maneras de aprender y las necesidades de todos, no solo las de aquellos que presenten problemas de comportamiento o aprendizaje.
- Realzaría las capacidades de cada estudiante lo que sin duda aumentaría su autoestima y en consecuencia su éxito en el proceso de aprendizaje.

6.-NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

6.1.-DEFINICIONES GENERALES

Entendemos por Necesidades Educativas Especiales (NEE), al conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un estudiante para acceder al currículo que le corresponde por edad.

Los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales son aquellos que requieren de mayor apoyo o adaptaciones para lograr alcanzar los aprendizajes deseados. Estos apoyos o adaptaciones se darán acorde a la individualidad de cada estudiante y estarán encaminados a mejorar el aprendizaje, la accesibilidad o la comunicación del estudiante.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales poseen características afectivas, psicomotrices e intelectuales que los hacen diferentes del resto de estudiantes por lo que resulta difícil homogeneizarlos y darles un trato generalizado dentro de un grupo de trabajo, sin embargo esta circunstancia no puede determinar que se los trate como alumnos deficientes sino más bien han de ser vistos como estudiantes con capacidades diferentes que pueden ser aprovechadas por el docente como una oportunidad para enriquecer sus clases con estrategias que mejoren el aprendizaje de todo el grupo y el crecimiento de todos los estudiantes.

El término necesidades educativas especiales (NEE) no se refiere a déficit en las capacidades del desarrollo de cada individuo como algo personal o independiente del medio (Mendez & Moreno, 2001) esto indique que cada persona por sí misma no se desajusta del medio sino que más bien las exigencias del medio son superiores a las posibilidades del estudiante entonces existiría un más bien una desarticulación entre las características del individuo y lo que demandan los currículos propuestos.

Como se mencionó ya en el marco legal sobre los estudiantes con necesidades educativa especiales existe la obligatoriedad del acceso de estos a la educación regular en establecimientos públicos y privados donde se deberán identificar y responder a las necesidades de todos los estudiantes reduciendo la exclusión y fomentando una cultura de tolerancia dando mayor participación en el aprendizaje a quienes por alguna circunstancia tienen capacidades diferentes.

6.2.-CLASES DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

1. **TEMPORALES:** Son aquellas en las cuales los soportes, apoyos o adaptaciones curriculares se las realiza en un período corto de tiempo puesto que el estudiante se encuentra en alguna condición que no durará de manera permanente por ejemplo una rotura de brazo.
2. **PERMANENTES:** Están necesidades las mantienen el alumno siempre puesto que las mismas responden a una condición o situación que no se modificará con el tiempo por ejemplo una trastorno de déficit de atención.
3. **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD**

Discapacidad intelectual, física motriz, auditiva, visual o mental, multi-discapacidades, trastornos generalizados de desarrollo como el autismo, Síndrome de Asperger, síndrome de Rett entre otros.

4. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD

Dificultades específicas de aprendizaje como: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos de comportamiento, entre otros.

Situaciones de vulnerabilidad como: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones, etc.

Dotación superior: altas capacidades intelectuales

7.-ADAPTACIONES CURRICULARES

Todos los países definen un currículo educativo de base a nivel nacional, este obedece a la realidad y a las necesidades de desarrollo de cada país; no siempre este currículo es aplicable a todas las personas de una sociedad pues existen individuos con características diversas de tipo intelectual, físico o afectivo, quienes pueden tener necesidades educativas que requieran de mayores apoyos o variaciones en uno o varios elementos del currículo para poder garantizar sus aprendizajes, estas variaciones se dan en la adaptación curricular “que es un proceso de reflexión, evaluación y toma de decisiones para la intervención con el niño de necesidades educativas especiales en el aula”(Mendez & Moreno, 2001, pág. 32)

La adaptación curricular es un proceso que deberá realizarse de manera consciente y técnica, es recomendable que las mismas resulten del criterio de especialistas multidisciplinarios.

Las adaptaciones curriculares son propuestas individualizadas que están orientadas a la atención de los estudiantes de forma específica. Obedecen al principio de flexibilidad del currículo el cual determina que el mismo puede variar con el objetivo de una mejor atención de los estudiantes.

Los responsables de desarrollar las adaptaciones curriculares en el aula son los docentes quienes luego de ser guiados por especialistas ejecutarán las recomendaciones de

adaptación que hayan sido dadas por profesionales como: psicólogos educativos, pedagogos, psicopedagogos, psicólogos clínicos, terapeutas de lenguaje, terapeutas ocupacionales según sea el caso de las necesidades de cada estudiante.

7.1.-CLASES DE ADAPTACIONES CURRICULARES

Existen dos tipos de adaptaciones curriculares que se pueden utilizar luego de determinar con claridad y precisión de las necesidades educativas especiales de un estudiante, estas pueden ser:

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

Son aquellas variaciones que se le hace a los objetivos, contenidos, recursos, secuencia y temporalidad de los aprendizajes y a la evaluación con criterio de promoción. Es decir que este tipo de adaptación curricular implica que el estudiante aun que se encuentre cursando un nivel podría estar recibiendo en una o varias materias competencias curriculares de niveles inferiores.

ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

Las adaptaciones curriculares no significativas son aquellas que se realizan para apoyar en el proceso educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales que no involucran un cambio radical en los elementos curriculares por ejemplo: variar estrategias metodológicas dependiendo de las habilidades de los estudiantes con problemas de aprendizaje, dotar de mayores recursos, dar mayor tiempo para adquirir determinados aprendizajes, variar evaluaciones o dar mayor tiempo para evaluar, generar apoyos tecnológicos, modificación en la cantidad de trabajo, mayor tiempo para presentación de tareas, etc. Todo esto con la finalidad de compensar las dificultades del estudiante y hacer que su desenvolvimiento se encuentre al mismo ritmo que sus compañeros para mantenerlo estimulado y conseguir los objetivos de aprendizaje planteados por el docente.

7.2.- GRADOS DE ADAPTACIONES CURRICULARES:

a) Adaptación Curricular Grado 1 o de acceso al currículo Las modificaciones se realizan en los siguientes aspectos: espacio, recursos o materiales, infraestructura, temporalización y comunicación.

b) Adaptación Curricular Grado 2 o no significativa Se modifican la metodología y la evaluación. Los objetivos educativos y criterios de desempeño son iguales a los de su clase. Con respecto a la metodología, ésta debe ser flexible, abierta, innovadora, motivante; pero sobre todo, adaptarse a la individualidad del estudiante.

c) Adaptación Curricular Grado 3 o significativa Se modifican los elementos del currículo como son: objetivos, destrezas y contenidos.

7.3.-EL DOCUMENTO INDIVIDUALIZADO DE ADAPTACIONES CURRICULARES

Para la elaboración y registro de las adaptaciones curriculares existe un formulario llamado Documento Individualizado de Adaptaciones curriculares el cual tiene los siguientes componentes: Datos de identificación del estudiante, Datos de identificación del centro, Fecha de elaboración y duración prevista, Profesionales implicados, Síntesis de la información contenida: Datos y aspectos relevantes del estudiante, datos de historia familiar, datos de historia escolar, datos del contexto educativo actual, datos de contexto familiar actual, datos de contexto social actual, identificación de las necesidades educativas que motivan las adaptaciones al currículo, Adaptaciones de acceso al currículo, Adaptación curricular por asignatura.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

1.-TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación es de tipo no experimental puesto que se hará un estudio de cómo se presenta el problema sin modificar variables, sino en la observación de los fenómenos tal y como se presentan. Es proyectiva puesto que en primera instancia se realizará un diagnóstico sobre la situación actual en la que se encuentra la inclusión en la Unidad Educativa Julio Verne, en base a la información que se obtenga de dicho diagnóstico se planteará como propuesta un programa de inclusión educativa basado en la Teoría de Inteligencias Múltiples de Howard Gardner cuya implementación pretende dar solución a esta necesidad. Es decir que en base a los resultados del diagnóstico con un proceso investigativo estructurado se generará un producto de tipo práctico para ser implementado en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales de primero a octavo de Educación General Básica de la Unidad Educativa Julio Verne.

2.-POBLACIÓN

La población a investigar serán los estudiantes de educación general básica de la Unidad Educativa Julio Verne que presentan necesidades educativas especiales que al momento del presente estudio son 13 estudiantes.

3.-TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En la primera fase del diagnóstico las técnicas que se emplearán son: la encuesta estructurada misma que tendrá como objetivo determinar cuáles serán los requerimientos para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, esta encuesta será elaborada y posteriormente aplicada a padres y maestros.

Para la formulación del programa de inclusión educativa se aplicará una entrevista a expertos quienes determinarán que estructura será la más adecuada para la formulación del programa de inclusión educativa basado en Inteligencias Múltiples.

4.-TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Por ser una investigación de tipo social se utilizará la técnica de análisis de información cualitativa dado que se realizará un análisis de las características de los datos que se obtengan mediante las encuestas y las entrevistas a expertos.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

1.-DESCRIPCIÓN DE LA ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES

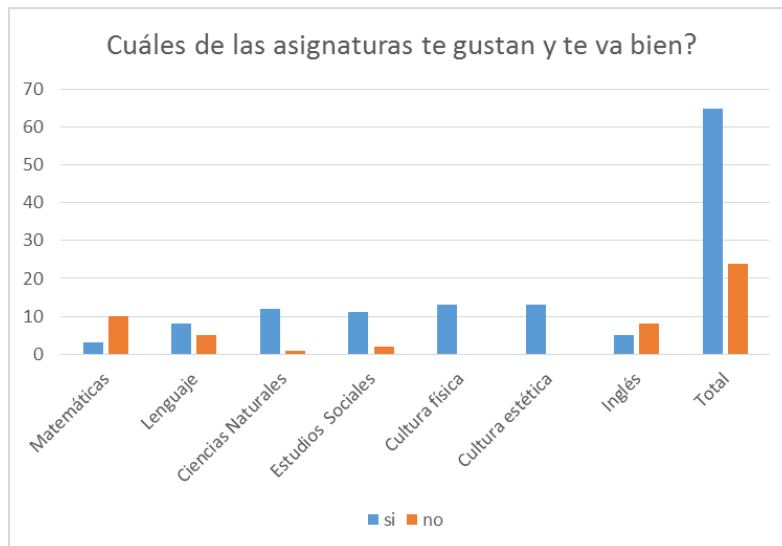
El objetivo de esta encuesta en primer lugar fue el conocer el nivel de logro de los aprendizajes, en segundo lugar el nivel de atención que reciben del docente, determinar la existencia y pertinencia de los apoyos didácticos que se utilizan para apoyar el aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativa Especiales y se realizan preguntas enfocadas a conocer el clima del aula para su desarrollo socio-afectivo

La encuesta está conformada por diez ítems; de los cuáles se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuestionario

1. Cuáles de las asignaturas te gustan y te va bien

Materia	Si	No	Resultados
Matemáticas	3	10	13
Lenguaje	8	5	13
Ciencias Naturales	12	1	13
Estudios Sociales	11	2	13
Cultura física	13	0	13
Cultura estética	13	0	13
Inglés	5	8	13
Total	65	24	

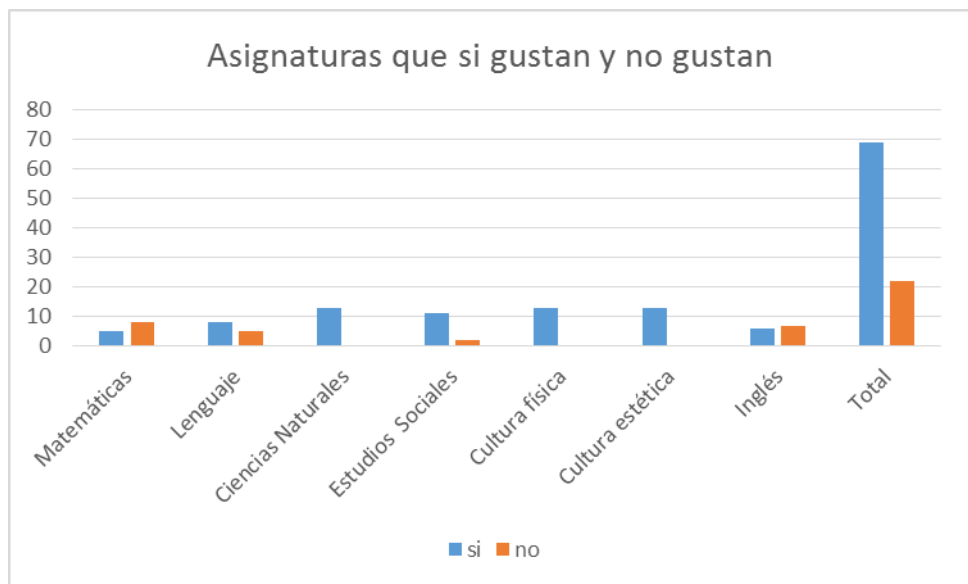


Análisis e interpretación de los resultados

Las asignaturas de Cultura Física y Cultura Estética son las que tienen mayor aceptación entre los estudiantes con NEE, seguidas por las Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Matemática, Lengua e inglés implicarían mayor dificultad por lo tanto ellos indican sentir menos gusto por estas asignaturas.

2. Pinta la carita feliz en la o las asignaturas que más te gusta y pinta la carita triste en la o las asignaturas que menos te gustan.

Materia	Feliz	Triste	Resultados
Matemáticas	5	8	13
Lenguaje	8	5	13
Ciencias Naturales	13	0	13
Estudios Sociales	11	2	13
Cultura física	13	0	13
Cultura estética	13	0	13
Inglés	6	7	13
Total	69	22	

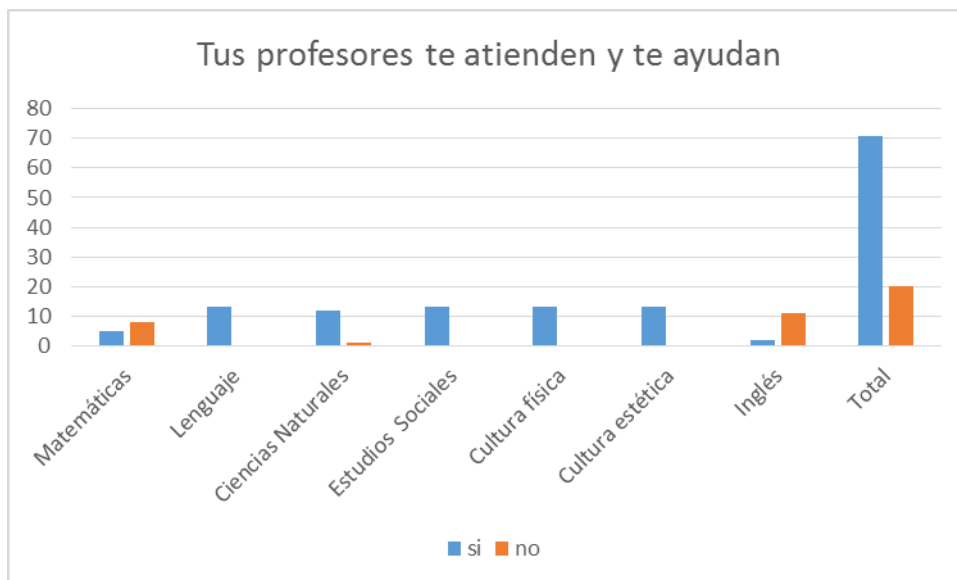


Análisis e interpretación de los resultados

Las asignaturas de Cultura Física y Cultura Estética son las que tienen mayor aceptación entre los estudiantes con NEE, seguidas por las Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Matemática, Lengua e inglés implicarían mayor dificultad para estos estudiantes por lo tanto los estudiantes indican sentir menos gusto por estas asignaturas.

3. Cuando tienes inquietudes o dificultades para realizar algún trabajo tus profesores atienden tus preguntas y te ayudan a culminar tus tareas de manera satisfactoria?

Materia	Si	No	Resultados
Matemáticas	5	8	13
Lenguaje	13	0	13
Ciencias Naturales	12	1	13
Estudios Sociales	13	0	13
Cultura física	13	0	13
Cultura estética	13	0	13
Inglés	2	11	13
Total	71	20	

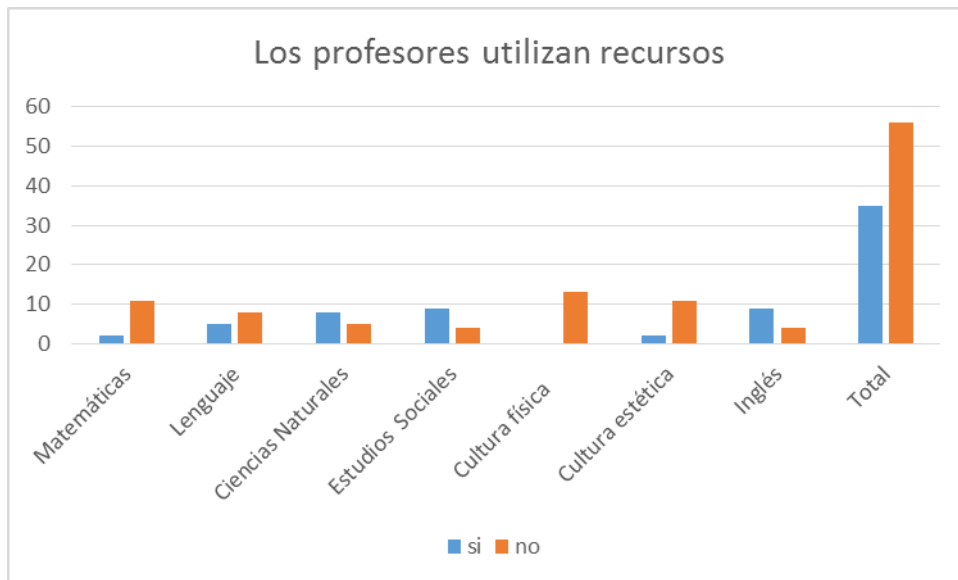


Análisis e interpretación de los resultados

Estos resultados indican que los docentes atienden en su mayoría las necesidades de los estudiantes. Existen dificultades marcadas en el apoyo que les brindan los profesores de inglés y matemática. Esto podría deberse también al poco agrado que dicen tener por estas asignaturas, por lo tanto probablemente los estudiantes sienten poco interés por estas asignaturas pues no se atienden sus necesidades satisfactoriamente.

4. ¿Los profesores para que logres entender mejor utilizan materiales, videos, fotos u otros recursos que te ayudan en el aprendizaje?

Materia	Si	No	Resultados
Matemáticas	2	11	13
Lenguaje	5	8	13
Ciencias Naturales	8	5	13
Estudios Sociales	9	4	13
Cultura física	0	13	13
Cultura estética	2	11	13
Inglés	9	4	13
Total	35	56	



Análisis e interpretación de los resultados

Las asignaturas de inglés, Estudios Sociales y Ciencias Naturales utilizan mejores recursos para atender y mejorar los aprendizajes de los estudiantes con NEE, las asignaturas de Cultura Estética y Educación Física no utilizan recursos adicionales, sin embargo estas son del gusto de los estudiantes y les va bien, por lo tanto estos recursos quizá para estas asignaturas no son imprescindibles. En cuanto al área de matemática es imprescindible revisar los procesos didácticos y los apoyos en el aprendizaje de los estudiantes con NEE, pues la concretización de aprendizajes sobretodo en el área de matemática son muy importantes.

5. ¿Te sientes respetado por tus compañeros y profesores en el aula de clases?

Si	No	Total.
10	3	13

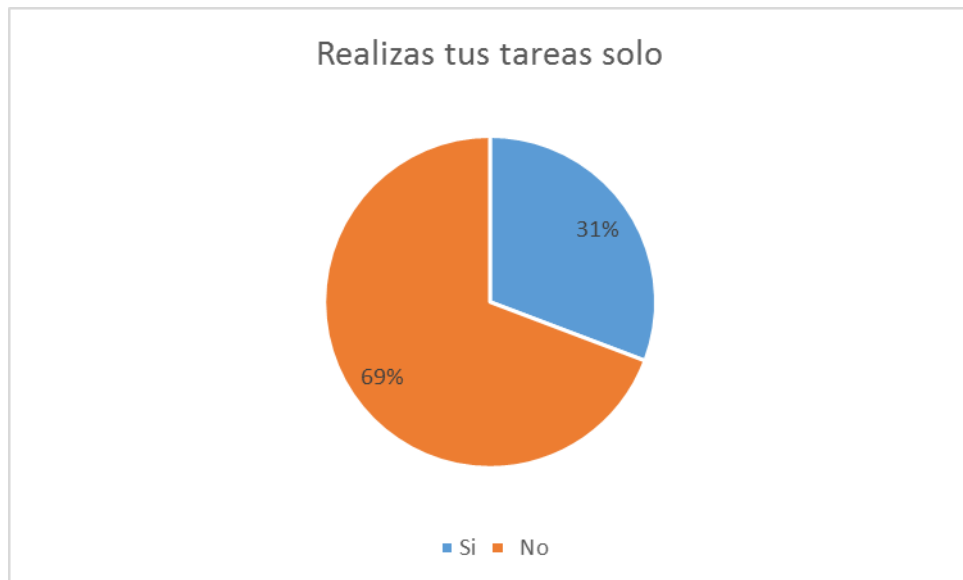


Análisis e interpretación de los resultados

La mayoría de estudiantes indican sentirse respetados, esto refleja que existe un buen clima escolar que facilita el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes con NEE.

6. ¿Puedes realizar tus tareas en casa por tí mismo (a)?

Si	No	Total
4	9	13

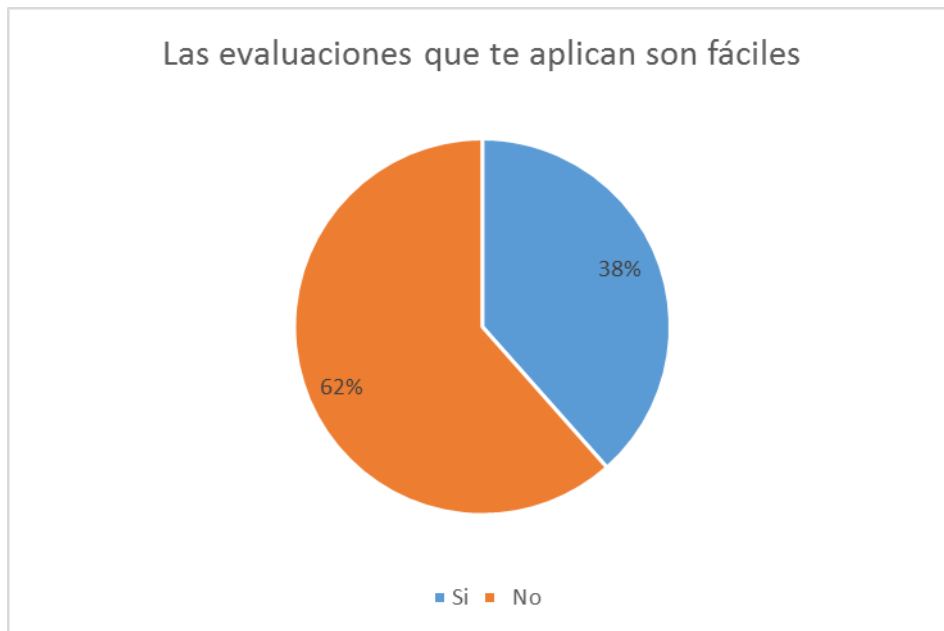


Análisis e interpretación de los resultados

La mayoría de estudiantes indican no poder realizar sus tareas por sí solos, esto indicaría que las tareas no se encuentran adecuadamente graduadas a las capacidades y habilidades de los estudiantes con NEE

7. Las evaluaciones que te aplican son fáciles para ti o pinta la carita triste si las evaluaciones son difíciles para ti.

Fáciles	Difíciles	Total
5	8	13

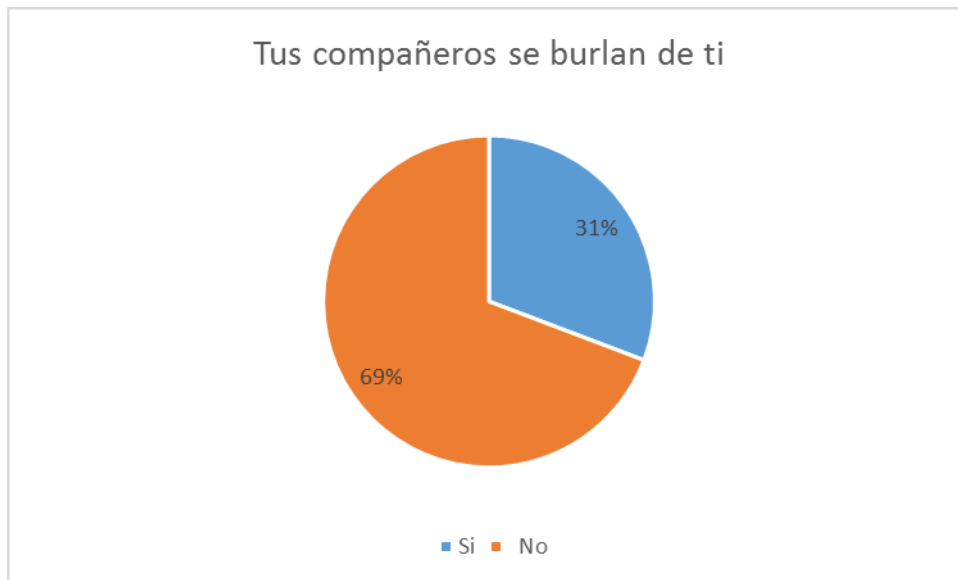


Análisis e interpretación de los resultados

La mayoría de estudiantes indican no poder realizar con facilidad sus evaluaciones escolares, esto indicaría que las evaluaciones no se encuentran adecuadamente realizadas y no corresponden a las capacidades y habilidades de los estudiantes con NEE. Es necesario introducir a la evaluación las adaptaciones curriculares.

8. Has sentido que tus compañeros se burlan de ti cuando no puedes realizar alguna actividad?

Si	No	Total
4	9	13

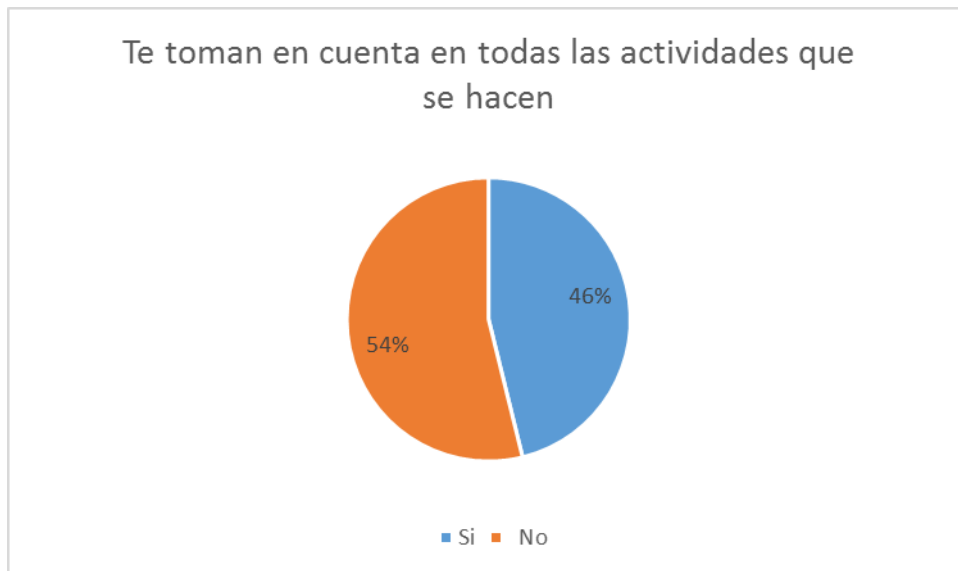


Análisis e interpretación de los resultados

Estas respuestas reflejan coherencia con la respuesta a la pregunta 5, lo que refleja que existe un adecuado clima escolar. Se demuestra que los maestros manejan de manera satisfactoria el control del grupo y la resolución de conflictos para generar ambientes seguros para estos estudiantes.

9. ¿Tu profesor(a) te toma en cuenta siempre en todas las actividades que se realizan en el grado?

Si	No	Total
6	7	13

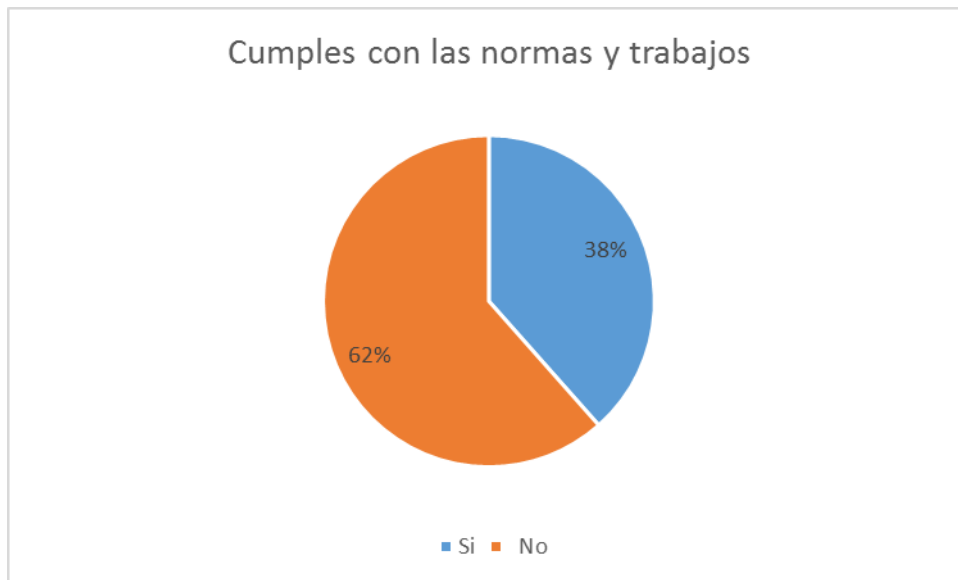


Análisis e interpretación de los resultados

La mayoría de estudiantes indican ser tomados en cuenta en las actividades que se realizan en el grado, por esa razón posiblemente ellos se sienten respetados e incluidos dentro del grupo de sus compañeros, lo que demuestra nuevamente que el clima escolar es favorable para estos estudiantes.

10. ¿Colaboras tú cumpliendo las normas y trabajos que se te piden?

Si	No	Total
5	8	13



Análisis e interpretación de los resultados

Al existir un alto número de estudiantes con déficit de atención dentro del grupo de encuestados esto podría reflejar que las conductas de estos estudiantes son catalogadas como disruptivas e inciden en la disciplina del grado. Los mismos estudiantes reconocen tener conductas que causan incumplimiento de normas, sin embargo no pueden controlarlas por sus condiciones.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

De la encuesta realizada a los estudiantes podemos indicar que existen asignaturas en las que tienen mayor facilidad, esto podría ser por los recursos que se utilizan en ciertas asignatura y también las características disciplinares de la materias que hacen que los estudiantes las cataloguen como más fáciles o más complejas o que existan materias de su agrado y desagrado.

Podemos determinar que las asignaturas de Matemática, Lengua e Inglés se les dificultan más a los estudiantes con NEE, por tanto es necesario que en estas asignaturas se revisen procesos didácticos y la atención individualizada que requieren estos estudiantes sea atendida por los docentes.

En cuanto al clima escolar que perciben estos estudiantes en su mayoría es satisfactorio razón por la cual se podría inferir que hay un ambiente propicio para el aprendizaje y que se debe atender mayormente el tema de los procesos didácticos, apoyos, tareas y evaluaciones para de esta manera atender de mejor manera a este grupo sensible de estudiantes.

2.-DESCRIPCIÓN DE LA ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVA ESPECIALES

El objetivo de esta encuesta dirigida a los padres y madres de familia o representantes legales de los estudiantes de la institución educativa, tuvo como objetivo de recoger las opiniones sobre la atención que están recibiendo sus hijos o representados en relación al nivel de satisfacción en cuanto a la atención de sus hijos, calidad de comunicación padres-escuela y nivel de apoyo que brindan a sus hijos en trabajo escolar.

La encuesta está conformada por diez ítems; de los cuáles se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuestionario

1. ¿Considera usted que su hijo (a) está recibiendo la atención necesaria para cubrir sus necesidades educativas especiales?

Si	No	Total
7	6	13



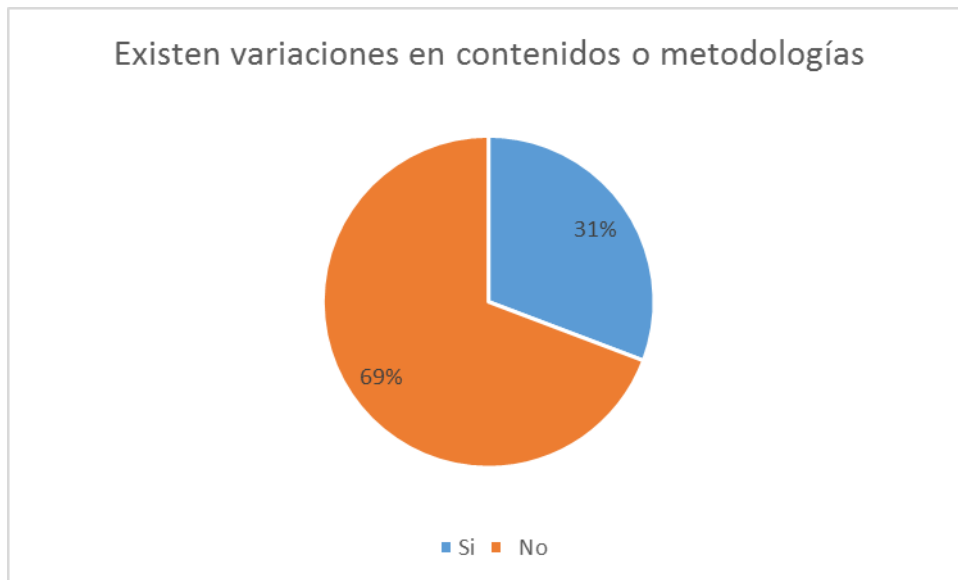
Análisis e interpretación de los resultados

La mayoría de padres indican que sus hijos tienen adecuada atención de sus necesidades educativas especiales sin embargo existe también un alto porcentaje que indican que no están cubiertas sus expectativas frente a la atención de las necesidades de sus hijos. Esto indicaría que es necesario mejorar la atención que reciben los estudiantes con NEE dentro de la institución.

2. Se han establecido y se cumplen los acuerdos realizados sobre:

- variaciones en los contenidos o metodologías

Si	No	Total
4	9	13

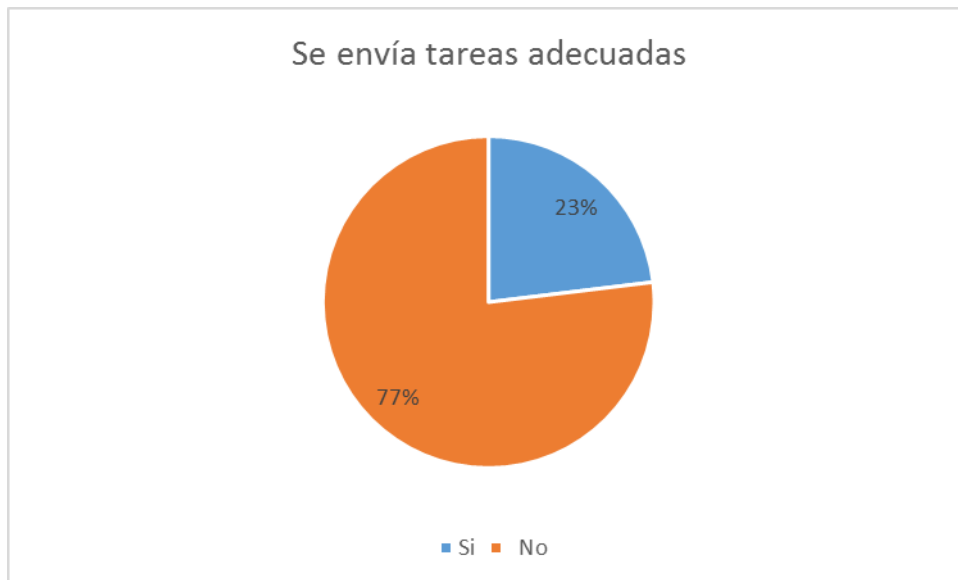


Análisis e interpretación de los resultados

Los padres indican que los contenidos y metodologías propuestas para los estudiantes con NEE no siempre se cumplen. Lo que indicaría que es necesario mejorar la capacitación y el compromiso de los docentes en las adaptaciones curriculares.

- Se envía tareas adecuadas a las necesidades educativas especiales de su hijo (a)

Si	No	Total
3	10	13

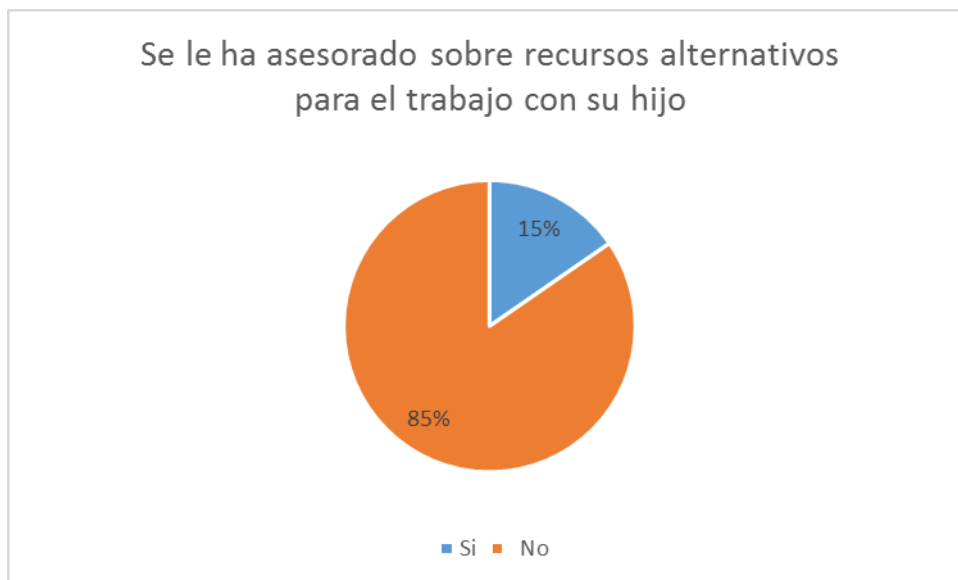


Análisis e interpretación de los resultados

Los padres indican que existen dificultades con las tareas escolares, al parecer se dificulta realizar las tareas ya que estas no están acorde a las características de sus hijos. Es necesario que los docentes organicen de mejor manera la planificación de las tareas escolares de estos estudiantes.

- Se le ha asesorado sobre recursos alternativos para apoyar la labor educativa de su hijo?

Si	No	Total
2	11	13

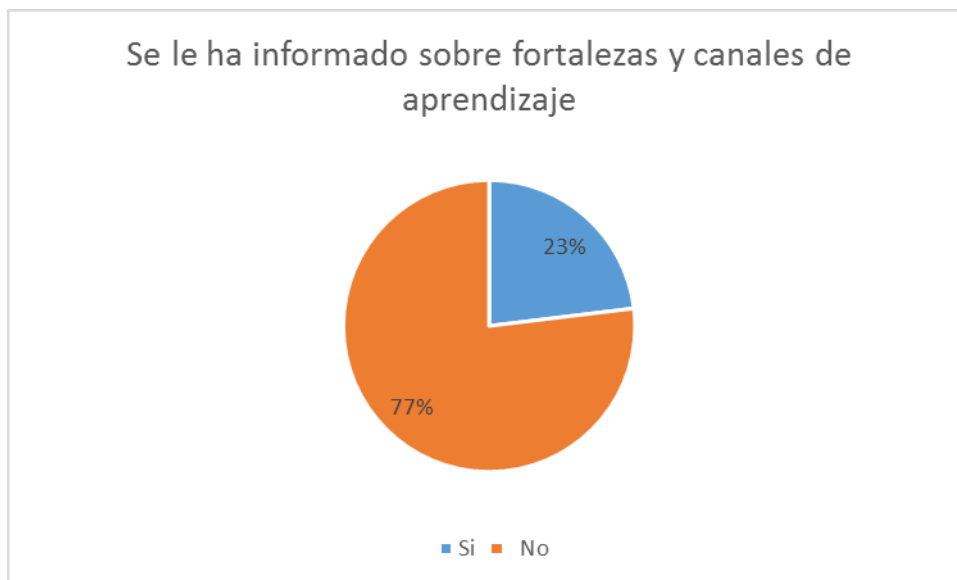


Análisis e interpretación de los resultados

Se puede colegir que los padres de familia no conocen la manera adecuada de apoyar a sus hijos en la construcción de sus aprendizajes. Esto nos indica que es necesario mejorar la orientación que se les da a los padres sobre estrategias de trabajo en las tareas escolares.

¿Se le ha informado cuáles son las fortalezas y los canales de aprendizaje que deben utilizarse para apoyar el trabajo escolar de su hijo (a)?

Si	No	Total
3	10	13

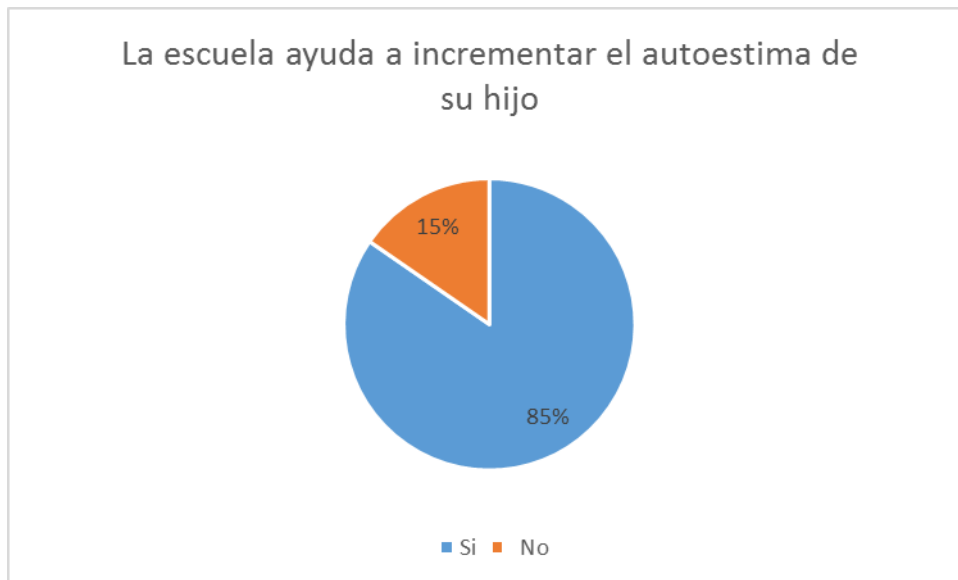


Análisis e interpretación de los resultados

De igual manera podemos observar que los padres conocen muy poco de las características de aprendizaje de sus hijos por lo tanto ellos los apoyan pero sin un conocimiento de sus habilidades y fortalezas. Es necesario fortalecer la comunicación con los padres sobre como poder apoyar de mejor manera a sus hijos.

3. ¿Cree que la escuela ayuda a incrementar la autoestima y colabora para que el estudiante se mantenga interesado en avanzar con su formación académica?

Si	No	Total
11	2	13

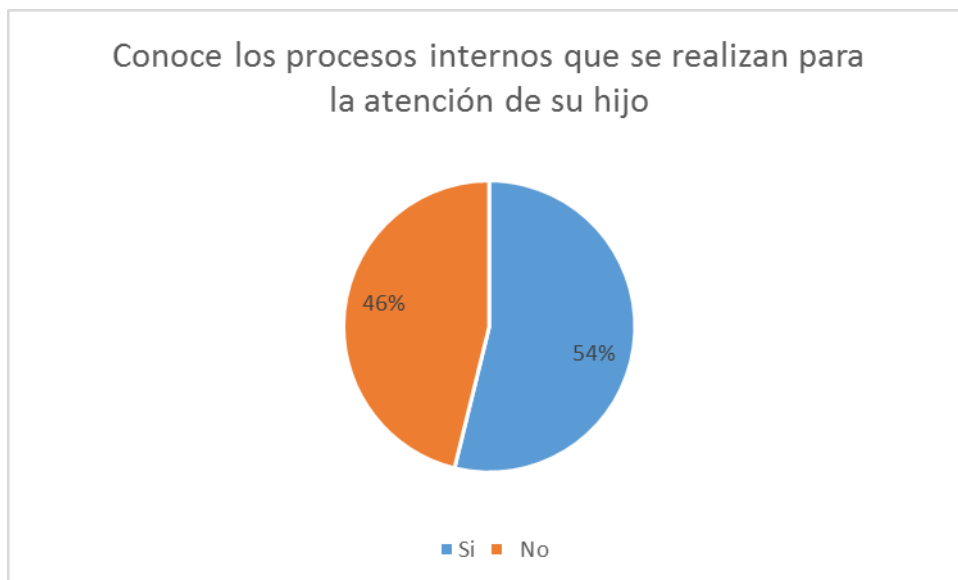


Análisis e interpretación de los resultados

Los padres indican que la escuela colabora con el aprendizaje de sus hijos ayudándoles con el fortalecimiento de su autoestima, por lo tanto podemos decir que el ambiente escolar es favorable para que estos estudiantes se interesen en estudiar y avanzar en su formación académica

4. ¿Conoce usted cuáles son las características y los procesos internos que se realizan para la atención de su hijo (a) en la escuela?

Si	No	Total
7	6	13

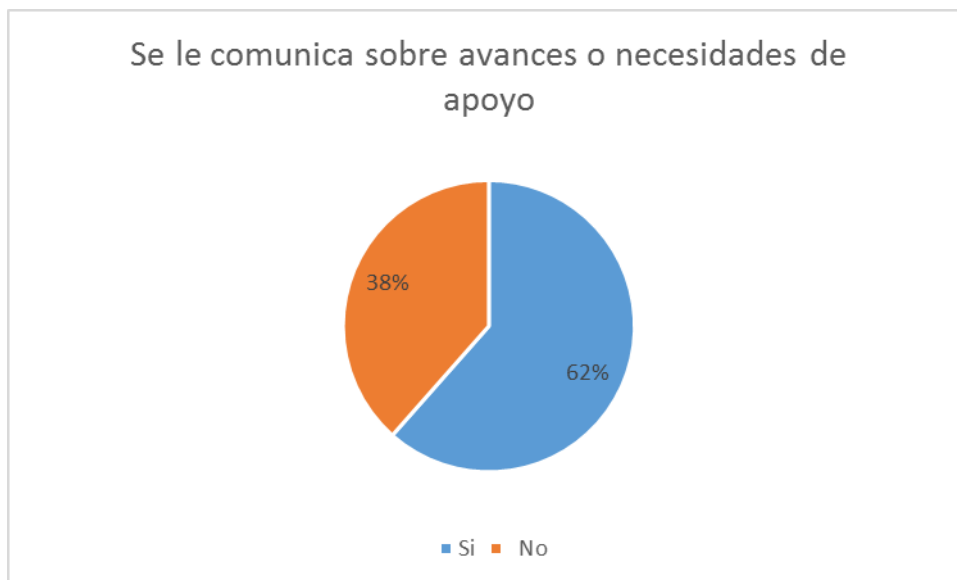


Análisis e interpretación de los resultados

Se puede determinar que los padres conocen en su mayoría como se realiza el trabajo con sus hijos, sin embargo existe un alto número de padres que no tienen mayor conocimiento de la forma como se trabaja con los estudiantes que requieren atención especial.

5. ¿Se le comunica frecuentemente sobre los avances o necesidades de apoyo que requiere su hijo (a) para solventar su trabajo escolar?

Si	No	Total
8	5	13

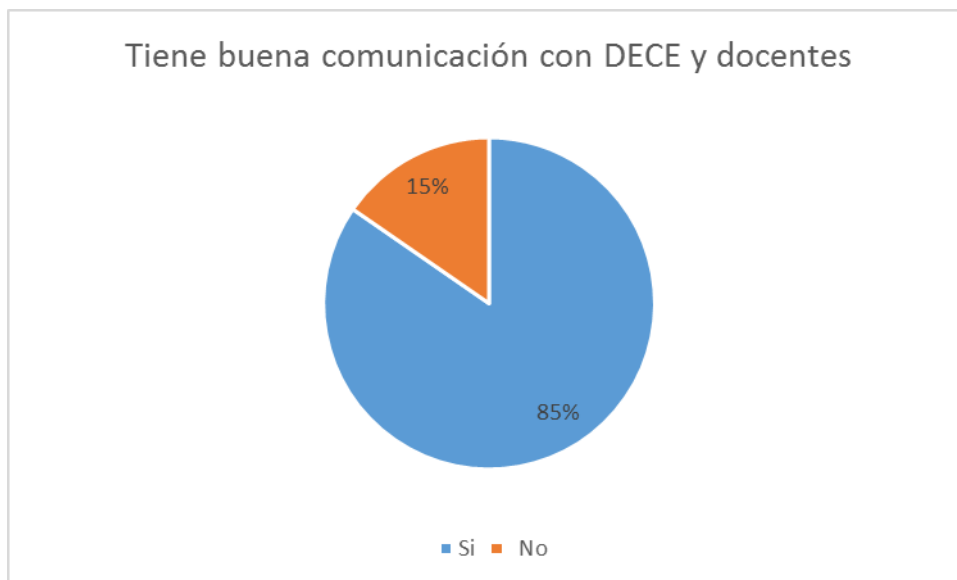


Análisis e interpretación de los resultados

Se puede observar que la mayoría de padres están informados sobre los avances de sus hijos, pero también existe un grupo alto de padres que indican no conocer lo que sucede con sus hijos en cuanto a su desempeño escolar. Es importante fortalecer la comunicación con los padres.

6. ¿Considera que usted tiene una adecuada comunicación con los docentes y el personal del DECE?

Si	No	Total
11	2	13

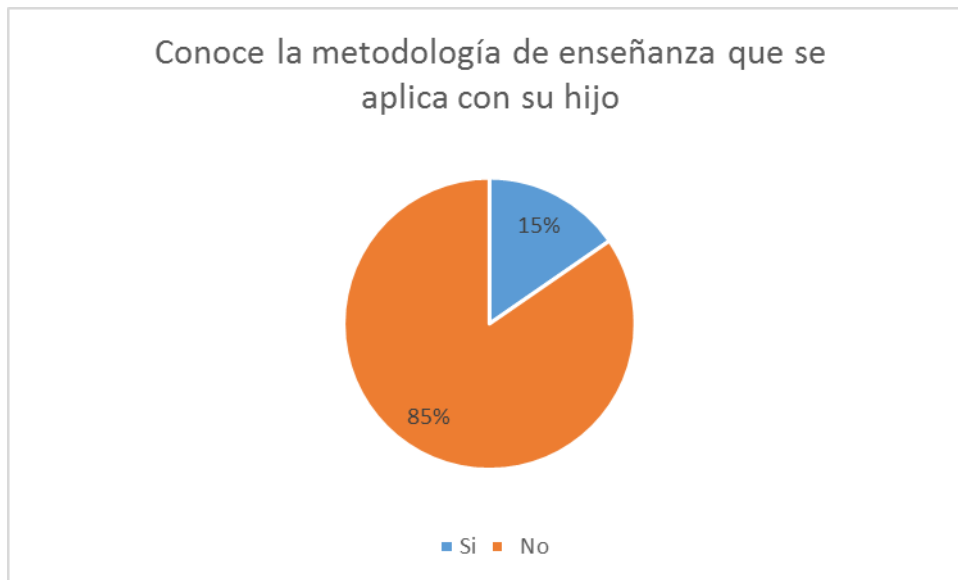


Análisis e interpretación de los resultados

Los padres indican que pueden relacionarse adecuadamente con los docentes y miembros del DECE, lo cual es muy favorable ya que esto facilita el desarrollo de los estudiantes creando un clima adecuado de la relación entre los miembros del entorno del estudiante.

7. ¿Ha sido informado por la escuela de cuál es la metodología de enseñanza que se está utilizando en el trabajo académico con su hijo?

Si	No	Total
2	11	13

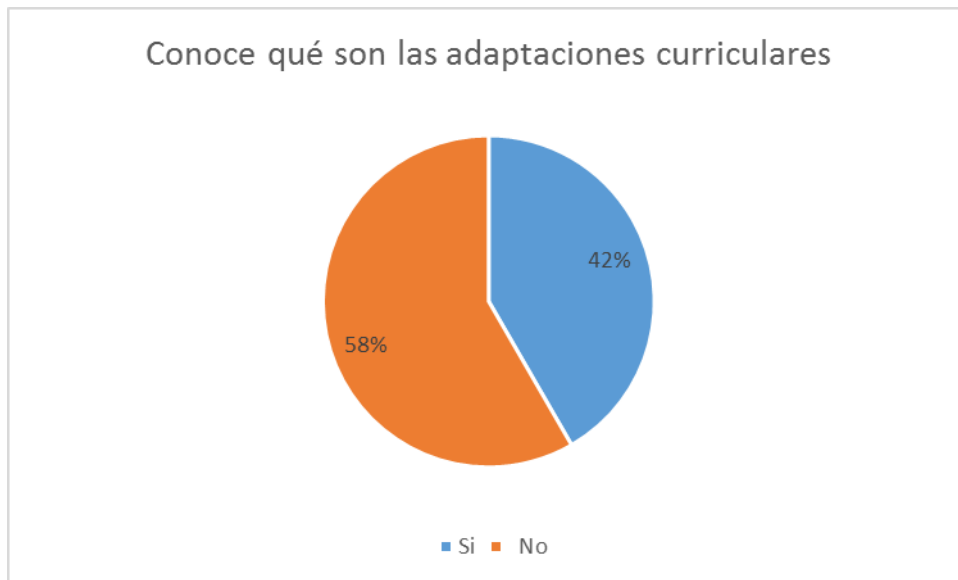


Análisis e interpretación de los resultados

Se puede determinar que aunque existe una buena relación con los padres de familia hace falta darles mayor información sobre las metodologías y apoyos especiales que reciben sus hijos en la escuela.

8. ¿Sabe usted qué son las adaptaciones curriculares?

Si	No	Total
5	7	13

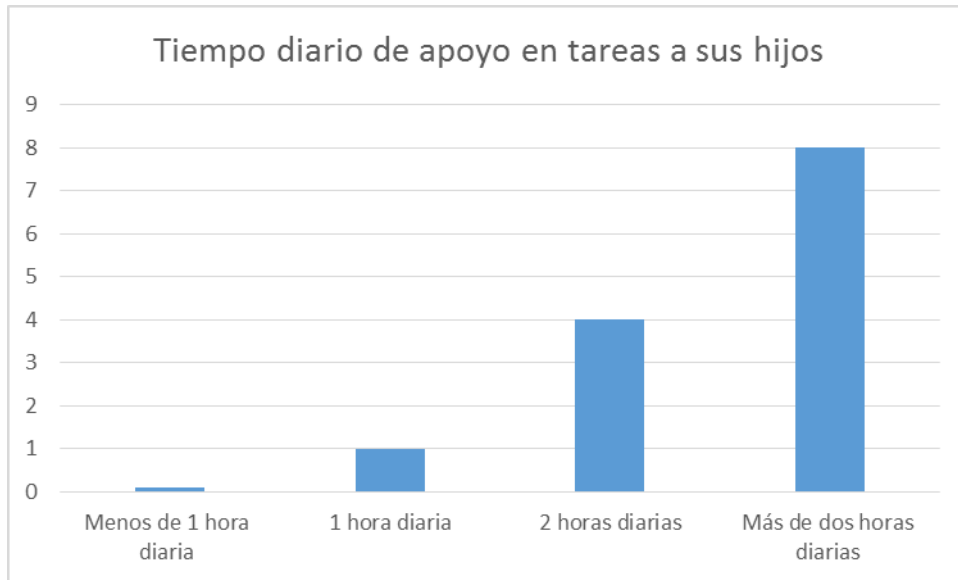


Análisis e interpretación de los resultados

Podemos ver que los padres en su mayoría no conocen sobre las adaptaciones curriculares que se realizan con sus hijos en la escuela, o probablemente si conocen pero no las asocian con el término adaptación curricular.

9. ¿Qué cantidad de tiempo dedica diariamente para apoyar el trabajo escolar de su hijo(a)?

Tiempo	Respuestas
Menos de 1 hora diaria	0
1 hora diaria	1
2 horas diarias	4
Más de dos horas diarias	8



Análisis e interpretación de los resultados

Podemos observar que las tareas escolares requieren demasiado tiempo para los estudiantes, esto puede ser porque a las mismas no se las ha enfocado adecuadamente a los objetivos y características de los estudiantes con NEE

10. ¿Ha cumplido usted con las recomendaciones de diagnóstico y asistencia externa que le ha requerido la escuela?

Si	No	Total
12	1	

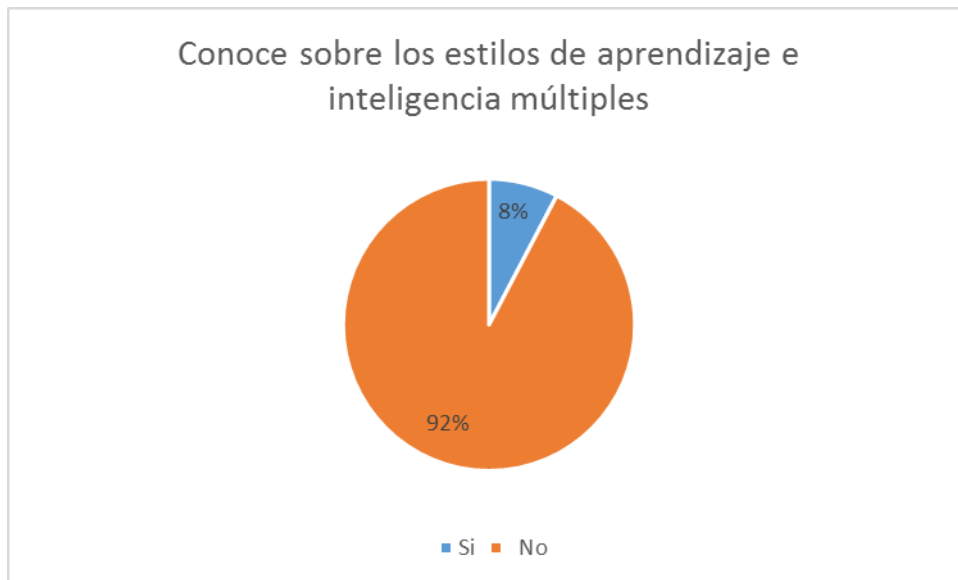


Análisis e interpretación de los resultados

Podemos observar que los padres de familia han cumplido con las recomendaciones que ha dado la escuela frente apoyos externos para estos estudiantes, esto es porque se encuentran informados y comprometidos en el desarrollo tanto personal como académico de sus hijos.

11. Conoce usted sobre el estilo de aprendizaje y las diferentes inteligencias que tiene su hijo

Si	No	Total
1	12	13



Análisis e interpretación de los resultados

Los padres de familia indican no conocer sobre los estilos de aprendizaje y las inteligencias múltiples de sus hijos, esto es comprensible ya que estos términos no se han trabajado con los padres ni con los estudiantes, de igual forma no se ha tomado en cuenta estas teorías para realizar las adaptaciones curriculares con sus hijos.

12. Qué sugeriría usted para que a escuela implemente a fin de mejorar la atención de su hijo/a con necesidades educativas especiales dentro del área académica

- Ampliar el programa
- Incorporar un Psicopedagogo
- Mayor comunicación de resultados académicos y reuniones con los psicólogos
- Cumplir los acuerdos los docentes
- Implementar el aula de apoyo

Análisis e interpretación de los resultados

Se evidencia en estas respuestas que los padres no tienen claro todavía el modelo inclusivo, si no que siguen pensando todavía en la idea de atención individualizada para sus hijos. De igual forma indican que requieren mayor comunicación e información sobre sus representados, aspecto que se ha evidenciado a lo largo de toda la encuesta.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LOS PADRES DE FAMILIA CON HIJOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Se puede observar que existe por parte de los padres de familia un conocimiento parcial sobre cómo se maneja la inclusión en la escuela, ellos indican conocer algunos procesos, sin embargo solicitan mayor información sobre aspectos como metodologías y características de aprendizaje de sus hijos lo cual puede favorecer mucho en situaciones como, por ejemplo, el poder brindarles un mejor apoyo en la realización de sus tareas escolares y mejorar los tiempos en la realización de las mismas.

De los resultados de la encuesta también se puede determinar que los padres al igual que sus hijos perciben que existe un clima escolar favorable lo que facilita mucho el aprendizaje.

3.-DESCRIPCIÓN DE LA ENCUESTA APLICADA A PROFESORES DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVA ESPECIALES

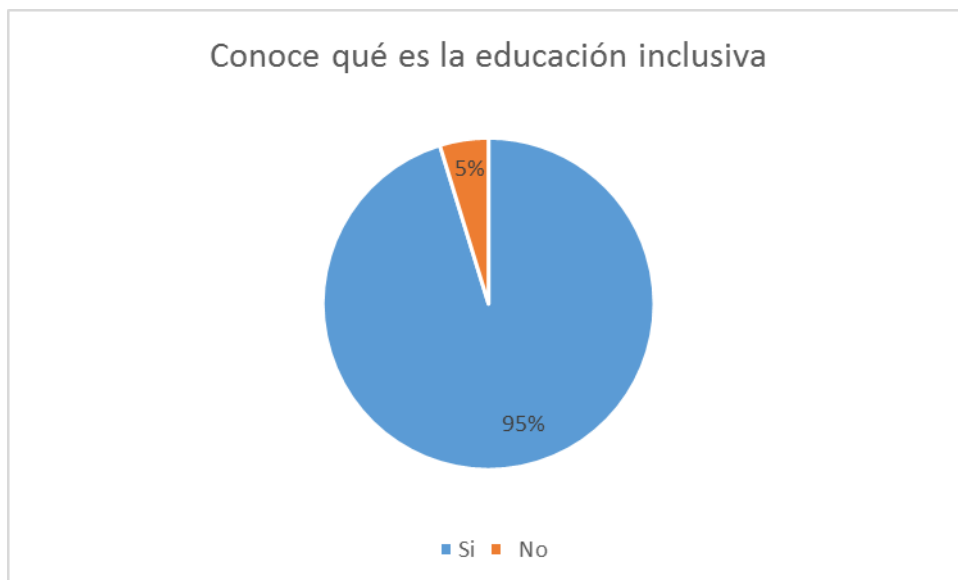
El objetivo de esta encuesta fue determinar cómo se lleva a cabo actualmente la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales dentro de la Unidad Educativa Julio Verne con el fin de tener claridad sobre la situación actual. Los indicadores fueron el nivel de capacitación de los docentes para atender las Necesidades Educativas Especiales, el nivel de conocimiento sobre inteligencias múltiples y la calidad de comunicación docentes-DECE

La encuesta está conformada por diez ítems; de los cuáles se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuestionario:

1. Sabe ¿qué es la educación inclusiva?

Si	No	Total
20	1	21

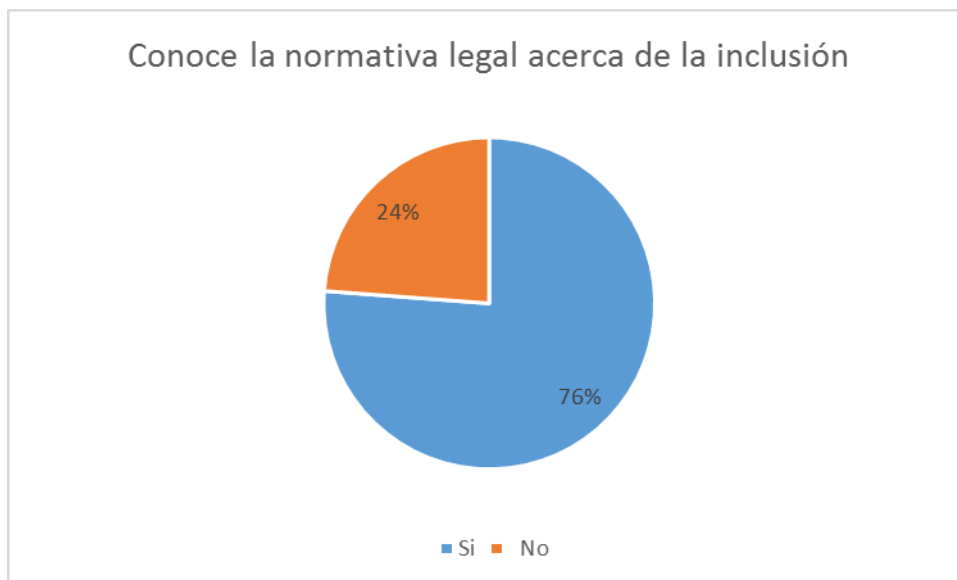


Análisis e interpretación de los resultados

La mayoría de los docentes conocen lo qué es la inclusión dentro del contexto escolar, ya que desde la implementación de la nueva Ley de educación ha sido necesario que ellos conozcan sobre la misma como un derecho de los estudiantes.

2. ¿Conoce la normativa legal que existe en el Ecuador sobre inclusión?

Si	No	Total
16	5	21



Análisis e interpretación de los resultados

La mayoría de los docentes conocen que la inclusión es de aplicación obligatoria y está normada en las leyes que regulan la educación en el Ecuador. Sin embargo los resultados reflejan que se debe mantener en constante capacitación al personal pues al no conocerla normativa legal a fondo contestan esta pregunta en forma negativa.

3.-¿Considera que en su práctica docente en educación inclusiva está acorde con la normativa legal?

Si	No	Total
13	5	18

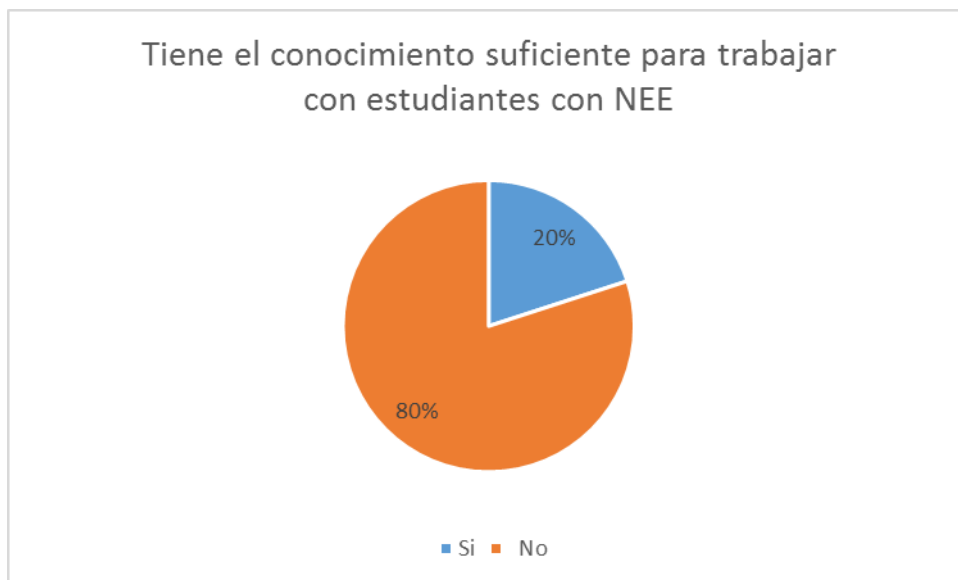


Análisis e interpretación de los resultados

La mayoría de los docentes indica que está cumpliendo con la normativa legal vigente sobre inclusión. Pero también existe un alto porcentaje que indica no cumplirlo por lo tanto es necesario lograr que todos los docentes conozcan y apliquen la normativa a favor de servir a los estudiantes.

4.- Cree que sus conocimientos sobre el tema son los suficientes para atender a niños con NEE

Si	No	Total
4	16	20



Análisis e interpretación de los resultados

La mayoría de los profesores indican que no tienen los conocimientos suficientes para atender a estudiantes con NEE dentro de los procesos didácticos que se llevan en el aula, lo que nos indica que actualmente se atiende a los estudiantes como cada docente considera adecuado sin lineamientos claros ni científicos.

5.-Estaría interesado/a en tener mayor capacitación sobre esta temática

Si	No	Total
18	3	21

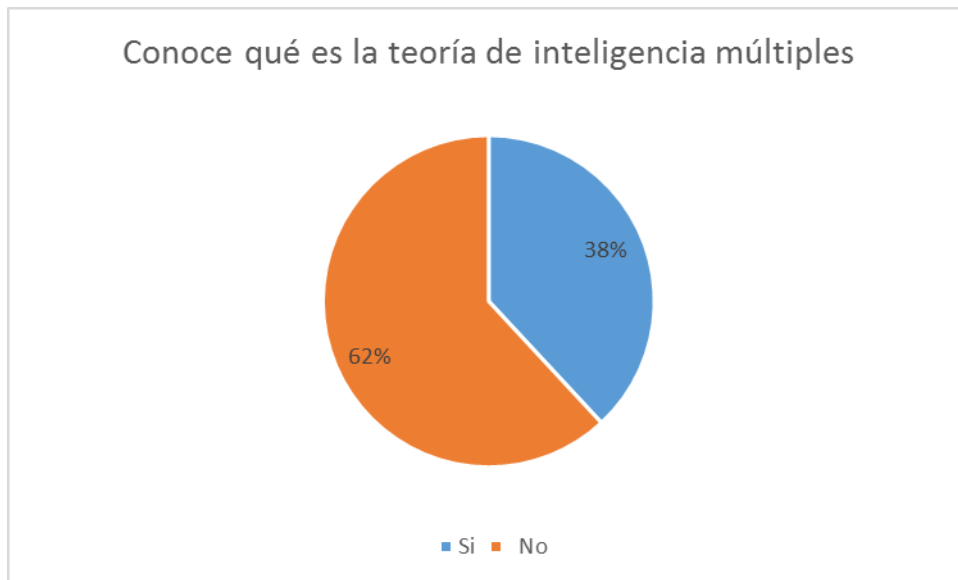


Análisis e interpretación de los resultados

Los docentes se interesan por tener mayores conocimientos sobre inclusión para poder atender de mejor manera a estudiantes de NEE, esto es muy importante ya que existe en la mayoría el interés por comprometerse en el trabajo inclusivo. Con los docentes que indican no tener interés probablemente será necesario realizar procesos de sensibilización con mayor impacto.

6.-. ¿Conoce usted en qué consiste la teoría de inteligencias múltiples de Howard Gardner?

Si	No	Total
8	13	21

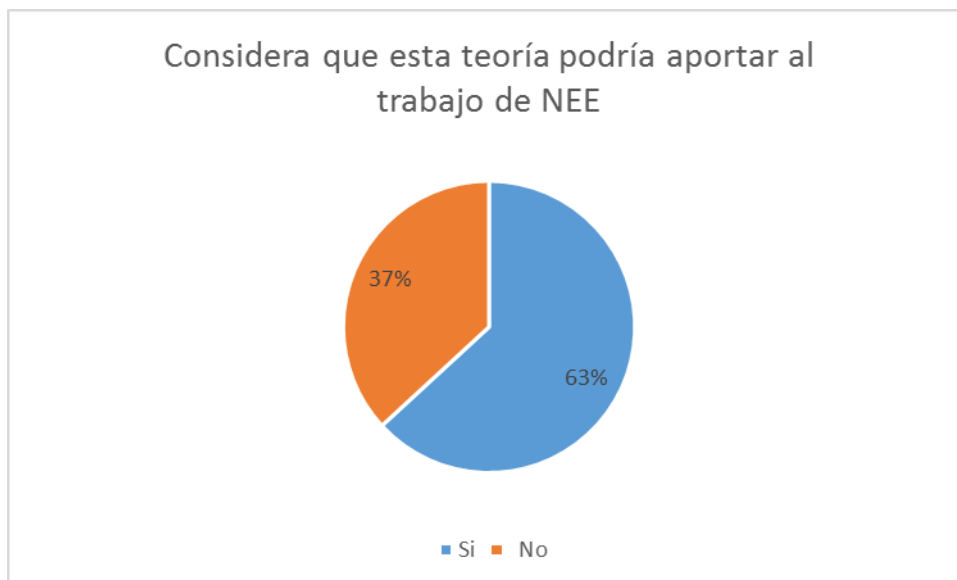


Análisis e interpretación de los resultados

La mayoría de los docentes indican que no conocen de qué se trata la teoría de las inteligencias múltiples. Es necesario que los docentes se actualicen permanentemente en temáticas de pedagogía y didáctica.

7.- Considera que esta teoría podría aportar a la inclusión de estudiantes con NEE

Si	No	Total
12	7	19

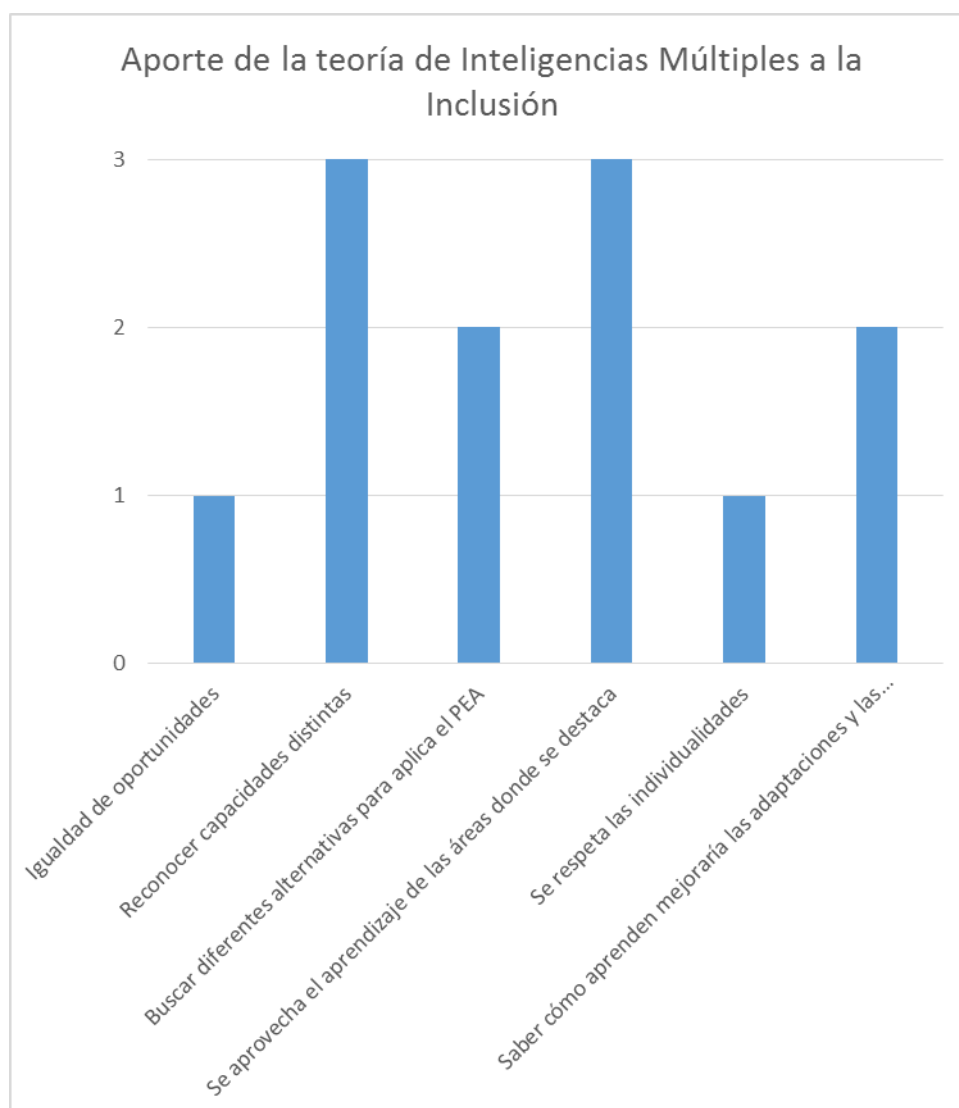


Análisis e interpretación de los resultados

La mayoría de docentes indican que la teoría de inteligencias múltiples les parece que aportaría al trabajo con estudiantes con NEE. Los docentes conocen que el trabajo con estudiantes de NEE requieren mayor esfuerzo e innovación.

8.-Si contestó si al punto 7 explique de qué manera esta teoría aporta a la inclusión de los estudiantes con NEE.

Respuestas	Total
Igualdad de oportunidades	1
Reconocer capacidades distintas	3
Buscar diferentes alternativas para aplicar el PEA	2
Se aprovecha el aprendizaje de las áreas donde se destaca	3
Se respeta las individualidades	1
Saber cómo aprenden mejoraría las adaptaciones y las metodologías	2



Análisis e interpretación de los resultados

Los docentes que conocen la teoría indican que sería útil su aplicación en estudiantes con NEE ya que mejoraría el proceso de enseñanza aprendizaje y a la vez atendería a las características individuales de cada estudiante. Reconocen además otros ámbitos importantes como son el reconocimiento, la variedad de alternativas y el respeto.

Si contestó **No** al punto 7 explique porque esta teoría no aportaría a la inclusión de los estudiantes con NEE.

Respuestas	Total
-	0

9.- Ha recibido información y asesoría sobre los estudiantes de inclusión y su manejo en el aula por parte del DECE

Si	No	Total
14	4	18



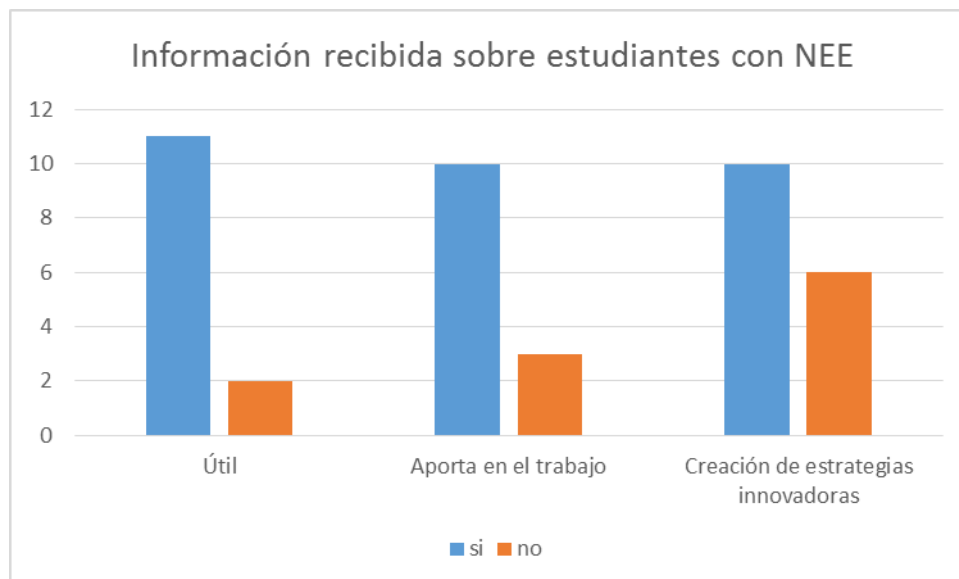
Análisis e interpretación de los resultados

La mayoría de docentes indica haber recibido información sobre los estudiantes con NEE. Esto facilita el trabajo con estos estudiantes ya que la información sobre sus fortalezas y debilidades potencializará el trabajo docente partiendo desde bases reales y firmes.

10.-Si su respuesta fue afirmativa considera que la información recibida ha sido:

Respuesta	Si	No	total
-----------	----	----	-------

Útil	11	2	13
Ha aportado en el trabajo con estos estudiantes	10	3	13
Ha incentivado en su quehacer docente la creación de estrategias innovadoras para el trabajo de estos estudiantes	10	6	16
Total	31	11	

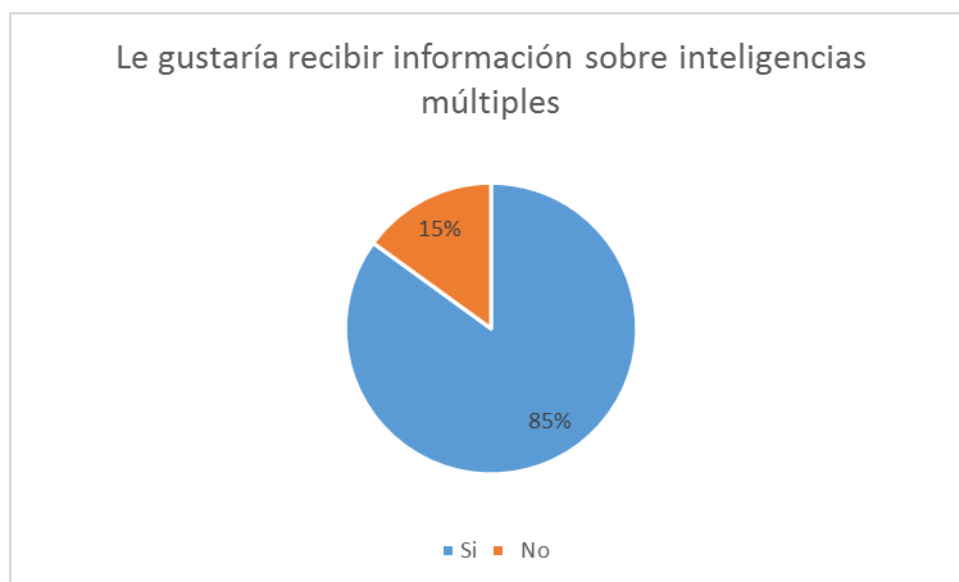


Análisis e interpretación de los resultados

Los docentes indican que han recibido información útil que ha aportado para su trabajo y que le ha incentivado a buscar nuevas estrategias en el aula el mejorar y el impulsar a la búsqueda de adecuadas prácticas docentes beneficia a todos los estudiantes.

11.- ¿Le gustaría recibir mayor información sobre el aporte de las inteligencias múltiples a la inclusión?

Si	No	Total
17	3	20



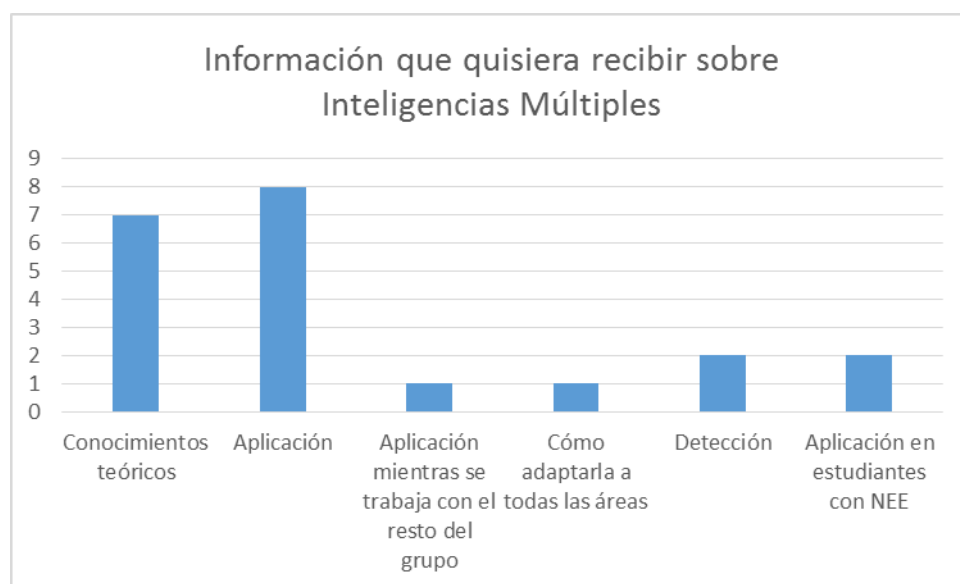
Análisis e interpretación de los resultados

Los docentes indican que estarían interesados en conocer un poco más sobre la aplicación de las inteligencias múltiples en el aula. El interés de los docentes demuestra que existe un profesionalismo y un interés por el crecimiento personal y profesional

pero que necesitan más recursos y conocimientos para implementar satisfactoriamente en el trabajo de aula nuevas prácticas.

Si su respuesta fue afirmativa sugiera que clase de información quisiera obtener sobre la teoría de las inteligencias múltiples

Respuestas	Total
Conocimientos teóricos	7
Aplicación	8
Aplicación mientras se trabaja con el resto del grupo	1
Cómo adaptarla a todas las áreas	1
Detección	2
Aplicación en estudiantes con NEE	2



Análisis e interpretación de los resultados

Los docentes indican que requieren información teórica sobre esta temática pero el mayor interés lo demuestran en la aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se debe generar estrategia prácticas que deben compartirse para crear un proceso dinámico de crecimiento.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LOS DOCENTES QUE ATIENDEN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los docentes que atienden a los estudiantes con NEE tienen conocimiento sobre la normativa legal que regula la inclusión dentro del marco educativo ecuatoriano, están interesados en conocer más estrategias para mejorar la atención de estos estudiantes dentro del aula.

Los profesores indican querer tener mayores conocimientos de sus estudiantes para poder atenderlos mejor .

De igual manera indican que deben crear estrategias innovadoras en el aula por tanto se encuentran interesados en conocer sobre inteligencias múltiples para aplicar en el aula y utilizar esta teoría como apoyo a la inclusión.

4.-DESCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA REALIZADA A EXPERTOS

La entrevista que se realizó fue de tipo semiestructurada, el objetivo de la misma fue conocer cuál es el criterio de los entrevistados sobre la inclusión y el diseño de un programa de inclusión, cuáles serían los objetivos, la importancia y la estructura procedimental y funcional que debería tener este diseño.

El guión de la entrevista fue el siguiente:

- 4.1 Entrevistas realizadas a la una psicóloga clínica a una psicóloga educativa y un máster en Educación Especial
- A continuación una síntesis de las entrevistas

Pregunta 1 ¿Cuál considera usted es el objetivo principal de practicar la inclusión dentro de las instituciones educativas?

Respuesta

Consideran que el objetivo principal de la práctica de la inclusión dentro de las instituciones educativas debe ser el garantizar el derecho a una educación de calidad de manera equitativa a poblaciones diversas, con diferentes condiciones ya sean físicas, cognitivas, emocionales o de cualquier otra índole.

Brindar igualdad de oportunidades para garantizar los derechos en los ámbitos académicos, personal y social

Pregunta 2 ¿Por qué cree usted qué es importante que exista dentro de una institución educativa exista un programa de inclusión?

Respuesta

Es importante porque se cubre el objetivo de cualquier institución que es formar a niños y jóvenes no solo desde el área académica y además porque de esta manera se cumple con el derecho a la igualdad

Para que todos los miembros de la institución conozcan las rutas y protocolos a seguir para garantizar la educación de los niños

Pregunta 3 ¿Qué beneficiarios tendría la implementación de un programa de inclusión dentro de una institución educativa?

Respuesta

En primera instancia los estudiantes, sus padres y familia, los docentes, sus compañeros y la sociedad

Pregunta 4 ¿Cómo iniciaría el proceso de implementación del programa?

Respuesta

Se debe iniciar con la sensibilización de la comunidad educativa frente al tema

Con un diagnóstico tanto de los estudiantes como de toda la comunidad educativa que se encuentra inmersa en la educación de los estudiantes con NEE

Pregunta 5 ¿Qué otras etapas consideraría usted para la implementación del programa?

Respuesta

Etapas como la capacitación en temas de inclusión, la evaluación del programa, la implementación, la socialización de políticas y procedimientos

Pregunta 6 ¿Qué indicadores utilizaría usted para evaluar un programa de inclusión?

Respuesta

Es importante definir criterios como por ejemplo los logros de los estudiantes, medir el impacto de la aplicación del programa en todos los miembros de la comunidad educativa.

Realizar el seguimiento del cumplimiento de acuerdos.

Pregunta 7 ¿Qué profesionales debería participar en este programa cuáles deberían ser las funciones?

Respuesta

Psicólogos Seguimiento de estudiantes, apoyo y orientación de los padres y docentes, médicos informes clínicos, terapeutas acompañamiento externo terapias, psicopedagogos diagnósticos DIAC

Docentes elaboración de planes con adaptaciones curriculares, materiales de trabajo adaptado, evaluaciones adaptadas

Pregunta 8 ¿Qué procedimientos debería incluirse en un programa de inclusión?

Respuestas

Deberían existir procedimientos de diagnóstico, evaluación, apoyo externo, actualizaciones y capacitación continua al personal docente.

Información y sensibilización de la comunidad educativa

Actualización y capacitación docente

Evaluación psicopedagógica y acompañamiento externo

Elaboración de DIAC

Aplicación de adaptaciones curriculares

Pregunta 9 ¿Qué aplicabilidad le encuentra dentro del programa a la teoría de inteligencias múltiples?

Respuestas

Se considera a la teoría de inteligencias múltiples como aplicable en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Es importante transformar esta teoría en lineamientos didácticos de fácil aplicación para el docente en el aula

Pregunta10 ¿Cómo debería estructurarse el organigrama respecto a la participación del personal sugerido anteriormente?

Respuestas

Deben existir líneas directivas que regulen el funcionamiento del programa, debe existir también un nivel operativo que sean quienes viabilizan y ejecutan el plan, de igual manera debe existir apoyo técnico que con conocimientos científicos respalden la ejecución del plan.

5.-APLICACIÓN DE TEST DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE SEGUNDO A OCTAVO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE

Descripción del test

El test que se aplicó fue el test desarrollado por Howard Gardner en 1983, este test contiene 35 afirmaciones que deben ser contestadas con verdadero o falso según las mismas expresen V o no F características fuertes de la persona evaluada.

Las afirmaciones implican preguntas sobre las diferentes inteligencias planteadas por Gardner, por lo tanto las contestadas como verdaderas se les asignará un punto, las preguntas se encuentran agrupadas con referencia a cada inteligencia por lo tanto al realizar la sumatoria se puntuará más alto en las inteligencias con mayores respuestas afirmativas.

Matriz de estudiantes que se atenderán dentro del programa con diagnóstico y resultados del test de inteligencias múltiples

N°	N° DE MATRICULA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	DIAGNÓSTICO	TIPO DE ADAPTACIONES	ESTADO ACTUAL DEL CASO	CARNÉ CONADIS	Estilo de aprendizaje predominante	Inteligencia múltiples
1	426	Estudiante NEE 1	2do A	Epilepsia	X	Ha presentando crisis convulsivas frecuentes que le llevan a faltar a clase. Observación e identificación por parte de las maestras de destrezas adquiridas para determinar la necesidad de realizar adaptaciones significativas. Adaptaciones en cantidad y tiempo de trabajo en el aula y en tareas.	NO	Auditivo	Fortalezas Intrapersonal Naturalista Debilidades Lógico matemática Visual espacial
2	567	Estudiante NEE 2	3ero A	Trastorno por Déficit de Atención de tipo combinado Hiperactivo verbal, con énfasis en la impulsividad que coexiste con dificultades de acceso a la lecto - escritura (signos Disléxicos del desarrollo de tipo fonológico	X	Lengua y Literatura: Adaptaciones significativas utiliza el libro de 2do de básica para consolidar el proceso de lecto - escritura combinado con el libro de 3ero de básica. Adaptación en evaluaciones Matemática: No tiene adaptaciones. Adaptación en evaluaciones en caso de requerir escribir. Ciencias Naturales y Ciencias sociales: Adaptación en evaluaciones. Inglés: Adaptaciones significativas en destrezas y contenidos, continúa utilizando los libros de 3ero, modificando las actividades, el profesor puede utilizar otro material para trabajar con el niño. Adaptación en evaluaciones.	NO		Fortalezas Lógico matemática Naturalista Debilidades Interpersonal Visual espacial Lingüístico verbal

3	234	Estudiante NEE 3	3ero B	Trastorno por Déficit de Atención	X	Inglés: Adaptaciones significativas en destrezas y contenidos, continúa utilizando los libros de 3ero, modificando las actividades, el profesor puede utilizar otro material para trabajar con el niño. Adaptación en evaluaciones. En las materias de español se deben realizar adaptaciones en cantidad y tiempo de trabajo.	NO		Fortalezas Interpersonal kinestésica Debilidades Lógico matemática Visual espacial
4	345	Estudiante NEE 4	3ero B	Trastorno por Déficit de Atención	X	No se han presentado reportes en el área académica, sin embargo, está presentando dificultades de comportamiento que pueden o no estar asociadas al problema de atención.	NO		Fortalezas Interpersonal Lógico matemática Debilidades musical Visual espacial
5	236	Estudiante NEE 5	3ero B	Trastorno por Déficit de Atención	X	No se han presentado reportes académicos en el área de español. En el área de inglés hay algunas dificultades que parten de problemas de comportamiento que pueden o no estar asociados al problema de atención.	NO	Kinestésica	Fortalezas musical kinestésica Debilidades Lógico matemática Visual espacial
6	567	Estudiante NEE 6	3ero B	Estudiante en calidad de refugiada.	X	No se han reportado dificultades con la estudiante en ninguna área (académica, personal, social o comportamental).	NO	Auditiva	Fortalezas Lingüístico verbal Lógico matemático Debilidades interpersonal Visual espacial
7	458	Estudiante NEE 7	5to A	Trastorno por Déficit de Atención	X	Área de Inglés: Requiere adaptaciones indicar adaptaciones significativas en destrezas y contenidos. Área de Español: Mantener currículum en contenidos y destrezas. Adaptaciones en cantidad y tiempo de trabajo. Se estudia posible adaptación significativa en matemática	NO	Visual	Fortalezas Visual espacial Lógico matemática Debilidades Lingüístico verbal Intrapersonal

8	124	Estudiante NEE 8	6to A	Trastorno por Déficit de Atención	X	<p>El estudiante tiene acompañamiento psicológico externo. Mantiene el currículo de sus compañeros tanto en inglés como en español. Las adaptaciones son de cantidad y tiempo de trabajo. Los profesores deben enviar cuestionarios o temarios para que el niño rinda las evaluaciones sumativas y exámenes quimestrales.</p> <p>En el área de inglés el estudiante utiliza como recurso la traducción de consignas para entender (principalmente en casa). Si el niño no logra concluir los trabajos en clase, se enviarán a casa los fines de semana, si los contenidos trabajados en clase no requieren calificación, la maestra orientará a la madre para que saque copias de la materia que le falta.</p>	NO	Auditivo	<p>Fortalezas Visual espacial Intrapersonal Debilidades Lógico matemática lingüístico verbal interpersonal</p>
9	54	Estudiante NEE 9	7mo B	Debilidad significativa en el procesamiento auditivo central que interfiere directamente en la memoria auditiva	X	<p>La estudiante tuvo valoración neurológica y psicopedagógica, de acuerdo a la recomendación de los profesionales externos, al finalizar el 2do quimestre se determinará la necesidad de iniciar un trabajo externo. Se han recibido reportes del área de matemática, se ha solicitado al profesor utilizar apoyos como tablas de multiplicar o calculadora.</p>	NO	Visual	<p>Fortalezas Interpersonal Visual espacial Debilidades Lógico matemática Lingüística verbal</p>
10	367	Estudiante NEE 10	7mo B	Trastorno por Déficit de Atención	X	<p>No se han reportado dificultades con la estudiante en ninguna área (académica, personal, social o comportamental).</p>		Kinestésica	<p>Fortalezas naturalista kinestésica Debilidades Lógico matemática Visual espacial</p>
11	247	Estudiante NEE 11	7mo B	Trastorno por Déficit de Atención	X	<p>No se han recibido reportes del estudiante en el área académica. Se ha intervenido por conflictos en las relaciones interpersonales.</p>		Kinestésico	<p>Fortalezas Kinestética Interpersonal Debilidades Lógico matemática lingüístico verbal</p>

12	603	Estudiante NEE 12	8vo A	Deficiencia Auditiva			La estudiante necesita de un audífono, sin embargo, la mamá ha indicado que no puede adquirirlo. Paula tiene un nivel académico medio y en ocasiones su actitud hacia los estudios no es la más indicada lo que llega a generarle inconvenientes. Es importante verificar que entienda instrucciones orales	NO	Visual	Fortalezas Visual espacial Lógico matemático Debilidades lingüístico verbal interpersonal
13	137	Estudiante NEE 13	8vo A	Síndrome de Túrner	X		Académicamente no se han reportado dificultades. En el área de inglés la estudiante necesita mayor apoyo y en la evaluaciones en general puede requerir un poco más de tiempo. Es necesario darle explicaciones directas y personalizadas sobre el trabajo. Se le observa distante de sus compañeros es necesario fortalecer su socialización.	NO		Fortalezas Visual espacial Intrapersonal Debilidades Lógico matemática lingüístico verbal Interpersonal

6.-ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TEST DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los resultados del test nos indican que generalmente las asignaturas en donde existe fortalezas en las inteligencias los estudiantes tienen mejores logros y al contrario mientras un estudiante obtiene más bajos resultados en ciertas asignaturas es porque sus inteligencias asociadas no tienen un buen desarrollo.

La matriz que se presentó tiene los diagnósticos de los estudiantes del programa de inclusión, la matriz asocia los resultados del test de inteligencia múltiples con el diagnóstico y otra información útil para el docente.

De manera general cabe mencionar que luego de la aplicación del test se puede evidenciar que las inteligencias con mayor debilidad en estudiantes con necesidades educativas especiales son las inteligencias lógico matemática, la inteligencia visual espacial, la inteligencia lingüística verbal y las inteligencias con mayor fortaleza son las inteligencia kinestésica, musical y naturalista. Estos resultados permiten la reflexión sobre las técnicas más adecuadas para llegar con aprendizajes efectivos a estos estudiantes, técnicas que deben alejarse de los convencionalismos de que, la lengua y la matemática son los únicos recursos para sobresalir como estudiantes. Serán entonces la música, el movimiento y el encuentro con la naturaleza la mejor fuente para el trabajo y el aprendizaje de los estudiantes a los que se le realizó el test en mención.

Posteriormente se determinarán estrategias metodológicas sugeridas para favorecer el desarrollo de cada inteligencia

El docente con esta información puede determinar que estrategias metodológicas, recursos, tiempos, insumos de aprendizaje puede adaptar para cumplir con las necesidades del estudiante y a la vez enriquecer el proceso didáctico para todos los estudiantes del aula.

7.-CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

En la Unidad Educativa Julio Verne existen 13 estudiantes con NEE desde segundo hasta octavo de básica, estos estudiantes han sido atendidos tomando en cuenta sus características pero sin una directriz clara sobre los lineamientos que debe existir para su atención.

Los estudiantes tienen diferentes diagnósticos e inteligencias predominantes por tanto es difícil establecer normativas comunes para su atención, sin embargo se puede establecer procesos definidos que deben ser cumplidos por todas las personas inmersas en su proceso educativo. Los estudiantes consideran el ambiente escolar favorable lo cual es significativo e importante para que a partir de ello se genere una manera de atenderlos basados en sus capacidades y habilidades.

Los docentes que atienden a estos estudiantes conocen la normativa legal sobre inclusión sin embargo también indican que requieren más capacitación sobre el manejo de estudiantes en el aula, por lo que se sienten interesados en conocer más sobre las inteligencias múltiples lo cual consideran podría ser un apoyo favorable a su labor para generar estrategias metodológicas innovadoras que enriquezcan el trabajo en el aula beneficiando no solo a quienes tienen NEE si no a todos los miembros del aula incluido el docente.

Los padres de familia tienen varias inquietudes y poca información sobre varios aspectos del desarrollo académico de sus hijos por lo que es importante establecer un Plan de comunicación eficiente que atienda a las diversas inquietudes de los padres

RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN BASE AL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

El programa de inclusión educativa basado en inteligencias múltiples debe tener en cuenta que se debe partir de un adecuado diagnóstico de los estudiantes con necesidades educativas especiales, ya que esta será la base de partida para atender de manera adecuada y pertinente a los estudiantes remitidos a este programa.

Los estudiantes reportan tener mayor dificultad en asignatura como inglés y matemática

Por tanto será importante realizar una sensibilización y capacitación especial en estas asignaturas.

Los docentes requieren mayor capacitación sobre el tema de inclusión sobretodo en lo referente al trabajo simultáneo.

Los padres de familia deben conocer ciertos procesos del aula y las características de aprendizaje de sus hijos, por lo tanto el programa debe incluir la socialización de todos los procesos con los padres de familia. Esto redundará en que ellos puedan ayudar de mejor manera a sus hijos en su trabajo académico y a la vez que se disminuyan los tiempos en la ejecución de las tareas. Hay que considerar que estos estudiantes reciben apoyo externo en las tardes y las tareas muy largas sobrecargan su trabajo lo cual los cansa y los desmotiva

Es muy importante que los objetivos del programa sean claros y comprobables así como también las políticas se vivan a diario dentro de la institución.

CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA

PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA BASADO EN INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

1.-OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Diseñar un plan de inclusión educativa para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales de primero a octavo de básica en la Unidad Educativa Julio Verne de Quito, utilizando como base la teoría de inteligencias múltiples de Howard Gardner. Este programa entrará en funcionamiento a partir del año lectivo 2016-2017.

2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA

- Determinar a partir del diagnóstico situacional cuales son las necesidades más relevantes que existen en los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Diagnosticar en los estudiantes con necesidades educativas especiales de primero a octavo de básica sus inteligencias múltiples.
- Capacitación del personal docente para la utilización de inteligencias múltiples en el trabajo de inclusión con estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Crear estrategias metodológicas para mejorar los aprendizajes significativos de los estudiantes con NEE utilizando la teoría de inteligencias múltiples.

3.-JUSTIFICACIÓN

En el año 2014 se realiza en la Unidad Educativa Julio Verne una auto evaluación institucional, en dicha autoevaluación, los padres de familia a través de encuestas determinan que la atención que reciben los niños con necesidades educativas especiales no satisface a cabalidad las expectativas ni de padres ni de estudiantes ni de profesores por lo que se realiza un plan de mejora enfocado a solucionar esta dificultad dentro de la institución.

Al finalizar el año 2015-2016 se determina que lo propuesto en el plan de mejora no ha logrado satisfacer las necesidades que todavía permanecen en el tema inclusivo por lo que es necesario reactiva este plan de mejora a través del presente programa de inclusión con el cual se busca atender de manera holística a los estudiantes con necesidades educativas

especiales e implementar la base de la teorías de inteligencias múltiples debido a que se considera dar a este programa una base científica que además apoye a los docentes en su trabajo metodológico del aula dando una idea clara y más específica de que es lo que buscamos y como queremos atender a estudiantes de inclusión.

4.-POLÍTICAS

Se manejará el programa enmarcado en la base legal vigente normada en la Constitución, el Código de la Niñez y adolescencia, La LOEI y su reglamento de aplicación y demás acuerdos e instructivos que para el efecto se emitan

Atención.- La Unidad Educativa atenderá las necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad que se encuentran determinadas en el Reglamento a la LOEI

La Unidad Educativa no podrá atender las siguientes NEE:

Retardo mental severo.

Alteraciones graves de la personalidad.

Discapacidad física severa.

Características del colegio para atender estudiantes con NEE.- La Unidad Educativa ofrece oportunidades que permitan que el alumno desarrolle su potencial personal.

Mediante:

Un equipo de trabajo en el que está involucrado en atención a las NEE, coordinadores, docentes, psicólogos y especialistas.

Tener procedimientos claros de evaluación, diagnóstico e intervención, propios de la institución.

Contar con un currículo que incluya no solo objetivos básicos, sino también adaptaciones temporales o permanentes que, atiendan a la diversidad educativa de los alumnos y sus intereses.

Procedimiento de apoyo pedagógico a NEE.- La Unidad Educativa Julio Verne prestará apoyo pedagógico en cuanto al siguiente procedimiento:

Detección y reporte inicial al DECE por parte de docente, padre o profesional externo.

Elaboración de DIAC por parte de un equipo interdisciplinario que involucra a docentes, psicólogos del DECE, padres de familia y profesionales que realizan el seguimiento externo.

Una vez realizado el DIAC los docentes aplicarán las sugerencias dadas por los especialistas con el fin de prestar el apoyo a los estudiantes con NEE

Apoyos pedagógicos y psicológicos internos. El colegio brindará espacios de apoyos pedagógicos y psicológicos, en forma interna y extracurricular.

Apoyos individuales y grupales, y evaluaciones en lenguaje en preescolar.

Apoyos individuales y grupales, y evaluaciones en psicomotricidad desde educación inicial II hasta primer grado de Educación Básica.

Apoyos individuales y grupales en aprendizaje, y evaluaciones desde los grados inicial II hasta segundo de Básica.

Evaluaciones grupales para seguir el desempeño de los alumnos en habilidades importantes para el aprendizaje. Estas evaluaciones se aplican a los alumnos de los grados de, cuarto, séptimo, primero de bachillerato.

Reuniones individuales con alumnos para realizar consejerías.

Reuniones con padres de familia para brindar sugerencias en el área emocional y educativa por parte del equipo del DECE.

Reuniones de seguimiento de casos en las que participan tutores, docentes, DECE, y coordinadores.

Reuniones con especialistas externos para realizar el seguimiento de casos de alumnos con NEE.

Evaluación del NEE:

La Unidad Educativa Julio Verne al implementar la atención a estudiantes con NEE debe hacer cambios a nivel del currículo así como de la evaluación, misma que permitirá observar el desempeño académico del estudiante en relación a los objetivos planteados.

La evaluación tomará en cuenta los siguientes aspectos:

Estilos de aprendizaje.

Actividades de evaluación acordes con los criterios mismos en función de cada alumno.

Diferentes formas de realizar y evaluar tareas, por ejemplo presentación de programas multimedia, maquetas, exposiciones orales, portafolio.

Las pruebas escritas se consideraran pruebas obligatorias y opcionales, se evaluará el nivel de complejidad de las preguntas.

La calificación que obtenga un estudiante con NEE, dará cuenta de su conocimiento, habilidades y destrezas desarrolladas. El desempeño escolar tomará en cuenta colocar la nota de acuerdo a la capacidad del estudiante con NEE.

Equipo encargado de atender estudiantes con NEE:

Equipo psicopedagógico integrado por personal externo y del DECE del colegio, los cuales llevarán el seguimiento de los casos junto al tutor, docentes y personal externo.

Evaluación de Inteligencias Múltiples

La Unidad Educativa se encargará de realizar una evaluación de las inteligencias múltiples de todos los estudiantes del programa de inclusión, con el objetivo de adaptar todo el proceso didáctico a fortalecer sus inteligencias menos desarrolladas y a potenciar las mejor desarrolladas

5.-PRINCIPIOS

CONTEXTO SOCIAL POSITIVO

La inclusión no debe pregonarse debe vivirse, crear un ambiente inclusivo no es tarea fácil, sin embargo es la base para el desarrollo del presente programa, generar una cultura de inclusión comprende plantear desde el Proyecto educativo Institucional las bases y los valores que impliquen prácticas inclusivas en todas las esferas de la institución. El respeto a la diversidad

INNOVACIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

La enseñanza a estudiantes con necesidades educativas especiales es un reto para los docentes, reto que solo se puede enfrentar con la creatividad y la generación de prácticas innovadoras, esto como un proceso dinámico permanente que se encuentra siempre buscando mejores alternativas para alcanzar los objetivos con estudiantes que tienen NEE. Es así que el presente programa utilizará como estrategia de innovación a la Teoría de las inteligencias múltiples para enriquecer las prácticas acorde a las potencialidades de los estudiantes.

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS

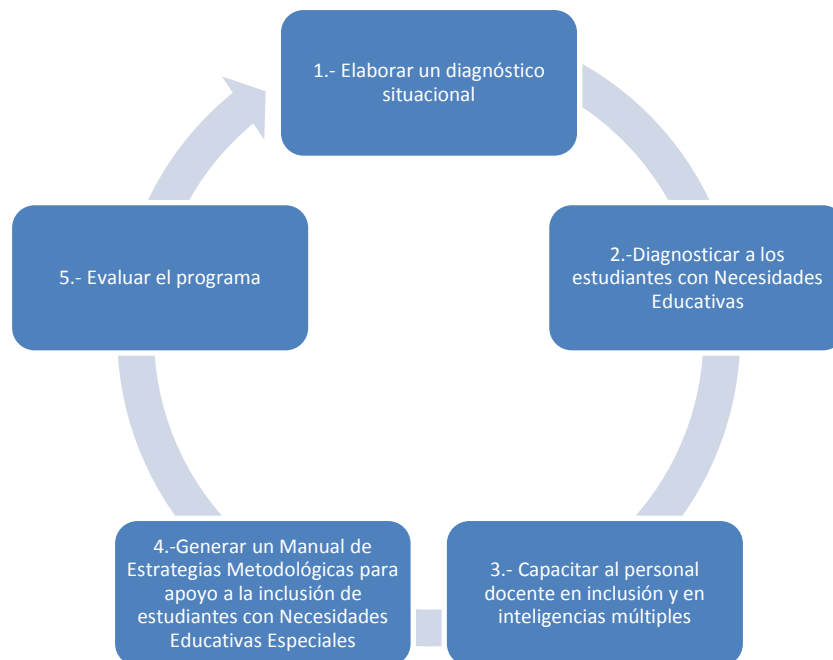
Como educadores debemos estar conscientes que la labor educativa implica una responsabilidad que conlleva el éxito o el fracaso de seres humanos, por tanto el compromiso con brindar una educación de calidad es aún más importante en estudiantes con NEE pues el correcto manejo de sus habilidades lograrán que él se inserte adecuadamente tanto al medio educativo como a la sociedad en general y sea un ser humano realizado con conocimientos y destrezas acordes a su individualidad

RESPECTO A LAS INDIVIDUALIDADES Y POTENCIACIÓN DE CAPACIDADES

La enseñanza uniforme es muchas veces la causa de la exclusión por lo tanto el conocimiento del estudiante sus habilidades, potencialidades e incluso debilidades constituye uno de los puntales de este programa ya que un acertado diagnóstico educativo logrará que cada estudiante sea visto como una individualidad y por tanto sus necesidades puedan ser satisfechas. La generalización en el trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales es compleja sin embargo al comprender sus características de aprendizaje podemos establecer características semejantes que

facilitarán el trabajo de aula, atendiendo a cada uno en su individualidad a pesar de estar dentro de una diversidad.

6.-ETAPAS



1.- Elaborar un diagnóstico situacional

2.-Diagnosticar a los estudiantes con Necesidades Educativas

3.- Capacitar al personal docente en inclusión y en inteligencias múltiples

4.-Generar un Manual de Estrategias Metodológicas para apoyo a la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

5.- Evaluar el programa

7.-PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Aspecto a trabajar: INCLUSIÓN EDUCATIVA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NEE BASADO EN APROVECHAMIENTO DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

OBJETIVO ESPECÍFICO	Meta	Acciones y Recursos	Responsables	Fecha de inicio	Actividades de seguimiento permanente	Resultado	Fecha de término
Determinar a partir del diagnóstico situacional cuales son las necesidades más relevantes que existen en los estudiantes con necesidades educativas especiales.	Diagnosticar en base a los resultados de las encuestas las necesidades de los padres estudiantes y docentes para el trabajo con	Planteamiento de encuestas Validación de instrumentos Tabulación de resultados Interpretación de resultados	Vicerrectorado DECE	Abril 2017	Monitoreo de envío y recepción de encuestas	Determinar las necesidades de la comunidad educativa frente a la atención a NEE	Abril 2017

	estudiantes de NEE						
Diagnosticar en los estudiantes con necesidades educativas especiales de primero a octavo de básica sus inteligencias múltiples.	Diagnosticar al 100% de estudiantes con NEE cuáles son sus inteligencias predominantes	Selección de test de diagnóstico de Inteligencias Múltiples Validación del test- prueba con tres estudiantes para verificar claridad del instrumento y validez de resultados. Información de resultados a docentes y padres de familia	DECE	Mayo 2017	Aplicación de test a estudiantes que ingresan a la institución	Determinar las inteligencias predominantes en los estudiantes con NEE	Junio 2017
Capacitación del personal docente para la utilización de inteligencias múltiples en el trabajo de inclusión con estudiantes con necesidades educativas especiales.	Capacitar al 100% de docentes que trabajan con estudiantes con NEE tanto en inclusión	Revisar necesidades de capacitación frente a los temas inclusión e inteligencia múltiples. Plantear los contenidos de los talleres de capacitación. Realizar las capacitaciones.	Responsables de capacitación externa Junta académica	Julio 2017	Valorar el impacto de la capacitación en la aplicación en el aula.	Personal capacitado con conocimientos científicos para realizar su práctica	Julio 2017

	como en el manejo didáctico de la inteligencias Múltiples						
Crear estrategias metodológicas para mejorar los aprendizajes significativos de los estudiantes con NEE utilizando la teoría de inteligencias múltiples.	Generar un manual de estrategias metodológicas para aprovechar las inteligencias de los estudiantes con NEE	Investigar sobre actividades de aula que favorezcan a los estudiantes según sus inteligencia predominantes Compartir experiencias en forma verbal y escrita. Generar un manual institucional en constante alimentación con estrategias válidas para cada tipo de inteligencia ya probadas en el aula	Docentes	Todo el año lectivo 2017-2018	Monitorear en las planificaciones y en la práctica la aplicación de estrategias Medir mejoras en los resultados académicos de los estudiantes	Manual de estrategias a disposición de todo el personal docente	Julio del 2018

8.-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA DESARROLLAR INTELIGENCIAS MÚLTIPLES EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

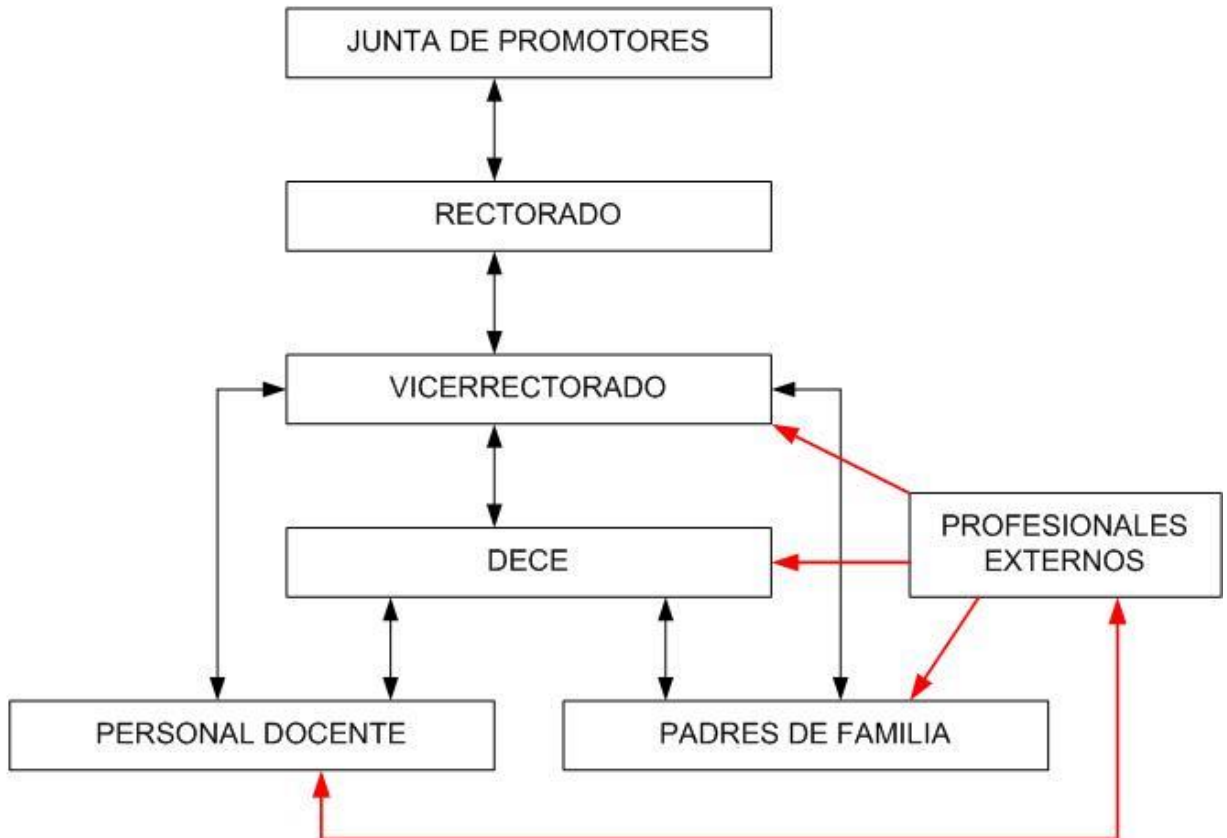
INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA	INTELIGENCIA LÓGICO MATEMÁTICA
<ul style="list-style-type: none"> -Realizar escrituras como reacción a eventos de su vida diaria -Contar historias -Realizar crucigramas -Usar una palabra para definir conceptos amplios -Relacionar un cuento con una moraleja -Escribir la biografía de personajes. -Narrar experiencias personales ante un público. -Buscar analogías, sinónimos y antónimos -Escuchar historias -Escribir informe de actividades de campo -Leer en silencio y frente al salón -Utilizar organizadores gráficos 	<ul style="list-style-type: none"> -Plantear una estrategia para resolver un problema. -Discernir patrones o relaciones entre -Crear o identificar categorías para clasificar -Fomentar el razonamiento abstracto con figuras -Crear líneas de tiempo -Hacer analogías para explicar. -Descifrar códigos -Utilizar lenguajes de programación. -Resolver problemas matemáticos -Inventar cuentos con problemas y plantear soluciones alternativas.
INTELIGENCIA MUSICAL	INTELIGENCIA VISO-ESPACIAL
<ul style="list-style-type: none"> -Componer canciones reemplazando las palabras de canciones conocidas por palabras del contenido de clase. - Crear instrumentos rítmicos para usar canciones de contenido de clases. -Elegir una canción que se relacione con el contenido de la clase. -Elegir música de fondo para poner en presentaciones orales. -Analizar música para entender conceptos como fracciones, patrones, armonía. -Escribir la letra de canciones sobre temas propuestos. -Cantar un rap o una canción para explicar algo. -Ilustrar con canciones la presentación sobre un tema. -Escuchar la letra de una canción para reflexionar sobre un tema. -narrar cuentos o poemas cantados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Crear o completar series de figuras. -Crear representaciones pictóricas de lo que aprendieron. -Trabajar para crear un collage con los contenidos, hechos conceptos y preguntas. -Diagramar estructuras de sistemas que se interconectan. -Crear gráficos estadísticos para comunicar lo que entendieron sobre un tema. -Hacer cuadros, mapas y gráficos. -Crear posters o murales. -Crear una propaganda o publicidad visual sobre un tema. -Crear un código de colores para un proceso de aprendizaje. -Armar modelos con legos.

<p>INTELIGENCIA CORPORAL KINESTÉSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actuar cualquier proceso por ejemplo la fotosíntesis -Realizar juegos activos -Crear simulaciones de situaciones concretas como la batalla del Pichincha. -Crear una búsqueda del tesoro. -Realizar una coreografía sobre un tema. -Contestar con el cuerpo preguntas. -Utilizar la mímica para representar conocimientos -Hacer pantomimas teatros de mimos. -Crear estatuas con el cuerpo para representar -Juegos de movimiento. 	<p>INTELIGENCIA NATURALISTA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Explicar fenómenos relacionando con la naturaleza -Hacer preguntas sobre la naturaleza -Observación de animales, vegetales y minerales, para obtener información. -Actividades de experimentales en el laboratorio. -Explorar la naturaleza. -Hacer colecciones de seres de la naturaleza -Plantear investigaciones como un investigador privado. -Realizar caminatas a ciegas y comentar las sensaciones del contacto con la naturaleza. -Participar de campañas de reciclaje y de cuidado de la naturaleza. -Utilizar lupas y microscopio para conocer sobre el mundo de lo pequeño. -Crear viveros y granjas.
<p>INTELIGENCIA INTERPERSONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -Enseñarse mutuamente trabajando en grupos. -Practicar técnicas de resolución de conflictos. -Juego de roles. -Comprometerse en servicios de la escuela y comunidad. -Estudiar distintas culturas. -Reflexionar sobre un tema y compartir sus reflexiones en grupos. -Armar debates. -Realizar una entrevista sobre un tema. -Conducir un debate o una reunión. -Enseñar a alguien sobre un tema. -Ayudar a resolver un problema concreto. -Intuir los sentimientos de los demás. -Jugar juegos de mesa con contenidos académicos 	<p>INTELIGENCIA INTRAPERSONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -Establecer objetivos personales a corto o a largo plazo al empezar un proyecto. -Autoevaluar su aprendizaje a través de un portafolio. -Dar y recibir halagos -Escribir una autobiografía. -Describir cualidades para realizar un proyecto. -Explicar la filosofía personal sobre ciertos temas. -Tener espacios de estudio privado. -Proponer a los estudiantes la realización de trabajos o proyectos individuales -Llenar formatos de autoevaluación. -Hacer cronogramas de trabajo personal

(Orientación Andújar, 2016)

9.-ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

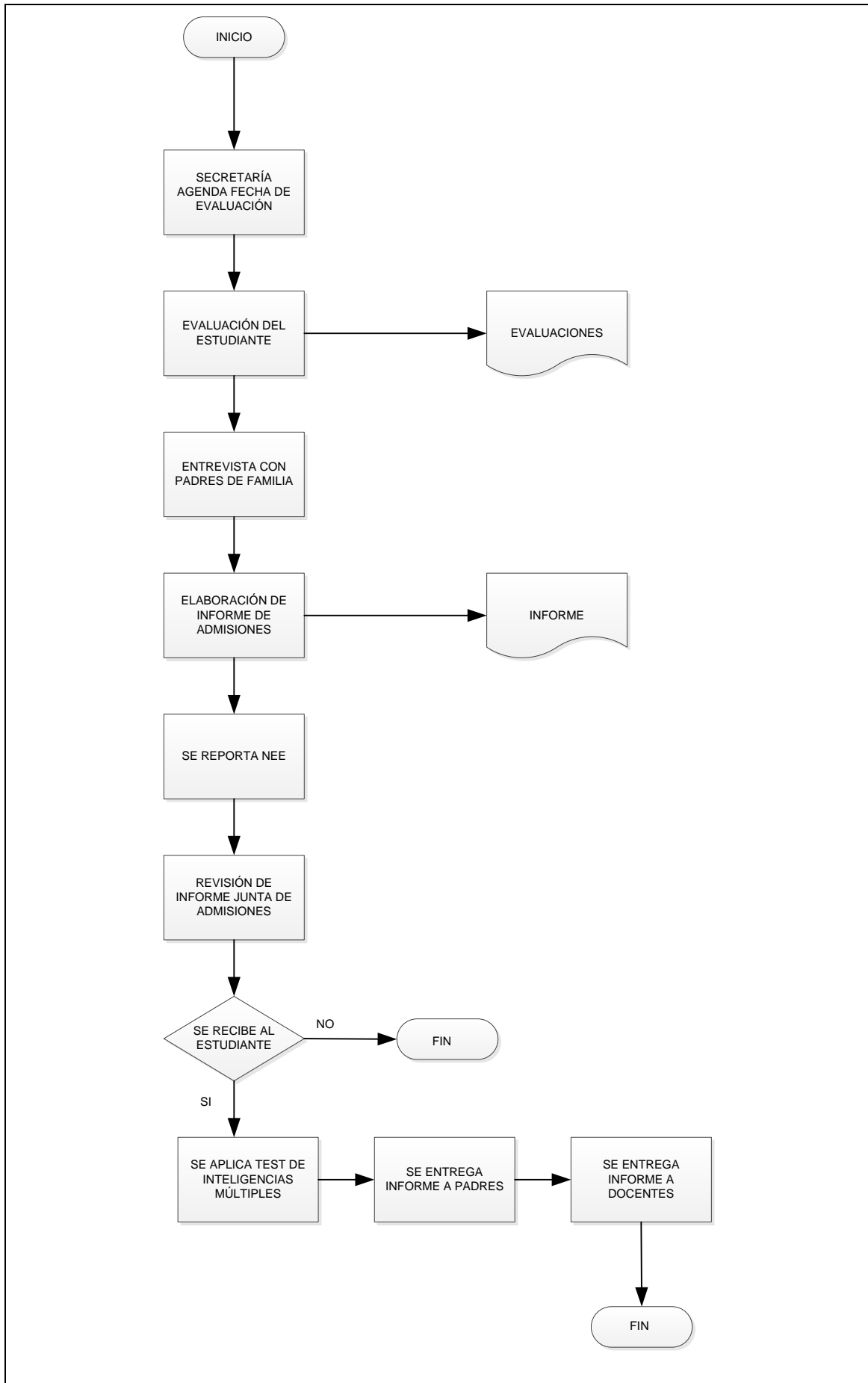
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y POSICIONAL PARA MANEJO DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE



10.-MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

<p>Sello</p> <p>Institucional</p>	<p>MANUAL DE PROCESOS</p> <p>UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE</p>
<p>PROCESO: Inclusión de estudiantes con NEE</p> <p>SUBPROCESO: Admisión de estudiantes con NEE</p> <p>Misión: Conocer las características de los estudiantes con NEE para determinar las mejores estrategias para atender a los estudiantes que ingresan a la institución</p> <p>Objetivo: Diagnosticar o conocer durante el proceso de ingreso a la institución las características de los estudiantes con NEE mediante la aplicación de test psicológicos y entrevistas con los padres para tomar decisiones y preparar el ingreso del estudiante a la institución</p> <p>Políticas</p> <ol style="list-style-type: none">1. Todo estudiante que ingresa a la institución debe ser evaluado2. La evaluación tendrá como finalidad brindar una atención adecuada al estudiante nuevo3. Se concederá cupos a los estudiantes con NEE cuyos padres se comprometan a dar el apoyo necesario al estudiante <p>Responsable: DECE</p> <p>Aprobado por:</p> <p>Fecha de elaboración</p>	

<p>Sello Institucional</p>	<p>MANUAL DE PROCESOS</p> <p>UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE</p>
<p>Procedimiento: Inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales</p> <p>Objetivo: Diagnosticar o conocer durante el proceso de ingreso a la institución las características de los estudiantes con NEE mediante la aplicación de test psicológicos y entrevistas con los padres para tomar decisiones y preparar el ingreso del estudiante a la institución</p>	



Sello Institucional	MANUAL DE PROCESOS UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE
----------------------------	--

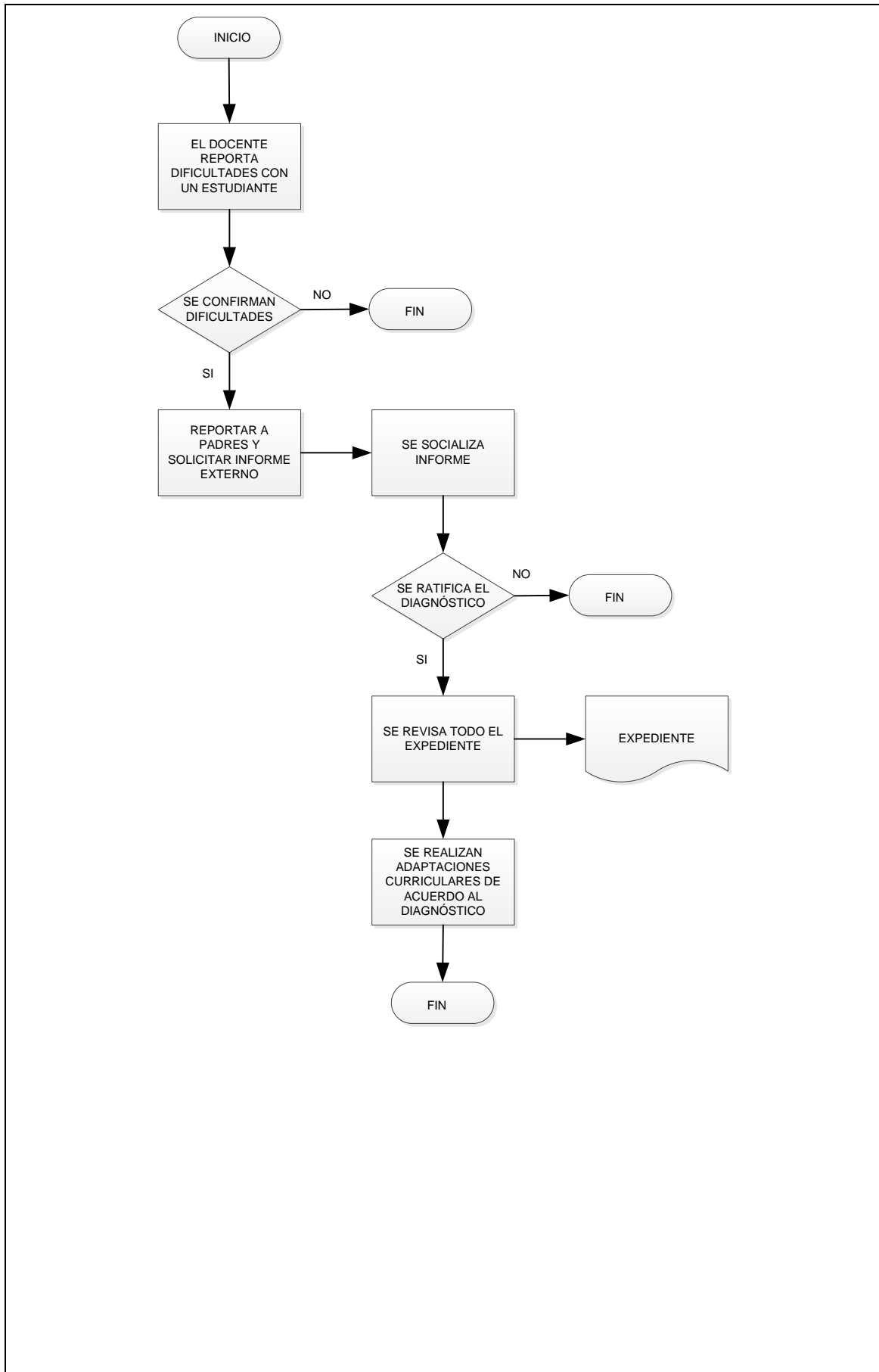
Admisión de estudiantes con NEE

Descripción	Tiempo	Responsable	Documento	Observación
Secretaría agenda fecha de evaluación para admisión	0.02 min.	Secretaría de admisiones	Hoja de datos Expediente académico	El expediente debe tener las libretas de calificaciones
Evaluación del estudiante	2 horas.	Psicólogo educativo	Informes de evaluación	
Entrevista a PPF	30 min	Psicólogo educativo	Formato de entrevista	
Elaboración de informe de admisiones	45 min	Psicólogo educativo	Informe con recomendaciones	Para uso de Secretaría
En caso de que los resultados de la evaluación o reporte de los PPF reporten NEE Revisará el informe la persona encargada del	0.30 min	personal de apoyo a la inclusión	De acuerdo a la necesidad	

programa de inclusión				
Revisión de informes por la junta de admisiones y decisión de ingreso	30 min	Junta de admisiones	Documento de cupo	
Aplicación de test de inteligencias múltiples y estilos de aprendizaje	2horas	personal de apoyo a la inclusión personal de apoyo a la inclusión	informe	
Entrega de resultados a los padres con recomendaciones	30 min		Carta de compromiso	
Entrega de informe final de admisión con recomendaciones a docentes	20 min		Archivo documental con recomendaciones	
Total		7h 12min		

<p style="text-align: center;">Sello Institucional</p>	<p style="text-align: center;">MANUAL DE PROCESOS UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE</p>
<p>PROCESO: Inclusión Educativa de estudiantes con NEE</p> <p>SUBPROCESO: Diagnóstico y remisión al programa de inclusión de estudiantes con NEE detectadas en el proceso educativo</p> <p>Objetivo: Integrar al programa de Inclusión educativa a estudiantes cuyos docentes y/o el DECE hayan reportado dificultades en su aprendizaje mediante la observación y evaluación de resultados</p> <p>Misión: Remitir estudiantes al programa de inclusión educativa para brindarles la atención pertinente acorde a las necesidades educativas especiales de cada estudiante</p> <p>Políticas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar de manera oportuna dificultades de aprendizaje 2. Diagnosticar basados en informes y test psicológicos abalizados 3. Mantener comunicación permanente con todos los miembros de la comunidad educativa <p>Responsable: DECE</p> <p>Aprobado por:</p> <p>Fecha de elaboración</p>	

Sello Institucional	<p style="text-align: center;">MANUAL DE PROCESOS</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE</p>
<p>Procedimiento: Diagnóstico y remisión al programa de inclusión de estudiantes con NEE detectadas en el proceso educativo</p> <p>Objetivo: Integrar al programa de Inclusión educativa a estudiantes cuyos docentes y/o el DECE hayan reportado dificultades en su aprendizaje mediante la observación y evaluación de resultados</p>	



<p>Sello</p> <p>Institucional</p>	<p>MANUAL DE PROCESOS</p> <p>UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE</p>
-----------------------------------	---

Diagnóstico y remisión al programa de inclusión de estudiantes con NEE detectadas en el proceso educativo

Descripción	Tiempo	Responsable	Documento	Observación
En docente reporta dificultades en el Proceso de enseñanza - aprendizaje	10min	docentes	Informe de remisión	
El psicólogo educativo inicia la fase de diagnóstico	5 horas	Psicólogo educativo	Informes de resultados de test	
En caso de que los resultados del test sean significativos para dificultades de aprendizaje se reporta a padres y se solicita evaluación externa	30 min	Psicólogo educativo	Registro de entrevista con acuerdos y compromisos	
Se recibe el informe externo con los resultados si se ratifica	30 min	Psicólogo educativo	Registro de remisión con	

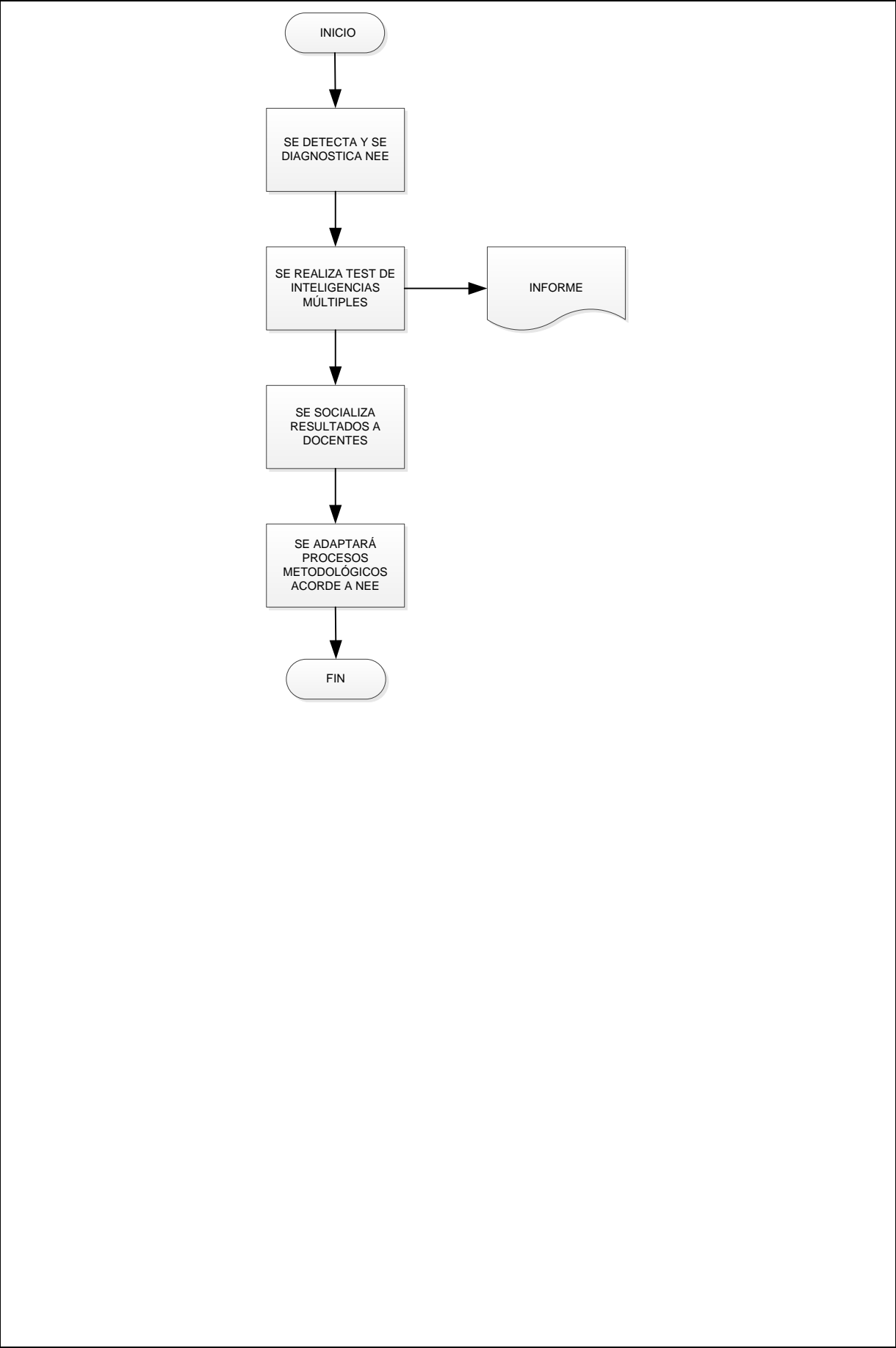
el diagnóstico interno se reporta a Personal de apoyo a la inclusión			expediente completo	
Revisión de expediente	2 horas	Personal de apoyo a la inclusión		
Ingreso del estudiante al programa	2 horas	Personal de apoyo a la inclusión	Elaboración de síntesis del informe	
Se socializa con el personal docente a cargo el diagnóstico y el ingreso del estudiante al programa	30 min	Personal de apoyo a la inclusión	Archivo digital con diagnóstico del estudiante	
Total		10h 40min		

<p style="text-align: center;">Sello</p> <p style="text-align: center;">Institucional</p>	<p style="text-align: center;">MANUAL DE PROCESOS</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE</p>
<p>PROCESO: Inclusión de estudiantes con NEE</p> <p>SUBPROCESO: Evaluación de inteligencias múltiples</p> <p>Misión: Determinar las inteligencias predominantes de los estudiantes con NEE</p> <p>Objetivo: Diagnosticar las habilidades y potencialidades de los estudiantes con NEE mediante la aplicación de un test para conocer sus inteligencias.</p> <p>Políticas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar el test más idóneo para estudiantes con NEE acorde a su edad. 2. Realizar el test a todos los estudiantes que integran el programa 3. Socializar resultados <p>Responsable: Psicopedagogo o personal de apoyo a la inclusión</p> <p>Aprobado por:</p> <p>Fecha de elaboración</p>	

Sello Institucional	MANUAL DE PROCESOS UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE
----------------------------	--

Procedimiento: Evaluación de inteligencias múltiples

Objetivo: Diagnosticar las habilidades y potencialidades de los estudiantes con NEE mediante la aplicación de un test para conocer sus inteligencias.



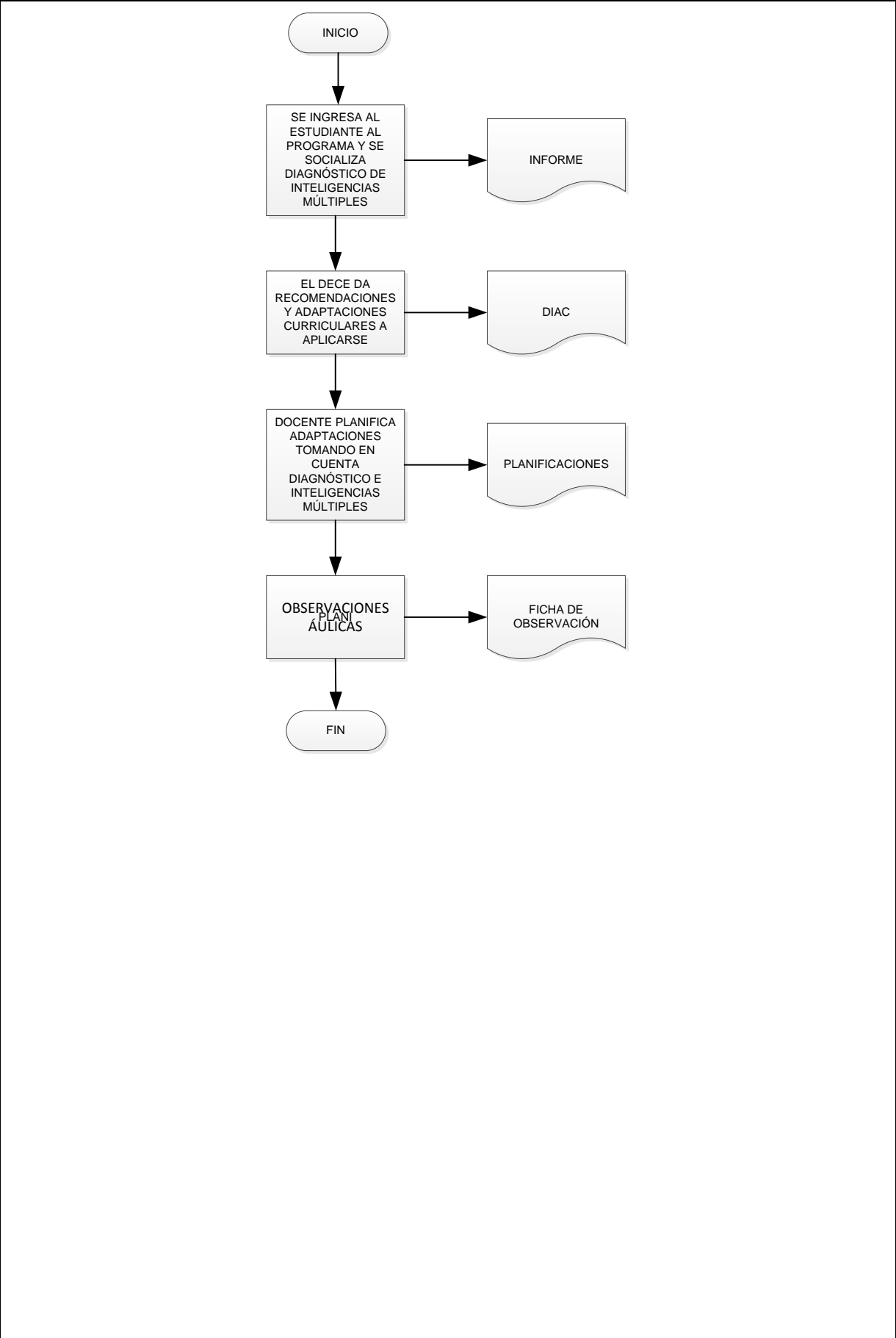
<p style="text-align: center;">Sello Institucional</p>	<p>MANUAL DE PROCESOS</p> <p>UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE</p>			
<p>Evaluación de inteligencias múltiples en estudiantes con NEE</p>				
<p>Descripción</p>	<p>Tiempo</p>	<p>Responsable</p>	<p>Documento</p>	<p>Observación</p>
<p>Al estudiantes que se le ha detectado Necesidades educativas especiales se le aplica el test de inteligencias múltiples</p>	<p>2 horas</p>	<p>Psicopedagogo</p>	<p>Expediente Informe</p>	
<p>Se socializa los resultados a los docentes</p>	<p>1 hora</p>	<p>Psicopedagogo Vicerrector</p>	<p>Acta de reunión</p>	
<p>Se realizarán adaptaciones curriculares acorde a sus NEE y a sus inteligencias predominantes</p>	<p>4 horas</p>	<p>Vicerrector Docente</p>	<p>Planificaciones con adaptaciones curriculares</p>	

<p>Se verifica la utilización de estrategias metodológicas en base a inteligencia múltiples</p>	<p>40 min</p>	<p>Psicopedagog o Vicerrector</p>	<p>Ficha de observación</p>	
---	---------------	---	-----------------------------	--

<p>Total</p>	<p>7h 40min</p>
--------------	-----------------

<p style="text-align: center;">Sello</p> <p style="text-align: center;">Institucional</p>	<p style="text-align: center;">MANUAL DE PROCESOS</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE</p>
<p>PROCESO: Inclusión de estudiantes con NEE</p> <p>SUBPROCESO: Seguimiento de estudiantes con NEE</p> <p>Misión: Monitorear el desempeño de estudiantes con NEE y realizar un seguimiento del cumplimiento de adaptaciones curriculares planteadas.</p> <p>Objetivo: Realizar un seguimiento de la atención que reciben los estudiantes con NEE mediante la validación de la metodología que utilizan los docentes para aplicar las adaptaciones curriculares aplicados a los estudiantes.</p> <p>Políticas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un seguimiento permanente 2. Recibir reportes 3. Aplicar encuestas <p>Responsable: Psicopedagogo o personal de apoyo a la inclusión</p> <p>Aprobado por:</p> <p>Fecha de elaboración</p>	

Sello Institucional	MANUAL DE PROCESOS UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE
<p>Procedimiento: Seguimiento de estudiantes con NEE</p> <p>Objetivo: Realizar un seguimiento de la atención que reciben los estudiantes con NEE mediante la validación de la metodología que utilizan los docentes para aplicar las adaptaciones curriculares aplicados a los estudiantes.</p>	



Sello Institucional	MANUAL DE PROCESOS UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE
----------------------------	--

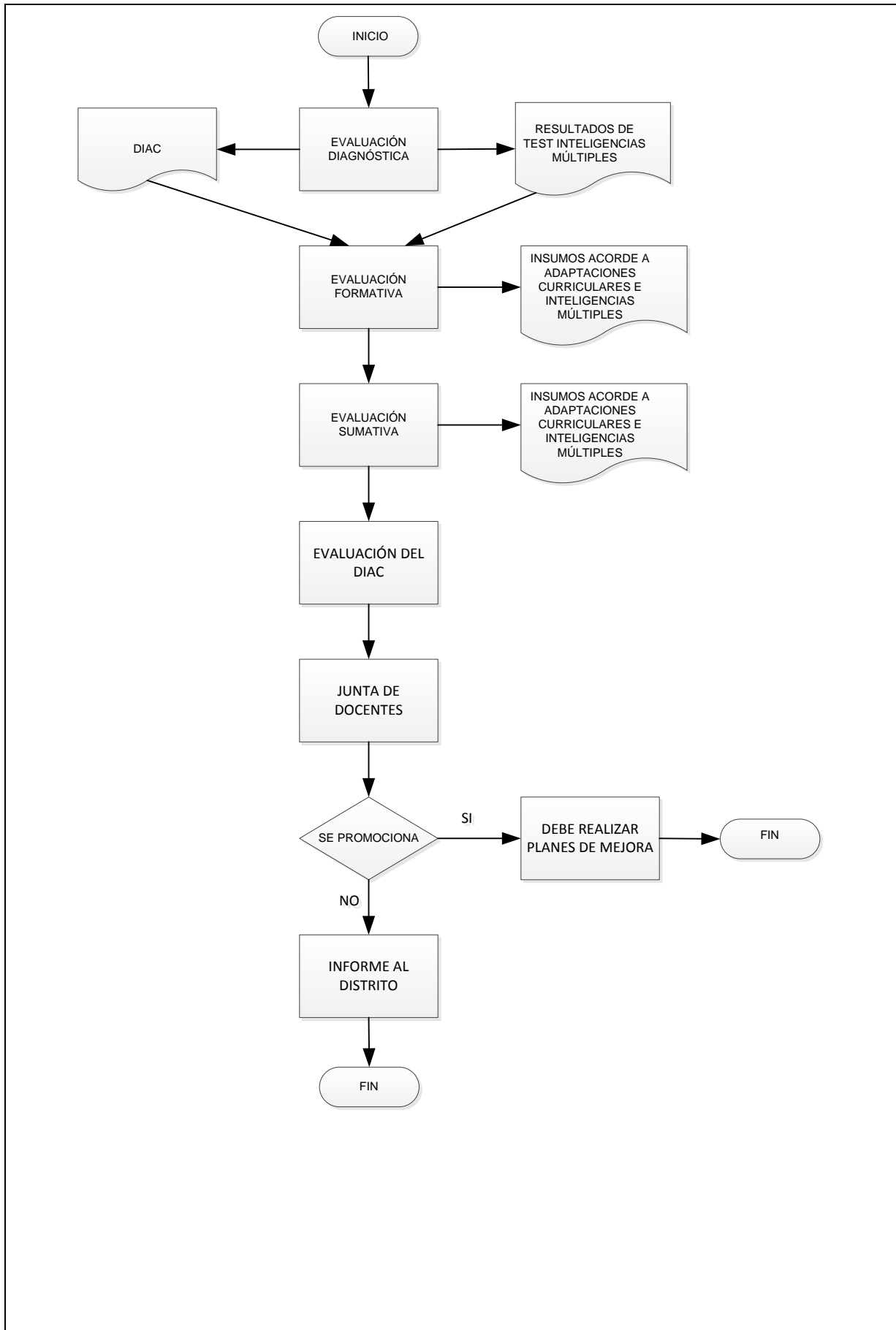
Seguimiento de estudiantes con NEE

Descripción	Tiempo	Responsable	Documento	Observación
Una vez ingresado al programa el Psicopedagogo o el personal de apoyo a la inclusión debe socializar con los docentes el diagnóstico de los estudiantes y las inteligencias predominantes	2 horas	Psicopedagogo	Expediente Registro de Reunión	
La persona encargada de inclusión indicará las recomendaciones para el trabajo con el estudiante en cada área y las adaptaciones curriculares a aplicarse en caso de estudiante	1 hora	Psicopedagogo Vicerrector	Acta de reunión	

<p>El docente planificará dentro de cada unidad las adaptaciones curriculares a realizarse tomando en cuenta las recomendaciones del psicopedagogo, los estilos de aprendizaje y las inteligencias detectadas en los estudiantes</p>	<p>5 horas</p>	<p>Vicerrector Docente</p>	<p>Planificaciones con adaptaciones curriculares</p>		
<p>Observaciones aúlicas para dar seguimiento al cumplimiento de lo planificado en adaptaciones curriculares</p>	<p>40 min</p>	<p>Psicopedagog o Vicerrector</p>	<p>Ficha de observación</p>		
<p>Total 8h 40min</p>					

<p style="text-align: center;">Sello Institucional</p>	<p style="text-align: center;">MANUAL DE PROCESOS UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE</p>
<p>PROCESO: Inclusión de estudiantes con NEE</p> <p>SUBPROCESO: Evaluación de estudiantes con NEE en base a sus inteligencias</p> <p>Misión: Determinar un adecuado proceso de evaluación para los estudiantes con NEE</p> <p>Objetivo: Crear instrumentos de evaluaciones eficientes para estudiantes con NEE mediante el conocimiento de las características de las estudiantes y el predominio de sus inteligencias para obtener resultados objetivos de sus avances y tomar decisiones de retroalimentación adecuadas.</p> <p>Políticas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respetar el marco legal ecuatoriano en lo referente a evaluación de estudiantes con NEE 2. Utilizar la evaluación con un enfoque individual que respete las características de cada estudiante y sus necesidades 3. Socializar los resultados de los estudiantes en ambientes motivadores y con altas expectativas en el logro de los objetivos. <p>Responsable: Psicopedagogo o personal de apoyo a la inclusión</p> <p>Aprobado por:</p> <p>Fecha de elaboración</p>	

Sello Institucional	MANUAL DE PROCESOS UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE
<p>Procedimiento: Evaluación de estudiantes con NEE en base a sus inteligencias</p> <p>Objetivo: Crear instrumentos de evaluaciones eficientes para estudiantes con NEE mediante el conocimiento de las características de las estudiantes y el predominio de sus inteligencias para obtener resultados objetivos de sus avances y tomar decisiones de retroalimentación adecuadas.</p>	



Sello Institucional	MANUAL DE PROCESOS UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE
----------------------------	--

Evaluación de estudiantes con NEE en base a sus inteligencias

Descripción	Tiempo	Responsable	Documento	Observación
Evaluación diagnóstica Elaboración del DIAC Resultados de inteligencias múltiples	1 mes	Psicopedagogo		
Evaluación Formativa Elaboración de insumos de evaluación formativa como tareas, trabajos individuales y grupales, lecciones acorde al DIAC y características individuales del estudiante	Todo el año lectivo	Docentes		

<p>Evaluación Sumativa</p> <p>Se realiza en base al DIAC, los objetivos mínimos y las inteligencias predominantes</p>	<p>Al final de cada unidad o periodo</p>	<p>Docentes Vicerrector</p>		
<p>Evaluación del DIAC</p>	<p>Al final del año</p>	<p>Docentes Vicerrector Psicopedagog o</p>		
<p>Socialización de resultados a docentes del siguiente año y padres de familia</p>	<p>Al final del año</p>	<p>Psicopedagog o</p>		
<p>Total permanente</p>				

11.-MANUALES DE FUNCIONES

<p>Sello Institucional</p>	<p>MANUAL DE FUNCIONES DE VICERRECTORADO PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE</p>
<p>OBJETIVO.- Determinar las funciones y acciones administrativas y documentales que deberá cumplir el Vicerrector en el Programa de Inclusión Educativa de la Unidad Educativa Julio Verne, mediante una gestión apegada al reglamento a la LOEI y los estándares de calidad educativa para ofrecer a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y a toda la comunidad educativa un adecuado tratamiento de la inclusión dentro de la institución.</p> <p>1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO.-</p> <p>a. Nombre del puesto.- Vicerrectorado</p> <p>b. Nivel funcional.- Autoridad- Área Académica</p> <p>c. Dependencia.- Vicerrectorado</p> <p>d. Jefe inmediato.- Junta de Promotores y Autoridades- Rectorado</p> <p>e.-Base legal Según el artículo 45 del Reglamento a la LOEI en cuanto a las funciones del vicerrector Código de Convivencia Institucional Estándares de Calidad Educativa 2012 Acuerdos ministeriales Disposiciones internas de la Junta de Promotores y Autoridades</p>	

2 RESUMEN DEL PUESTO.-

El Vicerrector se encarga del manejo de los aspectos académicos de la institución educativa, a través de él se coordina las actividades docentes en cuanto a las áreas disciplinares y didácticas.

El objetivo principal del vicerrectorado es llevar a cabo lo planteado en el Proyecto Educativo Institucional en cuanto a los aspectos curriculares (PCI).

Dentro del PEI y el PCI institucional se considera la inclusión como uno de los ámbitos de desarrollo de la gestión académica por lo tanto en este contexto será el vicerrector quien valide, verifique y de seguimiento a todos los procesos que se determinan dentro del manual de procedimientos de la institución en lo referente a la inclusión educativa y atención a necesidades educativas especiales.

3 DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES.-

Presidir la Comisión Técnico Pedagógica de la Institución;

-Dirigir la reunión de esta comisión una vez a la semana- recibir por parte de la coordinadora del DECE novedades sobre el programa

Dirigir el proceso de diseño y ejecución de los diferentes planes o proyectos institucionales, así como participar en su evaluación permanente y proponer ajustes;

-Elaboración del Plan Curricular Institucional cada cuatro años o cuando exista un cambio de currículo incluyendo tratamiento a estudiantes con NEE y adaptaciones curriculares
-Seguimiento del cumplimiento del currículo nacional establecido en el PEI y del componente pedagógico curricular (PCI) y seguimiento del cumplimiento de adaptaciones curriculares planteadas

Dirigir los diferentes niveles, subniveles, departamentos, áreas y comisiones, y mantener contacto permanente con sus responsables;

-Recibir novedades en los diferentes niveles sobre estudiantes con NEE
-Reunión con coordinadores de área para asesorar en adaptaciones curriculares

Asesoría y supervisión del trabajo docente

-Observaciones de clase y manejo de estudiantes con NEE en el aula
-Reuniones con personal docente individuales y grupales para asesorar sobre manejo de estudiantes con NEE

- Evaluar el desempeño de los docentes frente al tratamiento de NEE
- Asesoría al personal docente en temas didácticos curriculares y adaptaciones curriculares
- Aprobación de metodologías a implementarse con estudiantes con NEE

Revisar y aprobar los instrumentos de evaluación preparados por los docentes

- Revisión de instrumentos de evaluación de estudiantes con NEE
- Revisión de matrices de evaluación de destrezas para estudiantes con NEE
- Revisión y aprobación de rúbricas de evaluación para estudiantes con NEE

Elaborar y presentar periódicamente informes al Rector o Director del establecimiento y al Consejo Ejecutivo sobre el rendimiento académico por áreas de estudio y sobre la vida académica institucional;

- Elaboración de informes periódicos sobre el avance del programa de inclusión

Implementar el apoyo pedagógico y tutorías académicas para los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades;

- Generar la lista de estudiantes con NEE que requieren acompañamiento pedagógico
- Establecer horarios y docentes
- Comunicar horarios a padres de familia
- Reuniones con padres de familia de estudiantes con NEE para el análisis de avance en rendimiento

Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa emitidos por el Nivel Central.

Los estándares de aprendizaje

- Realizar un seguimiento de las evaluaciones de los estudiantes con NEE de manera que estas sean permanentes, oportunas y precisas y den información relevante sobre los avances de los estudiantes.
- Comunicar a los padres de familia sobre el rendimiento de los estudiantes con NEE de manera continua.
- Solicitar a los docentes convocar padres y reportar dificultades antes de terminar los períodos de evaluación.

- Supervisión de la atención de estudiantes con NEE
- Coordinar las acciones necesarias para que los estudiantes con NEE rindan pruebas SER u otras estandarizadas si fuera el caso
- Analizar los resultados de estas evaluaciones y proponer ajustes.

Los estándares de desempeño docente.-

- Revisar planificaciones Anuales y de Unidad de todas las áreas y de todos los niveles donde se registren las adaptaciones curriculares a realizarse según fuera el caso
- Seguimiento de contenidos y verificación del cumplimiento de adaptaciones curriculares en visitas aúlicas.
- Revisión de Portafolio docente con los documentos que deben llevarse sobre los estudiantes de inclusión
- Capacitación docente en temas pedagógicos, didácticos y curriculares que mejoren el tratamiento de estudiantes con NEE

4 PERFIL REQUERIDO.-

Según el Reglamento a la LOEI las autoridades en las instituciones educativas particulares deben cumplir con las mismos requisitos que los que se solicita para instituciones fiscales y fiscomisionales que son los siguientes:

Título

Cuarto Nivel de preferencia en gestión de centros educativos

Experiencia Laboral

Certificar mínimo doce (12) años de experiencia docente, para aquellos docentes que tengan título de cuarto nivel reconocido por la instancia gubernamental respectiva; o certificar mínimo dieciséis (16) años de experiencia docente, para aquellos docentes con titulación académica de educación superior, reconocido por la instancia gubernamental respectiva, no equivalente a título de cuarto nivel.

Competencias.-

Conocimientos

Legislación Educativa

Planificación estratégica

Planificación curricular

Didáctica

Evaluación Educativa

Conocimiento de la realidad institucional

Inclusión educativa

Destrezas

Redacción

Comunicación oral

Capacidades

Liderazgo

Inteligencia Emocional

5 PERSONAL A CARGO

-Coordinadores de área

-Coordinador de Inicial

-Personal docente

6 RESPONSABILIDAD SOBRE EL MANUAL

1. Aprobación.

Junta de Promotores y Autoridades

2. Actualización.-

Junta de Promotores y Autoridades

3. Modificación.-

Junta de Promotores y Autoridades

4. Aplicación.-

Vicerrector

5. Inducción

Presidenta de la Junta de promotores y Rector

Aprobado por:

Presidenta Consejo Directivo – Administrativo

Rectora

Sello
Institucional

MANUAL DE FUNCIONES DE PSICÓLOGAS DEL DECE
PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA
UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE

OBJETIVO.-

Promover el desarrollo humano integral de los estudiantes desde un enfoque de inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos de los estudiantes con NEE mediante la promoción y el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias para la vida de estos estudiantes para responder a sus necesidades educativas eliminando las barreras físicas e ideológicas y promoviendo el desarrollo de políticas, prácticas y culturas inclusivas.

1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO.-

a. Nombre del puesto.-

Psicóloga Educativa

b. Nivel funcional.-

Miembro del DECE

c. Dependencia.-

DECE

d. Jefe inmediato.-

Vicerrector

e.-Base legal

Según el artículo 58 del Reglamento a la LOEI en cuanto a las funciones del DECE indican que se encargará de la atención integral del estudiante, para lo cual se apoyará en todos los miembros de la comunidad educativa. Para las funciones específicas se expide el Modelo de funcionamiento del DECE.

2 RESUMEN DEL PUESTO.-

El psicólogo del DECE frente al plan de inclusión deberá impulsar una comunidad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias. Desde su ejercicio profesional deberá reconocer aquellas acciones que se despliegan por parte de la comunidad educativa para responder a las necesidades educativas de los estudiantes, eliminando las barreras físicas e ideológicas y promoviendo el desarrollo de políticas, prácticas y culturas inclusivas así como también promoverá el adoptar por estrategias para trabajar con personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, de forma equitativa, el atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas de todos los estudiantes. Asesorará al personal docente para fortalecer experiencias de aprendizaje significativas con estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que reconozcan estilos y ritmos de aprendizaje. Remitirá internamente los casos de inclusión a los profesionales pertinentes.

3 DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES.-

Diseñar y validar en conjunto con la comunidad educativa el Código de Convivencia velando por incorporar en el políticas inclusivas

Participar en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional impulsando una planificación inclusiva.

Integrar en el POA anual del DECE las actividades planificadas dentro del programa de inclusión

Impulsar a la construcción de los proyectos de vida personales para los estudiantes del programa de inclusión

Impulsar en la comunidad educativa prácticas y culturas inclusivas en el marco del respeto a la diversidad.

Gestionar e implementar procesos formativos no académicos con el apoyo de instancias internas y externas dirigido a estudiantes, maestros, directivos y padres de familia, brindando una formación participativa e innovadora que genere reflexión frente a la inclusión educativa.

Sensibilizar a los de los docentes, frente a la erradicación de la exclusión y la eliminación de barreras que impiden el acceso, participación, permanencia y culminación de los estudios académicos de todos los estudiantes.

Identificar situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad a nivel personal, educativo, familiar y social en los y las estudiantes; proponer y ejecutar acciones emergentes de intervención. Generar mecanismos de corresponsabilidad familia escuela en el manejo de estudiantes con NEE

Llevar a cabo procesos de observación áulica para la detección temprana de alertas en el proceso de desarrollo del niño o niña y/o en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Manejar y abordar las conductas desfavorables de estudiantes dentro del programa de inclusión

Identificar y abordar a estudiantes que requieran de atención personalizada a nivel cognitivo, afectivo y de interrelación.

Establecer los lineamientos a seguir para la prevención, atención y seguimiento de estudiantes que se encuentran dentro del programa de inclusión educativa

Sugerir mejoras en las metodologías a implementarse en procesos de enseñanza-aprendizaje a utilizarse en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad,

Remitir al psicopedagogo o personal de apoyo a la inclusión a los estudiantes que deban ingresar al programa

4 PERFIL REQUERIDO.-

Título

Profesional en el Campo de la psicología: Licenciados en letras y ciencias de la educación con mención en psicología educativa y orientación, psicólogos educativos y psicólogos generales.

Experiencia Laboral

Mínima de dos años en cargos similares dentro de instituciones educativas

Competencias profesionales

Genéricas

Expresión escrita

Capacidad de análisis, síntesis, inducción y deducción para recopilar información esencial de forma habitual.

Identificación de problemas y dificultades que inciden en el cumplimiento de la planificación institucional y redefinición de estrategias. d) Comunicación efectiva (oral y escrita)

Planteamiento de ideas innovadoras.

Pensamiento crítico. i) Capacidad de planificación y gestión para dirigir actividades

Trabajo en equipo

Actitudes

Liderazgo y negociación.

Asertividad.

Empatía.

Proactividad.

Escucha activa para actuar como mediador.

Actitud al cambio

Respeto a la diversidad

Conocimientos

Conocimiento del marco legal educativo ecuatoriano: Constitución de la República, Plan Nacional del Buen Vivir, Código de la Niñez y Adolescencia, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Reglamento a la LOEI, Ley de Discapacidades, Reglamento de la Ley de Discapacidades, Acuerdos Ministeriales, Ley Orgánica de Educación Superior LOES, Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA y demás normativas, planes, programas y políticas sociales referentes a niños, niñas y adolescentes.

Conocimiento y aplicación de principios psicológicos, neurológicos y pedagógicos en el planteamiento científico de problemas y variables vinculadas a los problemas de comportamiento y de aprendizaje.

Conocimiento y aplicación de los fundamentos de la psicología general y educativa, evaluación educativa, desarrollo humano, atención en contextos de diversidad, intervención psicoeducativa, teorías del aprendizaje, metodologías de enseñanza-aprendizaje, teorías de la orientación personal, académica, vocacional y profesional, teorías de la personalidad, inclusión educativa y construcción de proyectos de vida.

Manejo de procesos de planificación, diseño y ejecución de proyectos de investigación, análisis y abordaje

Legislación Educativa

Planificación estratégica

Planificación curricular

Didáctica

Evaluación Educativa

Conocimiento de la realidad institucional

5 PERSONAL A CARGO

Ninguno

6 RESPONSABILIDAD SOBRE EL MANUAL

1. Aprobación.

Junta de Promotores y Autoridades

2. Actualización.-

Junta de Promotores y Autoridades

3. Modificación.-

Junta de Promotores y Autoridades - Rector

4. Aplicación.-

Psicólogo Educativo

5. Inducción

Coordinador del DECE

Aprobado por:

Presidenta Consejo Directivo – Administrativo

Rectora

<p style="text-align: center;">Sello Institucional</p>	<p style="text-align: center;">MANUAL DE FUNCIONES DE PSICOPEDAGÓGA O PERSONAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE</p>
<p>OBJETIVO.-</p> <p>1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO.-</p> <p>a. Nombre del puesto.- Psicopedagogo o personal de apoyo a la inclusión</p> <p>b. Nivel funcional.- Miembro del DECE</p> <p>c. Dependencia.- Departamento de Consejería Estudiantil</p> <p>d. Jefe inmediato.- Coordinador del DECE</p> <p>e.-Base legal Según el acuerdo 245-13no es obligación de la institución tener un psicopedagogo como personal de planta sin embargo puede existir una persona que realice trabajos de asesoría y un trabajo flotante</p> <p>2 RESUMEN DEL PUESTO.- El psicopedagogo o personal de apoyo a la inclusión se encargará de ingresar y dar seguimiento a los estudiantes que son remitidos por el Psicólogo educativo y por los docentes al programa de inclusión, se encargará de establecer y verificar el cumplimiento de las adaptaciones curriculares determinadas para cada estudiante.</p> <p>3 DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES.- Atender las necesidades de acompañamiento y asesoramiento, superación de dificultades de aprendizaje y preparación para los cambios transicionales de escuela, colegio y acceso a la educación superior. Orientar y asesorar a docentes, directivos, familias y estudiantes sobre la implementación de estrategias y métodos de enseñanza-aprendizaje alternativos de para la atención a la diversidad y discapacidad.</p>	

Identificar y establecer estrategias que eliminen las barreras para el aprendizaje y el acceso, la participación, promoción y culminación de estudios por parte de los estudiantes que presenten NEE

Llevar a cabo procesos de observación áulica para la detección temprana de alertas en el proceso de desarrollo del niño o niña y/o en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como para dar seguimiento oportuno en el aula del cumplimiento de adaptaciones curriculares.

Realizar valoraciones psicopedagógicas, pronóstico y seguimiento en aquellos casos que se vinculen con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad,

determinando si amerita la derivación para la atención externa de estudiantes con NEE

Orientar a los docentes de aula en los procesos de: detección, planificación, evaluación, seguimiento y apoyo para atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes favoreciendo el acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación de los estudios mediante metodologías diversificadas y específicas de enseñanza-aprendizaje

Psicorehabilitación

Psicopedagogía

Definir conjuntamente con el equipo de docentes, recomendaciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad puedan completar la titulación de Bachillerato.

4 PERFIL REQUERIDO.-

Título

Profesional en el Campo de la psicología y de apoyo a la inclusión: psicopedagogos, psicorehabilitadores, educación especial, psicología infantil, psicólogos generales o afines.

Experiencia Laboral

Mínima de dos años en cargos afines en instituciones educativas

Competencias.-

Competencias profesionales

Genéricas

Expresión escrita

Capacidad de análisis, síntesis, inducción y deducción para recopilar información esencial de forma habitual.

Identificación de problemas y dificultades que inciden en el cumplimiento de la planificación institucional y redefinición de estrategias.

Comunicación efectiva (oral y escrita)

Planteamiento de ideas innovadoras.

Pensamiento crítico.

Capacidad de planificación y gestión para dirigir actividades

Trabajo en equipo

Actitudes

Liderazgo y negociación.

Asertividad.

Empatía.

Proactividad.

Escucha activa para actuar como mediador.

Actitud al cambio

Respeto a la diversidad

Conocimientos

Conocimiento del marco legal educativo ecuatoriano: Constitución de la República, Plan Nacional del Buen Vivir, Código de la Niñez y Adolescencia, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Reglamento a la LOEI, Ley de Discapacidades, Reglamento de la Ley de Discapacidades, Acuerdos Ministeriales, Ley Orgánica de Educación Superior LOES, Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA y demás normativas, planes, programas y políticas sociales referentes a niños, niñas y adolescentes.

Conocimiento y aplicación de principios psicológicos, neurológicos y pedagógicos en el planteamiento científico de problemas y variables vinculadas a los problemas de comportamiento y de aprendizaje.

Conocimiento y aplicación de los fundamentos de la psicología general y educativa, evaluación educativa, desarrollo humano, atención en contextos de diversidad, intervención psicoeducativa, teorías del aprendizaje, metodologías de enseñanza-aprendizaje, inclusión educativa y construcción de proyectos de vida.

Manejo de procesos de planificación, diseño y ejecución de proyectos de investigación, análisis y abordaje

Legislación Educativa

Planificación estratégica

Planificación curricular

Didáctica

Evaluación Educativa

Conocimiento de la realidad institucional

Planificación estratégica

Planificación curricular

Didáctica

Evaluación Educativa

Conocimiento de la realidad institucional

5 PERSONAL A CARGO

Ninguno

6 RESPONSABILIDAD SOBRE EL MANUAL

1. Aprobación.

Junta de Promotores y Autoridades

2. Actualización.-

Junta de Promotores y Autoridades

3. Modificación.-

Coordinación del DECE

4. Aplicación.-

Psicopedagogo o personal de apoyo a la inclusión

5. Inducción

Vicerrector

Coordinador del DECE

Aprobado por:

Presidenta Consejo Directivo – Administrativo

Rectora

12.-RECURSOS

Talento Humano

Vicerrector

Psicólogos

Psicopedagogo

Docentes

Materiales

Test Psicológicos

Test de Inteligencias múltiples

Test de Estilos de Aprendizaje

Mobiliario

Material Didáctico

Material tecnológico

Computadoras

Proyectores

Programas de multimedia didácticos

Económicos

Valores de capacitación

13.-EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

ETAPA 1

META GENERAL.- Lograr la participación del 100% de la comunidad educativa en el proceso de sensibilización sobre la inclusión en nuestro colegio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nivel de bienestar de los estudiantes con NEE

INDICADORES

Disminución de conflictos

Menor índice de deserción escolar

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PERMANENTE

-Atención a padres de familia

-Organización e implementación de espacios físicos y materiales didácticos.

-Análisis de casos atendidos en el año lectivo anterior.

-Observación de estudiantes durante el recreo

-Monitoreo de Psicólogos y tutores

Instrumento para monitoreo:

-Nómina de estudiantes inmersos en el Programa de Inclusión Educativa

-Actas de atención a padres de familia

-Fichas de observación

-Anecdotario

-Informes de resolución de conflictos

-Encuestas

ETAPA 2

META GENERAL.- Diagnosticar al 100% de estudiantes con NEE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Aplicabilidad del conocimiento del estudiante en el trabajo de aula

INDICADORES

Detección de hallazgos

Menor índice de deserción escolar

Cumplimentación de matriz de estudiantes atendidos en el programa

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PERMANENTE

-Atención a padres de familia

Seguimiento del reporte de casos

Instrumento para monitoreo:

-DIAC

-Nómina de estudiantes inmersos en el Programa de Inclusión Educativa

-Actas de atención a padres de familia

-Matriz actualizada

-Encuestas

ETAPA 3

META GENERAL.- Capacitar en un 75% al personal docente que atiende a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Aplicación de conocimientos adquiridos para mejorar los procesos didácticos

INDICADORES

Mejorar la Planificación acorde a los nuevos requerimientos

Disminución de reportes de dificultades en el aula

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PERMANENTE

-Aplicación periódica de instrumentos de detección de necesidades de capacitación

Instrumentos para monitoreo:

Certificaciones de capacitación

Planificaciones didácticas

Actas de reunión con docentes

Evaluación de las capacitaciones y su impacto en el aula

ETAPA 4a

META GENERAL.- Diseñar y aplicar el programa de inclusión educativa de manera paulatina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cumplimiento de los objetivos del programa

Vivencia de políticas

INDICADORES

Estudiantes con NEE incluidos y funcionales en las aulas regulares.

Disminución de conflictos

Planificaciones con adaptaciones curriculares

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PERMANENTE

-Atención a padres de familia

Seguimiento del reporte de casos

Observación de clases

Reporte de avances

Revisión de planificaciones y evaluaciones adaptadas

Instrumento para monitoreo:

Fichas de observación de clase

Actas de reuniones

Informes

Planificaciones adaptadas

ETAPA 4b

META GENERAL.- Generar un manual de estrategias metodológicas para atender estudiantes con NEE basado en sus inteligencias múltiples

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Manual estructurado

INDICADORES

Se socializan y difunden estrategias exitosas

Se aplican en el aula las estrategias del manual

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PERMANENTE

Enriquecimiento permanente del manual

Observación de clases

Informe del porcentaje de incremento de rendimiento en los aspectos atendidos al final de cada quimestre

Revisión de planificaciones y evaluaciones adaptadas

Instrumento para monitoreo:

Fichas de observación de clase

Actas de reuniones

Informes

Planificaciones

CONCLUSIONES

1.-En la presente investigación se cumplió con el diseño de un programa de inclusión basado en la Teoría de las inteligencias múltiples, para viabilizar este trabajo fue necesario recoger información sobre el diagnóstico situacional en el que se en contra este ámbito en la Unidad Educativa para poder conocer las necesidades y oportunidades que tienen los involucrados en este proceso educativo. El programa se encuentra listo para ser ejecutado en el año 2017-2018 y corresponderá a una de las innovaciones curriculares que plantea el Proyecto Educativo Institucional 2017-2022.

2.-Luego del diagnóstico se logra determinar requerimientos de estudiantes, padres y maestros, entre ellos los más importantes se refieren a la comunicación en el caso de los padres, quienes requieren tener mayores conocimientos sobre el trabajo que se hace con sus hijos en la escuela y cómo ellos aprenden, la capacitación en el caso de maestros, ya que ellos conocen sobre inclusión pero tienen dificultades en la práctica de la misma en el aula, los estudiantes reportan como necesidad el uso de materiales didácticos y técnicas alternativas en la construcción de sus conocimientos.

3.-El diseño de esta herramienta requiere fundamentarse en bases legales, que en el caso de la inclusión, en el marco legal ecuatoriano, se encuentran en: la Constitución del Ecuador 2008, el Código de la Niñez y de la Adolescencia 2003, La Ley Orgánica de Discapacidades 2012, La Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011 y su Reglamento 2012. También es necesario conocer cuáles son los fundamentos teóricos de la inclusión para lo que se requirió el análisis de la bibliografía, que presenta múltiples posturas y una gama de criterios y conceptos que enriquecen el conocimiento teórico de la misma, así como experiencias de otros países con mayor trayectoria en procesos de implementación de la inclusión educativa.

4.- La implementación de nuevas metodologías en el aula con el objetivo de atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales, a su vez fortalece los procesos didácticos que benefician no solo a estos estudiantes sino a todos los estudiantes del aula.

El conocimiento de las características de aprendizaje es un requisito imprescindible, para que, puedan tener una atención individualizada que apunte a potencializar sus fortalezas y a atenuar sus debilidades.

En respuesta a estas consideraciones el fundamentar el programa en los planteamientos de la Teoría de las inteligencias múltiples puede evitar prácticas empíricas y orientará para que el programa tenga mayor eficiencia y eficacia en el cumplimiento de sus objetivos.

5.-La práctica de la inclusión en las aulas es una necesidad cada vez más relevante, la sociedad requiere entornos más humanos que impidan la exclusión y la desigualdad, es entonces la escuela como institución de formación social es donde debe generarse esta atención a la diversidad, como una forma de vida que acompañe el crecimiento social del individuo desde una infancia plena y feliz.

6.-El trabajo con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales requiere un compromiso para el docente, este compromiso estará enfocado a la búsqueda permanente de estrategias que enriquezcan los procesos didácticos.

7.-Debemos romper con esquemas de la inteligencia convencional y validar que el mundo y la sociedad han cambiado por tanto también deben variar y dinamizarse concepciones tradicionales sobre aspectos que están implícitos en el proceso de enseñanza y el aprendizaje.

8.-El tener estudiantes de inclusión en el aula, en una concepción tradicional supondría un retraso en el avance de contenidos para el resto de estudiantes, debemos revolucionar estas interpretaciones y conseguir que la vivencia de la inclusión en el aula, al contrario de ser un obstáculo, sea una oportunidad enriquecedora en el aspecto humano de todos los involucrados: estudiantes, padres y maestros.

9.-Los sistemas educativos desde hace algunos años han enfocado sus intereses hacia el logro de una educación de calidad, no podemos hablar de calidad si no existe equidad por tanto los sistemas excluyentes y normalizadores entran en una etapa de desuso por su incoherencia con los nuevos enfoques de una educación hacia el humanismo.

RECOMENDACIONES

Involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en la implementación de cualquier mejora que se realice frente a la inclusión escolar.

El docente debe enfrentar el ámbito de la inclusión tomando en cuenta como soporte a la investigación educativa ya que cada día se proponen nuevas alternativas para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales, es por esto que asumir una actitud de mente abierta y flexible frente a este reto puede llevarnos a descubrir caminos que abrirán a estudiantes y docentes nuevas expectativas en su desarrollo intelectual y personal en pro de la construcción de una sociedad más equitativa.

La concepción de una inteligencia única ha sido desechada por nuevas teorías que proponen nuevos planteamientos por tanto también la enseñanza unificadora debe ir desapareciendo con el objetivo de atender a la educación desde una óptica más personalizada y respetuosa de las diferencias. Es por tanto imprescindible en la educación inclusiva integrar estas nuevas concepciones para fundamentar procesos dentro del aula

La inclusión tal como lo plantean los cuerpos legales que rigen la normativa legal de nuestro país demandan del establecimiento de procesos ordenados y organizados, por tanto la implementación de una escuela inclusiva requiere de un programa organizado definido donde cada uno de sus actores esté involucrado bajo lineamientos claros y definidos.

REFERENCIAS

- Armstrong, T. (2006). *Inteligencias múltiples en el aula*. Barcelona: Paidós ibérica.
- Candelario, N. (2010). *La neurociencia integrada en el diseño universal para el aprendizaje de estudiantes con discapacidades*. Puerto Rico.
- Foro Mundial sobre educación. (2008, pág 1). *Marco de acción de Dakar cumpliendo nuestros sueños*, (pág. 1). Dakar.
- Gardner, H. (1994). *Estructuras de la mente*. Madrid: Fondo de cultura económica de España.
- Gardner, H. (2005). *Las cinco mentes del futuro*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (1998). *Las inteligencias múltiples*. Barcelona: Paidós.
- Gaviria. (2008). *Integración de los derechos, igualdad de contexto social*. Madrid.
- Giné I Giné, C. (2006). *Hablando con Climent*. Madrid: Usal.
- Guijarro, R. (junio de 2008). *Redalyc. Haciendo efectivo el derecho a una educación de calidad*. Recuperado el 26 de noviembre de 2016, de www.redalyc.org/pdf/4136/413635248002.pdf
- Mendez, L., & Moreno, R. (2001). *Adaptaciones curriculares en educación infantil*. Barcelona: Narcediciones.
- Olarte, A. (2013). *Inclusión educativa y habilidades especiales, ir más allá de las diferencias*. Bogotá.
- Orientación Andújar*. (25 de 05 de 2016). Recuperado el 02 de 06 de 2017, de <http://www.orientacionandujar.es>
- Pietro, MD y Ferrándiz, C. (2001). *Inteligencias múltiples y curriculum escolar*. Málaga: Aljibe.
- Saavedra, M., Hernández, Á., & Leidy, O. (2010). *Estudios de Caso de dos experiencias ganadoras en el III Concurso experiencias exitosas en educación inclusiva*. Lima.

ANEXOS

1.-ENCUESTA PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE SEGUNDO A OCTAVO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE.


Hola ¿cómo estás? Queremos conocer algunas cosas de como la escuela te está ayudando a aprender mejor.

Te pedimos que respondas con mucho cuidado y en base a lo que realmente pienses y sientas las preguntas, solamente queremos saber tu opinión. No hay respuestas buenas ni malas.

A continuación te vamos a explicar con un ejemplo como debes contestar las preguntas.

¡Muchas gracias por ayudarnos!

INSTRUCCIONES

Para responder las preguntas tienes que pintar la carita feliz  si tu respuesta es **SÍ** o pintar

la carita triste  si tu respuesta es **No**.

Te daremos un ejemplo:

La pregunta es: ¿Te gusta la pizza? Si tu respuesta es que si te gusta la pizza vas a pintar la carita que corresponde al **SÍ**, es decir la carita feliz.

Pero si tu respuesta es que no te gusta la pizza entonces vas a pintar la carita que corresponde al **No** es decir la carita triste.




Escribe tu nombre y apellidos

¿Cuál es tu edad? -----

¿En qué año de básica estás? -----

1.-Pinta la carita feliz en las asignaturas que va bien

- Matemáticas  
- Lenguaje  
- Ciencias Naturales  
- Estudios Sociales  
- Cultura física  
- Cultura estética  
- Inglés  

2.-Pinta la carita feliz en las asignaturas que más te gusten y pinta la carita triste en las asignaturas que menos te gustan.

- Matemáticas  
- Lenguaje  
- Ciencias Naturales  
- Estudios Sociales  
- Cultura física  

- Cultura estética



- Inglés



3.- Cuando tienes inquietudes o dificultades para realizar algún trabajo tus profesores de las siguientes asignaturas, atienden tus preguntas y te ayudan a culminar tus tareas de manera satisfactoria? Si tu respuesta es SI pinta la carita feliz, si la respuesta es NO pinta la carita triste

- Matemáticas



- Lenguaje



- Ciencias Naturales



- Estudios Sociales



- Cultura física



- Cultura estética



- Inglés



4.- ¿Los profesores para que logres entender mejor utilizan materiales, videos, fotos u otros recursos que te ayudan en el aprendizaje? Si tu respuesta es SI pinta la carita feliz, si la respuesta es NO pinta la carita triste

• Matemáticas



• Lenguaje



• Ciencias Naturales



• Estudios Sociales



• Cultura física



• Cultura estética



• Inglés



•

5.- ¿Te sientes respetado por tus compañeros y profesores en el aula de clases?



6.- ¿Puedes realizar tus tareas en casa por tí mismo (a)?



7.- Pinta la carita feliz si las evaluaciones que te aplican son fáciles para ti o pinta la carita triste si las evaluaciones son difíciles para ti.



8.- Has sentido que tus compañeros se burlan de ti cuando no puedes realizar alguna actividad?

sí 

NO 

9.- ¿Tu profesor(a) te toma en cuenta siempre en todas las actividades que se realizan en el grado?

sí 

NO 

11. ¿Colaboras tú cumpliendo las normas y trabajos que se te piden?

sí 

NO 

2.- Encuesta a padres y madres de familia o representantes legales de los estudiantes con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa Julio Verne

Objetivo de la encuesta: Esta encuesta está dirigida a los padres y madres de familia o representantes legales de los estudiantes de la institución educativa, con el objeto de recoger las opiniones sobre la atención que están recibiendo sus hijos o representados.

1. La encuesta consta de 10 preguntas.
2. Lea atentamente cada una de las preguntas, revise todas las opciones y elija la alternativa con la que más se identifique.
3. Marque la alternativa seleccionada con una (X)
4. Si se equivoca o desea corregir su respuesta, marque con una cruz la alternativa que desea eliminar y seleccione la nueva opción.
5. No es necesario incluir su nombre en la presente encuesta, sólo complete los datos de edad y género

GÉNERO _____

EDAD _____

Institución Educativa: _____ **Fecha:**

Responda:

1.- ¿Considera usted que su hijo (a) está recibiendo la atención necesaria para cubrir sus necesidades educativas especiales?

Sí-----

No-----

2.- Se han establecido y se cumplen los acuerdos realizados sobre:

- variaciones en los contenidos o metodologías

Sí -----

No -----

- Se envía tareas adecuadas a las necesidades educativas especiales de su hijo (a)

Sí -----

No-----

- Se le ha asesorado sobre recursos alternativos para apoyar la labor educativa de su hijo (a)?

Sí-----

No-----

- ¿Se le ha informado cuales son las fortalezas y los canales de aprendizaje que deben utilizarse para apoyar el trabajo escolar de su hijo (a)?

Sí-----

No-----

3.- ¿Cree que la escuela ayuda a incrementar la autoestima y colabora para que el estudiante se mantenga interesado en avanzar con su formación académica?

Sí-----

No-----

4.- ¿Conoce usted cuáles son las características y los procesos internos que se realizan para la atención de su hijo (a) en la escuela?

Si-----

No-----

5.- ¿Se le comunica frecuentemente sobre los avances o necesidades de apoyo que requiere su hijo (a) para solventar su trabajo escolar?

Sí-----

No-----

6.- ¿Considera que usted tiene una adecuada comunicación con los docentes y el personal del DECE?

Si-----

No-----

7.- ¿Ha sido informado por la escuela de cuál es la metodología de enseñanza que se está utilizando en el trabajo académico con su hijo?

Si-----

No-----

8.- ¿Sabe usted que son las adaptaciones curriculares?

Sí-----

No-----

9.- ¿Qué cantidad de tiempo dedica diariamente para apoyar el trabajo escolar de su hijo (a)?

Menos de 1 hora diaria -----

- 1 hora diaria -----
- 2 horas diarias -----
- Más de dos horas diarias -----

10.- ¿Ha cumplido usted con las recomendaciones de diagnóstico y asistencia externa que le ha requerido la escuela?

Sí----- No-----

11.- ¿Conoce usted sobre el estilo de aprendizaje y las diferentes inteligencias que tiene su hijo?

Sí ----- No-----

12.- ¿Qué sugeriría usted para que la escuela implemente a fin de mejorar la atención de su hijo(a) con necesidades educativas especiales dentro del área académica?

3.- CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA PARA DOCENTES INCLUSIVOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE

Objetivo de la encuesta: La presente encuesta tiene por objetivo determinar cómo se lleva a cabo actualmente la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales dentro de la Unidad Educativa Julio Verne con el fin de tener claridad sobre la situación actual.

- 1.- Esta encuesta consta de 11 preguntas.
- 2.- Lea atentamente cada una de las preguntas, revise todas las opciones y elija la alternativa que más se indentifique.
- 3.- Marque la alternativa seleccionada con una (X)
- 4.- Si se equivoca o desea corregir su respuesta, marque con una cruz la alternativa que desea eliminar y seleccione la nueva opción.
- 5.- No es necesario incluir su nombre en la presente encuesta, sólo complete los datos de edad y género

GÉNERO _____

EDAD _____

Institución Educativa: _____ **Fecha:** _____

Responda:

1.- Sabe ¿qué es la educación inclusiva?

Si-----

No-----

2. ¿Conoce la normativa legal que existe en el Ecuador sobre inclusión?

Si-----

No-----

3.- ¿Considera que en su práctica docente en educación inclusiva está acorde con la normativa legal?

Sí-----

No...-----

4.- Cree que sus conocimientos sobre el tema son los suficientes para atender a niños con NEE

Si-----

No-----

5.- Estaría interesado/a en tener mayor capacitación sobre esta temática

Si-----

No-----

6.- ¿Conoce usted en que consiste la teoría de inteligencias múltiples de Howard Gardner?

Si-----

No-----

Si su respuesta fue afirmativa, explique brevemente que postula esta teoría

.....
.....
.....
.....

7.- Considera que esta teoría podría aportar a la inclusión de estudiantes con NEE

Si----- No-----

8.-Si contestó si al punto 7 explique de qué manera esta teoría aportar a la inclusión de los estudiantes con NEE.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Si contestó **No** al punto 7 explique porque esta teoría no aportaría a la inclusión de los estudiantes con NEE.

9.- Ha recibido información y asesoría sobre los estudiantes de inclusión y su manejo en el aula por parte del DECE

Si----- No-----

10.-Si su respuesta fue afirmativa considera que la información recibida ha sido:

Útil Si----- No-----

Ha aportado en el trabajo con estos estudiantes Si----- No-----

Ha incentivado en su quehacer docente la creación de estrategias innovadoras para el trabajo con estos estudiantes

Si----- No-----

11.- ¿Le gustaría recibir mayor información sobre el aporte de las inteligencias múltiples a la inclusión?

Si-----

No-----

Si su respuesta fue afirmativa sugiera que clase de información quisiera obtener sobre la teoría de las inteligencias múltiples

.....
.....
.....